



GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA



SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA
DOCUMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017



INDICE

PRESENTACIÓN

I.- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PROGRAMAS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES IMPORTANTES DESARROLLADAS Y EN PROCESO A NIVEL DE SECTORES QUE SE VIENE EJECUTANDO EN EL AMBITO DE LA REGIÓN AREQUIPA.

II.- LOGROS DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA SEDE PRESIDENCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA – SEDE PRESIDENCIAL

EJE ESTRATÉGICO 1: FORTALECER EL ESTADO Y LA GOBERNABILIDAD

2.1.- Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial

2.1.1.- Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional.

2.1.2.- Oficina de Ordenamiento Territorial

2.1.3.- Oficina de Programación de Inversiones

2.2.- Oficina Regional de Administración

2.2.1.- Oficina de Recursos Humanos

2.2.2.- Oficina de Logística y Patrimonio

2.2.3.- Oficina de Tesorería

2.3.- Secretaría General

III.- LOGROS DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

IV.- LOGROS DE LAS GERENCIAS REGIONALES, PROYECTOS ESPECIALES Y ORGANOS DESCONCENTRADOS

EJE ESTRATÉGICO 2: MEJORAR LAS OPORTUNIDADES Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS

4.1.- Gerencia Regional de Salud

4.2.- Gerencia Regional de Educación

4.3.- Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

EJE ESTRATÉGICO 3: FORTALECER LOS DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

4.4.- Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social

EJE ESTRATÉGICO 4: PROMOVER UNA ECONOMÍA DIVERSIFICADA, LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO

4.5.- Gerencia Regional de la Producción

4.6.- Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

4.7.- Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo

4.8.- Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada

4.9.- Gerencia Regional de Energía y Minas

EJE ESTRATÉGICO 5: MEJORAR EL DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

4.10.- Gerencia Regional de Agricultura



- 4.11.- Gerencia Regional de Infraestructura
- 4.12.- Gerencia Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión
- 4.13.- Proyecto Especial Majes Sigüas I y II Etapa
- 4.14.- Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
- 4.15.- COPASA

EJE ESTRATÉGICO 6: CONSERVAR Y PROTEGER EL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIONAR EL RIESGO ANTE DESASTRES.

- 4.16.- Oficina Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil
- 4.17.- Autoridad Regional del Ambiente – ARMA



PRESENTACIÓN

La Rendición de cuentas, es un documento consolidado, que resulta de la sistematización de la información proporcionada de las actividades y proyectos logrados por las dependencias del Gobierno Regional de Arequipa; que tiene como finalidad de dar a conocer e informar a la población en Audiencias Públicas, sobre los resultados obtenidos por la gestión durante el ejercicio presupuestal del 2017.

Como Gobernadora Regional tengo un compromiso con toda la población de la Región Arequipa para impulsar el desarrollo y calidad de vida en las ocho provincias. Los esfuerzos de esta gestión están enfocados en mantenernos como una región competitiva y con liderazgo.

Las actividades y proyectos se han desarrollado en el marco de las funciones asignadas a cada una de las dependencias del Pliego 443 Gobierno Regional de Arequipa, las mismas que están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos generales y específicos contemplados en el Plan Estratégico Institucional del 2017 – 2019.

Para la elaboración del documento de Rendición de Cuentas, siempre se cuenta con el apoyo decisivo de las dependencias del Gobierno Regional de Arequipa; cuyo trabajo no ha sido fácil, lo cual nos ha comprometido a todos a trabajar por el desarrollo de nuestra querida Arequipa, con la finalidad de reducir brechas de algunos indicadores que nos permita superar la pobreza, reducir las desigualdades y por ende mejorar las oportunidades de desarrollo de los pobladores que viven el ámbito de la Región Arequipa.

Un hecho importante que hay que destacar y que quede como precedente, es la gestión realizada a nivel nacional con la finalidad de conseguir financiamiento para la ejecución de obras estratégicas y de gran envergadura para los sectores de salud (Construcción de hospitales), transportes (Obras viales) y agricultura (Proyecto Majes Siglas II Etapa).

En el documento de rendición de cuentas, se da a conocer a la población arequipeña lo que se está haciendo por Arequipa, en que se está gastando los escasos recursos que nos ha aprobado el Gobierno Central, a través de la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas; asimismo, se está informando sobre la ejecución presupuestal de los Programas Estratégicos, la Ejecución Presupuestal en Gasto Corriente por Función, Ejecución Presupuestal en Gasto de Capital por Función y la Ejecución Presupuestal a Nivel de Unidades Ejecutoras y finalmente las obras que se viene ejecutando en el ámbito de la Región Arequipa, bajo la modalidad de administración directa, por contrata y por transferencias financieras.

Para concluir expreso un profundo agradecimiento y reconocimiento a nuestros aliados estratégicos: Personal de confianza, personal nombrado y contratado, organismos públicos privados y la ciudadanía en general por su importante apoyo para la consecución de importantes logros en mi gestión.



I.- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PROGRAMAS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES IMPORTANTES DESARROLLADAS Y EN PROCESO A NIVEL DE SECTORES QUE SE VIENE EJECUTANDO EN EL AMBITO DE LA REGIÓN AREQUIPA.

ANEXO I

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DEL PLIEGO 443 GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017 - POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y CATEGORIA DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	MODIFICACIONES AL 15-12-2017	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	%	SALDO PRESUPUESTAL	%
RECURSOS ORDINARIOS							
GASTOS CORRIENTES	927,589,827	167,696,037	1,095,285,864	954,585,999.07	87	140,699,864.93	13
GASTOS DE CAPITAL	114,747,193	364,922,936	479,670,129	273,675,574.89	57	205,994,554.11	43
TOTAL	1,042,337,020	532,618,973	1,574,955,993	1,228,261,573.96	78	346,694,419.04	22
RECURSOS DIRECTAMENTE REAUDADOS							
GASTOS CORRIENTES	44,645,144	16,359,248	61,004,392	40,602,789.41	67	20,401,602.59	33
GASTOS DE CAPITAL	11,715,438	6,144,623	17,860,061	9,362,289.14	52	8,497,771.86	48
TOTAL	56,360,582	22,503,871	78,864,453	49,965,078.55	63	28,899,374.45	37
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO							
GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	273,915,355	181,716,572	455,631,927	310,814,774.91	68	144,817,152.09	32
TOTAL	273,915,355	181,716,572	455,631,927	310,814,774.91	68	144,817,152.09	32
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
GASTOS CORRIENTES	-	59,673,146	59,673,146	37,748,978.31	63	21,924,167.69	37
GASTOS DE CAPITAL	-	17,683,708	17,683,708	14,318,152.33	81	3,365,555.67	19
TOTAL	-	77,356,854	77,356,854	52,067,130.64	67	25,289,723.36	33
CANÓN, SOBRE CANÓN Y REGALÍAS (RECURSOS DETERMINADOS)							
GASTOS CORRIENTES	12,000,000	8,712,274	20,712,274	15,011,919.84	72	5,700,354.16	28
GASTOS DE CAPITAL	40,145,331	26,472,970	66,618,301	35,293,804.26	53	31,324,496.74	47
SERVICIO DE DEUDA	31,053,853	6,438,327	37,492,180	36,968,945.58	99	523,234.42	1
TOTAL	83,199,184	41,623,571	124,822,755	87,274,669.68	70	37,548,085.32	30
TOTAL GENERAL	1,455,812,141	855,819,841	2,311,631,982	1,728,383,227.74	75	583,248,754.26	25

RESUMEN PLIEGO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y CATEGORIA DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	MODIFICACIONES AL 15-12-2017	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	%	SALDO PRESUPUESTAL	%
GASTOS CORRIENTES	984,234,971	252,440,705	1,236,675,676	1,047,949,686.63	85	188,725,989.37	15
GASTOS DE CAPITAL	440,523,317	596,940,809	1,037,464,126	643,464,595.53	62	393,999,530.47	38
SERVICIO DE DEUDA	31,053,853	6,438,327	37,492,180	36,968,945.58	99	523,234.42	1
TOTAL	1,455,812,141	855,819,841	2,311,631,982	1,728,383,227.74	75	583,248,754.26	25

(ANEXO II)



**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017**

PROGRAMA ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	MODIFICACIONES AL 15-12-2017	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	%	SALDO PRESUPUESTAL	%
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	35,982,224	8,295,761	44,277,985	39,608,703.27	89	4,669,281.73	11
SALUD MATERNO NEONATAL	33,233,182	12,985,471	46,218,653	39,990,925.37	87	6,227,727.63	13
TBC-VIH/SIDA	16,902,711	2,296,678	19,199,389	17,264,937.05	90	1,934,451.95	10
ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	17,746,113	4,778,781	22,524,894	19,728,089.95	88	2,796,804.05	12
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	20,636,267	2,346,293	22,982,560	20,921,064.48	91	2,061,495.52	9
PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	20,850,214	13,638,019	34,488,233	28,035,653.03	81	6,452,579.97	19
MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	1,000	0	1,000	1,000.00	100	0	0
MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	500	0	500	500.00	100	0	0
MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	500	90,000	90,500	500.00	1	90,000.00	99
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	233,755,540	19,289,050	253,044,590	236,673,963.42	94	16,370,626.58	6
PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1,529,637	986,999	2,516,636	2,035,536.57	81	481,099.43	19
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	4,119,461	12,547,362	16,666,823	6,073,363.20	36	10,593,459.80	64
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2,035,126	19,649,545	21,684,671	14,444,144.59	67	7,240,526.41	33
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0	1,080,642	1,080,642	740,409.32	69	340,232.68	31
MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	0	9,000,655	9,000,655	365,454.39	4	8,635,200.61	96
REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	500	0	500	0	0	500.00	100
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	384,366,301	87,902,970	472,269,271	399,941,789.16	85	72,327,481.84	15



(ANEXO II)
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

PROGRAMA ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	MODIFICACIONES AL 15-12-2017	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	%	SALDO PRESUPUESTAL	%
INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	3,266,308	17,605,740	20,872,048	17,141,035.95	82	3,731,012.05	18
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	200,000	200,000	5,125.09	3	194,874.91	97
FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	141,050	2,659,625	2,800,675	936,936.66	33	1,863,738.34	67
REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	12,508,708	236,414	12,745,122	11,882,408.34	93	862,713.66	7
INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	7,112,436	862,942	7,975,378	6,766,376.46	85	1,209,001.54	15
MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	8,700,815	1,673,989	10,374,804	9,251,800.97	89	1,123,003.03	11
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	0	9,182,760	9,182,760	4,703,153.63	51	4,479,606.37	49
ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	0	335,424	335,424	146,862.63	44	188,561.37	56
MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	59,178	210,000	269,178	41,018.71	15	228,159.29	85
MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	5,742,702	8,065,051	13,807,753	3,892,637.72	28	9,915,115.28	72
PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,805,742	85,452	1,891,194	1,695,540.66	90	195,653.34	10



(ANEXO II)
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

PROGRAMA ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	MODIFICACIONES AL 15-12-2017	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	%	SALDO PRESUPUESTAL	%
CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	9,175,004	958,507	10,133,511	9,359,458.27	92	774,052.73	8
REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	142,582,166	315,932,938	458,515,104	202,647,511.28	44	255,867,592.72	56
CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	30,000	196,730	226,730	17,379.42	8	209,350.58	92
TOTAL	962,283,385	553,093,798	1,515,377,183	1,094,313,279.59	72	421,063,903.41	28

ANEXO III
EJECUCIÓN EN GASTO CORRIENTE POR FUNCIÓN AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

N°	FUNCIÓN	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	69,857,457	62,941,132.12	90
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1,996,636	1,812,157.65	91
07	TRABAJO	5,949,391	2,983,537.13	50
08	COMERCIO	334,792	276,274.26	83
09	TURISMO	976,090	699,583.52	72
10	AGROPECUARIA	8,819,844	7,104,477.51	81
11	PESCA	1,100,985	950,914.27	86
12	ENERGÍA	1,020,143	621,660.56	61
14	INDUSTRIA	904,930	603,036.81	67
15	TRANSPORTE	37,760,888	15,566,858.65	41
16	COMUNICACIONES	643,440	213,063.77	33
17	AMBIENTE	658,130	359,885.85	55
18	SANEAMIENTO	853,081	530,445.68	62
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	637,376	547,518.09	86
20	SALUD	380,280,591	320,217,984.30	84
22	EDUCACIÓN	546,931,364	461,541,319.69	84
23	PROTECCIÓN SOCIAL	3,214,579	2,536,009.39	79
24	PREVISIÓN SOCIAL	174,735,959	168,443,827.38	96
25	DEUDA PÚBLICA	37,492,180	36,968,945.58	99
	TOTAL	1,274,167,856	1,084,918,632.21	85



ANEXO IV

EJECUCIÓN EN GASTO DE CAPITAL Y/O INVERSIÓN POR FUNCIÓN AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

FUNCIÓN	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	26,261,562	23,674,464.96	90
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	2,306,440	79,713.33	3
JUSTICIA	9,521,270	495,402.32	5
TRABAJO	642,462	55,468.03	9
TURISMO	12,831,663	3,193,054.20	25
AGROPECUARIA	291,039,818	262,836,971.77	90
PESCA	908,704	868,045.97	96
ENERGIA	18,156	10,184.53	56
INDUSTRIA	19,165		0
TRANSPORTE	466,431,371	213,055,545.65	46
COMUNICACIONES	30,683	2,110.00	7
AMBIENTE	14,411,645	13,667,383.97	95
SANEAMIENTO	21,912,232	14,654,108.23	67
SALUD	152,111,520	82,142,438.64	54
CULTURA Y DEPORTE	200,000	5,125.09	3
EDUCACION	37,642,148	27,816,446.82	74
PROTECCION SOCIAL	1,175,287	908,132.02	77
TOTAL	1,037,464,126	643,464,595.53	62

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

COD	UNIDADES EJECUTORAS	PIA	MODIFICACIONES AL 15 - 12 - 2017	PIM	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	%	SALDO PRESUPUESTAL	%
000757	REGION AREQUIPA-SEDE CENTRAL	246,181,534	620,407,376	866,588,910	489,750,862.44	57	376,838,047.56	43
000758	REGION AREQUIPA-TRABAJO	5,733,376	1,658,048	7,391,424	3,738,120.98	51	3,653,303.02	49
000760	REGION AREQUIPA-PROYECTO ESPECIAL COPASA	800,000	0	800,000	519,943.08	65	280,056.92	35
000761	REGION AREQUIPA-AGRICULTURA	13,294,882	5,766,825	19,061,707	16,172,217.78	85	2,889,489.22	15
000762	REGION AREQUIPA-TRANSPORTE S	22,718,728	13,148,219	35,866,947	17,968,749.08	50	17,898,197.92	50
000763	REGION AREQUIPA-EDUCACION	171,576,205	-74,199,017	97,377,188	87,894,926.39	90	9,482,261.61	10
000764	REGION AREQUIPA-COLEGIO MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI	10,327,565	1,296,193	11,623,758	10,875,752.35	94	748,005.65	6
000765	REGION AREQUIPA-SALUD	37,466,071	8,608,171	46,074,242	36,143,741.48	78	9,930,500.52	22


EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

COD	UNIDADES EJECUTORAS	PIA	MODIFICACIONES AL 15 - 12 - 2017	PIM	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	%	SALDO PRESUPUESTAL	%
000766	REGION AREQUIPA-HOSPITAL GOYENECH E	36,687,948	15,752,991	52,440,939	42,853,945.09	82	9,586,993.91	18
000767	REGION AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO	85,292,540	23,862,148	109,154,688	90,738,564.01	83	18,416,123.99	17
000768	REGION AREQUIPA-SALUD CAMANA	27,372,671	4,414,609	31,787,280	29,339,487.96	92	2,447,792.04	8
000769	REGION AREQUIPA-SALUD APLAO	23,418,687	5,204,479	28,623,166	25,302,070.22	88	3,321,095.78	12
001103	REGION AREQUIPA-EDUCACION AREQUIPA NORTE	208,911,093	-18,403,930	190,507,163	167,427,511.18	88	23,079,651.82	12
001104	REGION AREQUIPA-EDUCACION AREQUIPA SUR	190,389,242	29,336,062	219,725,304	198,995,392.83	91	20,729,911.17	9
001137	REGION AREQUIPA - PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS	264,605,484	18,388,522	282,994,006	259,097,681.28	92	23,896,324.72	8
	TOTAL	1,455,812,141	855,819,841	2,311,631,982	1,728,383,227.74	75	583,248,754.26	25



ANÁLISIS PRESUPUESTAL

El Gobierno Regional de Arequipa, para el Ejercicio Presupuestal del 2017, se le ha asignado un Presupuesto Inicial de Apertura – PIA de S/. 1,455'812,141 soles, al 15 de diciembre del año en curso, este presupuesto ha sido incrementado en S/. 855, 819,841 soles, haciendo un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/. 2, 311, 631,982 soles.

Se tiene una ejecución presupuestal al 15 de diciembre de S/. 1, 728, 383,227.74 soles, que significa el 75% del total programado para el presente año. Los recursos ejecutados han servido para atender los gastos corrientes, gastos de capital y gastos del servicio de deuda. (Anexo I)

El Presupuesto Institucional Modificado - PIM, ha sido distribuido de la manera siguiente: Recursos Ordinarios S/. 1, 574, 955,993 soles, para Recursos Directamente Recaudados S/. 78, 864,453 soles, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 455, 631,927 soles, Donaciones y Transferencias S/. 77, 356,854 soles y finalmente para Recursos Determinados (Canon, Sobre Canon y Regalías) S/. 124, 822,755 soles. (Anexo I)

Se viene atendiendo 31 Programas Estratégicos, con una ejecución presupuestal de S/. 1, 094, 313,279.59 soles, lo que representa el 72% del total programado. (Anexo II).

La Ejecución en Gasto Corriente por Función, tiene una ejecución de S/. 1, 084, 918,632.21 soles, que representa el 85% de lo programado. (Anexo III).

Para Gasto de Capital y/o Inversión por Función, se tiene una ejecución de S/. 643, 464,595.53 soles, significando un avance del 62% de lo programado. (Anexo IV).

Se han formulado 56 Estudios de Pre Inversión, de los cuales 21 estudios han sido declarados viables y 25 se encuentran en plena formulación. Asimismo, se han elaborado 66 Expedientes Técnicos, aprobados 42 y en elaboración 24.

Se vienen ejecutando 55 obras por Administración Directa, de las cuales 25 obras se encuentran en plena ejecución y 30 han sido culminadas al 100%. Asimismo, se viene ejecutando 62 Fichas Técnicas de Mantenimiento: 20 se encuentran en ejecución, 25 culminadas y 17 por iniciar.

Finalmente, se vienen ejecutando 13 obras por contrata y 31 obras con los recursos transferidos a los Gobiernos Locales y para concluir indicaremos que se han liquidado 22 obras, ejecutadas en periodos anteriores.

ACCIONES IMPORTANTES A DESTACAR:

Durante el Ejercicio Presupuestal del 2017, el Gobierno Regional de Arequipa, ha logrado captar recursos financieros del Gobierno Nacional, gracias a la capacidad de gestión de la Gobernadora Regional; recursos que ha permitido la ejecución de obras y proyectos estratégicos, que van a servir para el cierre de brechas, tanto en el sector salud, educación, transporte y agricultura

EN EDUCACIÓN

- ❖ **Educación de Calidad para el Futuro de la Región:** Se han mejorado y construido 63 colegios, capacitado a docentes y se ha entregado nuevo mobiliario escolar. Para el Gobierno Regional de Arequipa, el Sector Educación es una prioridad; El Gobierno Regional de Arequipa, ha desarrolla la segunda etapa del Programa Beca Maestro 3.0, para conceder 500 becas más a los docentes de la región.

EDUCACIÓN DE CALIDAD

63 COLEGIOS CONSTRUIDOS

Colegio	Inversión (Millones S/)	Características	Ubicación
COLEGIO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	2.2	3 SALAS POR EDADES	CERRO COLORADO
COLEGIO ALFRED BINET	4.9	PARA JÓVENES TALENTOS	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COLEGIO SANTA DOROTEA	4.8	300 ALUMNOS	CERCADO
COLEGIO ESTACIÓN VITOR	4.8	500 ALUMNOS	LA JOYA

BECA Maestro 3.0

2000 BECAS ACADÉMICAS

SECCIÓN DE LOS ENTORNOS VIRTUALES PARA EL APRENDIZAJE

DIRIGIDO A PROFESORES CONTRATADOS O NOMBRADOS CON 2 AÑOS DE EXPERIENCIA

ENTREGAMOS MODERN MOBILIARIO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

COLEGIO MIGUEL FEBRES



COLEGIO JUAN VELASCO ALVARADO



COLEGIO SEUL

COLEGIO LOS POLLITOS

entregamos **MOBILIARIO**



COLEGIO MILITAR FRANCISCO BOLLINES



COLEGIO HONORIO BELSADO

EN TRANSPORTES

El Gobierno Regional de Arequipa, con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad vial regional, viene ejecutando las siguientes obras:

- ❖ Se viene ejecutando el 3er. Tramo de la Variante de Uchumayo.
- ❖ Construcción del II Tramo de la Variante de Uchumayo, cuyos componentes son: Puente Atahualpa, Puente Circunvalación e intercambio vial Taboada; con una inversión de 120 millones de soles.
- ❖ Adoquinado integral e instalación de drenajes en la Av. Guardia Civil con una inversión de 4 millones de soles.

TRANSPORTE en EJECUCIÓN

TRAMO II

COMPONENTES
PUENTE ATAHUALPA
PUENTE CIRCUNVALACIÓN
INTERCAMBIO VIAL TABOADA

INVERSIÓN S/ 120 MILLONES

JUNTOS ALCANZAMOS EL DESARROLLO

ADOQUINADO INTEGRAL E INSTALACIÓN DE DRENAJE EN LA

AVENIDA GUARDIA CIVIL

INVERTIMOS S/ 4 MILLONES

13 MIL VEHÍCULOS TRANSITAN AL DÍA

- ❖ Tenemos las siguientes obras en ejecución: Mejoramiento de la Carretera Vizcachani – Callalli - Sibayo – Caylloma, Mejoramiento de la Infraestructura Vial Lari – Ichupampa, Mejoramiento de la Carretera Sahuani – Punta Colorada, Construcción del Terminal Terrestre de Majes, Construcción del Terminal Terrestre de Camaná, entre otros.

 TRANSPORTE en EJECUCIÓN			
CARRETERA 	VIZCACHANI S/ 3.5 MILLONES 13 KILÓMETROS CAYLLOMA	CARRETERA 	LARI - ICHUPAMPA S/ 1.7 MILLONES 10.8 KM 2 MIL
CARRETERA 	SAHUANI - PUNTA COLORADA S/ 9.8 MILLONES 13 MIL CASTILLA CAMANÁ	AVENIDA 	VILLA HERMOSA S/ 3.9 MILLONES PERÚ, CALI, HONOLULU, OMAHA PAUCARPATA
PUENTE  ENTREGADO	SANTA RITA S/ 850 MIL UNIENDO DISTRITOS M. MELGAR MIRAFLORES	AVENIDA  ENTREGADO	VÍA DE LA AMISTAD S/ 1.5 MILLONES 8 MIL HUNTER SOCASAYA
TERMINAL TERRESTRE 	MAJES S/ 9.6 MILLONES 100 MIL CAYLLOMA	TERMINAL TERRESTRE 	CAMANÁ S/ 2.6 MILLONES 100 MIL ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE

- ❖ En los próximos meses estaremos iniciando la Construcción de la Carretera Arequipa – Moquegua (Tramo Polobaya – Pocsi – Mollebaya) para una distancia de 25 Km. y con una inversión de 69 millones de soles., Construcción de 8.6 Km. de la Nueva Vía al Cono Norte con una inversión de 216 millones de soles y la Construcción de la Vía Regional Arequipa – La Joya (Construcción de Puente) con una inversión de 114 millones de soles.



EN TURISMO

- ❖ **Santuario de la Virgen de Chapi:** Se ha convertido en el principal atractivo turístico religioso del sur del País. Los trabajos de mejoramiento continúan y se ha proyectado concluir el próximo año con la construcción de la cúpula y acabados. El recinto religioso será incorporado al Circuito Turístico de la Ruta del Lonco Arequipeño, en el Distrito de Polobaya; el templo tiene una extensión de 6,000 M2., la inversión es de S/.31, 000,000 millones de soles, va a contar con una capacidad de 1,500 personas y se ejecuta bajo la modalidad de contrata.
- ❖ El Consejo Regional, ha aprobado la Ruta del Pisco y se está rumbo a la declaratoria del 1er. Geo Parque del Perú Colca y Valle los Volcanes.



EN SALUD

- ❖ Entrega de Ambulancias: Se ha hecho entrega de 14 ambulancias a diferentes Centros de Salud de la Región Arequipa por un valor de S/. 4'641,475.80 Soles.
- ❖ Construimos nuevos hospitales para la Región Arequipa: Hospital de Chala, con una inversión de 47.6 millones de soles, Hospital de Cotahuasi, con una inversión de 46.6 millones de soles y el Hospital de Camaná, con un monto de inversión de 81 millones de soles.
- ❖ Próximamente estaremos construyendo el nuevo Hospital Goyeneche, el Hospital de Mollendo y el Hospital del Cono Norte Maritza Campos Díaz.

Salud de calidad para Arequipeños como tú

- Nueva Unidad de Remedialisis
HOSPITAL HONORIO DELGADO
- Ampliación del Hospital Majes
- Centro de Salud Ciudad de Dios
DISTRITO VERA
- Centro de Salud Horacio Zeballos
DISTRITO SOCABAYA
- Centro de Salud Ocoña
- Centro de Salud Chivay

ENTREGAMOS 14 AMBULANCIAS

Castilla:
 Centro de Salud Pampacalco
 Centro de Salud Andagwa
 Centro de Salud Corire - Uroca

Caylloma:
 Centro de Salud Ciudad Municipal
 Centro de Salud Víctor Raúl Hinojosa
 Centro de Salud Ciudad Blanca
 Centro de Salud San Isidro
 Centro de Salud Tisco
 Centro de Salud Chiguata

Islay:
 Centro de Salud El Fiscal
 Centro de Salud Villa Lourdes

Caylloma II:
 Centro de Salud Selva Alegre
 Centro de Salud Tiabaya
 Centro de Salud Santa Rita de Siguan



CONSTRUIMOS NUEVOS HOSPITALES PARA LA REGIÓN AREQUIPA

HOSPITAL DE CHALA



Inversión
S/ 47.6 millones

HOSPITAL DE COTAHUASI



Inversión
S/ 46.6 millones

HOSPITAL DE CAMANA



Inversión
S/ 81 millones

**PRÓXIMO
INICIO**



HOSPITAL DEL CONO NORTE



HOSPITAL GOYENECHÉ



HOSPITAL MOLLENDÓ

EN CULTURA Y DEPORTE

- ❖ **Hay Festival.-** Arequipa fue sede del festival literario y de artes más importante del mundo
- ❖ **Mundialito de los Conos.-** Promovemos el deporte con la participación de más de 500 niños en un torneo de fútbol, organizado por la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social del Gobierno Regional de Arequipa.



EN DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL

- ❖ Respuesta inmediata y atención oportuna ante desastres naturales; tales como sismos, huaycos y otros.
- ❖ Realización de simulacros con la finalidad de preparar y educar a la población para hacer frente a fenómenos naturales; como sismos, etc.

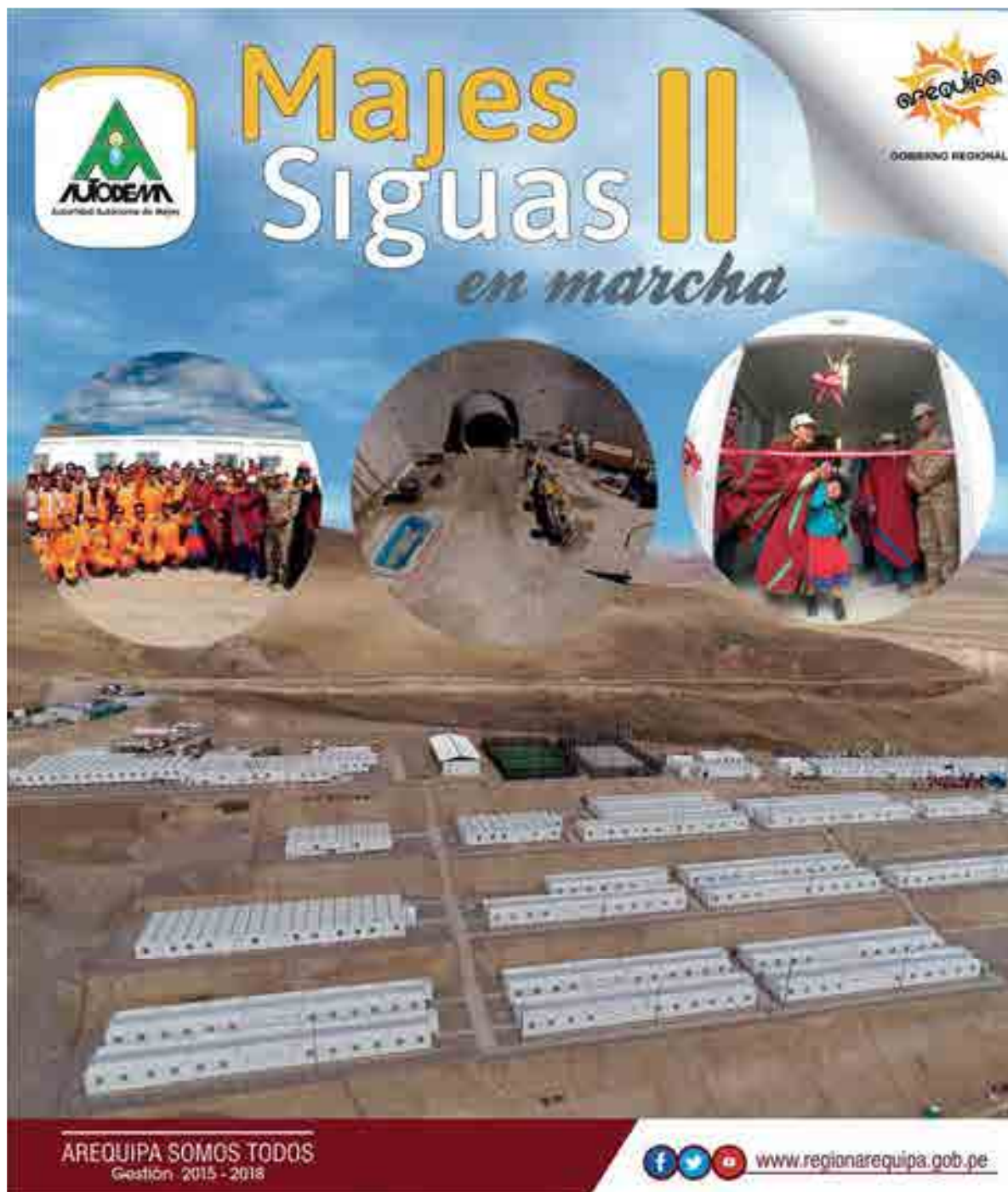


EN AGRICULTURA

- ❖ Una de las obras emblemáticas e importantes que viene ejecutando el Gobierno Regional de Arequipa, es el Proyecto Majes Siguan II etapa; proyecto con el cual se irrigarán 38,500 Has. Para lo cual se debe ejecutar las siguientes componente:

FASE I: SISTEMA HIDRÁULICO ANGOSTURA – COLCA: Represa Angostura (1,140 MMC), Derivación Pucará – Colca (7.06 km), Túnel Trasandino (11.28 km) y Suministro energía eléctrica SE Callalli (22.9 KV).

FASE 2: SISTEMA HIDRÁULICO DE DERIVACIÓN LLUCLLA – SIGUAS: Bocatoma de Lluclla – Desarenador (23 m³/s) y Conducción túnel – Canal Pampa Siguas (15.95 km).





EJE ESTRATÉGICO 1: FORTALECER EL ESTADO Y LA GOBERNABILIDAD

II.- LOGROS DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA SEDE PRESIDENCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

2.1.- OFICINA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.1.1.- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

PLANEAMIENTO

- ❖ Elaboración y Aprobación del Plan Operativo Institucional – POI 2017 del Pliego 443 Gobierno Regional de Arequipa con Resolución Ejecutiva Regional - R.E.R. N° 240-20117 – GRA/GR.
- ❖ Elaboración de la Memoria Institucional del Pliego 443 Gobierno Regional de Arequipa del Ejercicio Presupuestal del 2016.
- ❖ Elaboración y aprobación con Resolución Ejecutiva Regional – R.E.R. N° 187-2017-GRA/GR del Plan Estratégico Institucional – PEI 2017 – 2019 del Pliego 443 Gobierno Regional de Arequipa.
- ❖ Evaluación anual del Plan Operativo Institucional del año 2016.
- ❖ Elaboración del Plan Operativo Institucional del 2018.
- ❖ Se ha remitido a la Contraloría General de la República, la Rendición de Cuentas del Pliego 443 Gobierno Regional de Arequipa, en mérito a la Directiva N° 015-2016-CG/GPROD.
- ❖ Convocatoria y Realización de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del ejercicio presupuestal del 2017.
- ❖ Evaluación al III Trimestre del Plan Operativo Institucional 2017.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- ❖ Formulación y aprobación de 12 Directivas, que permitirá mejorar la gestión administrativa del GRA.
- ❖ Formulación y aprobación de 02 Reglamentos: Reglamento de Comité de Control Interno y el Reglamento de AUTODEMA
- ❖ Se realizaron 21 Talleres de capacitación, en procedimientos administrativos en las Unidades Ejecutoras dependientes del Gobierno Regional de Arequipa.
- ❖ Formulación del TUPA – 2017 del Pliego 443 Gobierno Regional de Arequipa.
- ❖ Implementación de 32 recomendaciones de la CGR y la ORCI
- ❖ Se ha propuesto 01 medida sobre Simplificación Administrativa, en mérito al Decreto Legislativo N° 1246.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- ❖ Realización del Proceso de Presupuesto Participativo 2018
 - Registro de 70 Participantes: 47 Organizaciones e Instituciones y 23 Autoridades.
 - Realización de 04 Asambleas Talleres.
 - 01 Asamblea de Elección del Comité de Vigilancia
 - Evaluación de Expedientes Técnicos.
 - Se presentaron 43 Proyectos, de los cuales 04 a nivel de idea.
 - Se priorizó 08 proyectos.
 - Se incluye 06 Proyectos del Presupuesto Participativo, en el Programa de Inversiones del 2018
 - Finalmente, se ha remitido la información al Ministerio de Economía y Finanzas a través del aplicativo informático.

INFORMÁTICA

- ❖ Elaboración del Plan Informático 2017



- ❖ Implementación del SISGEDO en las Dependencias de Educación, Gerencia Regional de Salud, Red Arequipa Caylloma.
- ❖ Implementación del Nuevo Portal del Gobierno Regional de Arequipa
- ❖ Actualización permanente del Portal del GRA
- ❖ Actualización del nuevo Portal de Transparencia Estándar del GRA
- ❖ Evaluación del Plan Operativo Institucional del 2016
- ❖ Apoyo en la implementación del Módulo de Orientación al Ciudadano
- ❖ Implementación de las Aplicaciones móviles del GRA

COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

- ❖ Elaboración de informe técnico sobre articulación del PDRC del Proyecto de “Mejoramiento del Servicio de Protección Solar en II.EE. del Nivel Básico Regular de la Provincia de Caravelí.
- ❖ Elaboración de informe técnico sobre articulación del PDRC del Proyecto de “Mejoramiento del Servicio de Protección Solar en la II.EE. Públicas: Mi Pequeño Paraíso, II.EE. N° 41513 Sagrado Corazón de Jesús, II.EE. Everardo Zapata Santillana y la II.EE. Víctor Manuel Torres Cáceres del Nivel Básico Regular, Provincia de Islay.
- ❖ Seguimiento y monitoreo de la II parte del Proyecto “Impulso a la Competitividad de la Región Arequipa” Cooperación Sur Sur - México - Perú 001361/15:
 - 08 Convocatorias para reunión de sensibilización y promoción con empresarios del sector: Turismo, Metalmecánica, Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo y Gerencia Regional de la Producción.
 - 04 Reuniones de trabajo con la Oficina Desconcentrada de Arequipa del Ministerio de Relaciones Exteriores, CITE – Turismo y Cámara de Turismo - Arequipa.
 - 01 Reunión (Video Conferencia) Secretaría adjunta de Competitividad - Secretaría de Economía de México.
- ❖ Elaboración de 05 Opiniones favorables para la constitución de ONGs.
- ❖ Elaboración de 04 Opiniones favorables para la adscripción de Expertos, nacionalidad Estados Unidos de América.
- ❖ Elaboración de 03 Opiniones favorables para la adscripción de Voluntarios, nacionalidad Corea del Sur.
- ❖ Asesoramiento y acompañamiento en la realización de los siguientes planes regionales:
 - Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2017 – 2021.
 - Plan Regional de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en la Región Arequipa 2017 – 2021.
 - Plan Regional de Turismo - PERTUR 2017 – 2021 Arequipa.
 - Plan Regional de Artesanías – Arequipa.
 - Plan Regional de Diseño y Formulación de Políticas Regionales de la Formación Profesional como Implementación de la Políticas Nacionales.

ORGANIZACIÓN

- ❖ Propuesta de modificación del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Arequipa, considerando el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte Perú).
- ❖ Revisión y propuesta de Modificación del Manual de Organización y Funciones de la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa.
- ❖ Revisión, modificación y propuesta del Manual de Operaciones del Proyecto Especial COPASA.
- ❖ Modificación del Manual de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Agricultura, aprobada por R.E.R. N° 124-2017- GRA/GR.
- ❖ Propuesta de modificación del Manual de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Energía y Minas.
- ❖ Revisión y presentación de la propuesta del Reglamento de Sanciones y Multas para la Pequeña Minería y Minería Artesanal en Seguridad y Salud Ocupacional en la Región Arequipa, presentado por la Gerencia Regional de Energía y Minas, para su aprobación en el Consejo Regional.
- ❖ Propuesta de determinación de competencias y asignación de funciones para la ejecución del Convenio de Cooperación Técnica con la Agencia de Cooperación KOICA de Corea, en Innovación Tecnológica Ciencia y Tecnología.



2.1.2.- OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

VENTA DE TERRENOS POR SUBASTA PÚBLICA

BENEFICIARIO	INGRESOS S/.
Monte Azul Logística S.A.C	74,100.00
Monte Azul Logística S.A.C	328,800.00
TOTAL	402,900.00

NOTA.- Del total de ingresos el 70% corresponde al Tesoro Público y el 15 % al GRA más gastos administrativos.

VENTA DIRECTA DE TERRENOS

VENTA DIRECTA	BENEFICIARIO	AREA M2	INGRESOS
Adolfo Daniel Rosales Gaspar	Quebrada Huanca, Chala, Caravelí	843.95	US\$ 10,314.59
Melitón Cámara Murillo	La Breña, José Luis Bustamante y Rivero.	42.55	S/ 37,755.00

NOTA.- Del total de ingresos el 70% corresponde al Tesoro Público y el 15 % al GRA más gastos administrativos

INSCRIPCIÓN, PRIMERA DE DOMINIO DE TERRENOS ERIAZOS DEL ESTADO

PROVINCIA	DISTRITO	AREA TOTAL HAS.
Arequipa	Cerro Colorado	2.1422
Arequipa	Cerro Colorado	0.3490
Arequipa	Cerro Colorado	98.1123
Arequipa	Cerro Colorado	54.7327
Arequipa	Cerro Colorado	14.5988
Arequipa	Cerro Colorado	5.4004
Arequipa	Cerro Colorado	5.0563
Arequipa	Cerro Colorado	73.0568
Arequipa	Cerro Colorado	9.2756
Arequipa	Cerro Colorado	14.1444
Arequipa	Cerro Colorado	11.682
Arequipa	Cerro Colorado	0.2535
Arequipa	Cerro Colorado	14.1436
Arequipa	Yura	1.6842
Arequipa	Yura	486.5982
Arequipa	Yura	510.5787
Arequipa	Yura	352.5505
Arequipa	Yura	11.0210
Arequipa	Yura	250.6089
Arequipa	Yura	74.7772
Arequipa	Yura	14.7867
Arequipa	Yura	70.6905
Arequipa	Yura	78.3615
Arequipa	Yura	153.5999
Arequipa	Yura	283.6667
Arequipa	Yura	137.6305
Arequipa	Yura	25.5597
Arequipa	Yura	170.4324
Arequipa	Yura	132.7226
Arequipa	Yura	1.8027
Arequipa	Yura	36.4142
Arequipa	Yura	33.1934



INSCRIPCIÓN, PRIMERA DE DOMINIO DE TERRENOS ERIAZOS DEL ESTADO

PROVINCIA	DISTRITO	AREA TOTAL HAS.
Arequipa	Yura	47.8640
Arequipa	Yura	15.4980
Arequipa	Yura	1.7000
Arequipa	Yura	0.1000
Arequipa	Yura	12.0000
Arequipa	Tiabaya	6.2498
Arequipa	La Joya	53.2589
Arequipa	Uchumayo	44.2952
Arequipa	Uchumayo	32.7816
Arequipa	Uchumayo	24.4372
Arequipa	Uchumayo	3.2827
Arequipa	Uchumayo	7.1479
Arequipa	Mollebaya	23.1431
Caravelí	Chala	18.4918
Caylloma	Taracumarca	0.3009
Islay	Mollendo	0.5192
Islay	Mollendo	7.3720
Arequipa	Yarabamba	0.0897
Arequipa	Yarabamba	0.1673
Arequipa	Yarabamba	9.8357
Arequipa	Yarabamba	0.1502
Camaná	Mariano Nicolás Valcárcel	3.7607
Camaná	Mariano Nicolás Valcárcel	12.9087
Condesuyos	Río Grande	21.409
Caravelí	Bella Unión	176.3846
Caravelí	Bella Unión	141.28108
Caravelí	Caravelí	1.2957
Islay	Mollendo	7.3720
Arequipa	Chiguata	0.4292
Islay	Punta de Bombón	601.6643
TOTAL		4,397.4456

INDEPENDIZACIÓN DE PREDIOS DEL ESTADO

DISTRITO	OFICIO	AREA HAS.
Arequipa - Yarabamba	746-2017-OOT	0.0251
Caravelí - Acarí	800-2017-OOT	0.2586
Caravelí - Acarí	801-2017-OOT	2.3637
Arequipa - Yarabamba	963-2017-OOT	8.4152
		7.0509
Arequipa - Uchumayo	1081-2017-OOT	3.183
Caravelí- Chala	969-2017-OOT	3183.4
		323.67
Caravelí - Chala	970-2017-OOT	323.67
		9411.53
		1992.36
TOTAL		15,255.9265



RECUPERACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO 2017

DISTRITO	SECTOR	AREA HAS.
Islay	Alto Inclán	0.7000
Uchumayo	Culebrillas	130.0000
Yura	Pampa Chilcayo	25.0000
Yura	Km 16.5 Carretera Arequipa- Juliaca	8.0000
Uchumayo	Quebrada la Gloria	400.0000
Uchumayo	Quebrada la Gloria km 8, 9 y 10 Ingreso Arequipa - Uchumayo	350.0000
Mariano Melgar	Villa Arapa	5.0000
Mollebaya	Sector Santa Ana - Vía al Pueblo Tradicional	3.2500
Uchumayo	Quebrada Apacheta - Pampa de Quishuarani (parte alta)	100.0000
Miraflores	Quebrada Juan XXIII Alto Misti	0.3524
Uchumayo	Quebrada Apacheta	200.0000
	Quebrada Culebrillas	132.0000
Uchumayo	Quebrada Culebrillas (parte baja)	152.0000
Socabaya	Sector la Rinconada	0.1800
Uchumayo	Sector Quebrada Apacheta - Pampa Rosada- Quishuarani	622.000
Mariano Melgar	Parte Alta de Mariano Melgar	3.0000
TOTAL		2,131.4824

REINICIO DE MESAS DE TRABAJO DEMARCACION TERRITORIAL

Arequipa	Cayma - Cerro Colorado - Yanahuara
	Cerro Colorado - Yura
	Cerro Colorado - Cayma
	Characato - Sabandia - Socabaya
	Sabandia - Characato
	Uchumayo-Tiabaya
	Mollebaya-Yarabamba-Quequeña
	Socabaya-Yarabamba - Mollebaya
	Yanahuara- Sachaca
	Pocsi-Mollebaya
	Mollebaya-Quequeña
Arequipa e Islay	La Joya-Cocachacra
La Unión	Sayla - Tauria
Islay Camaná	Islay-Camaná
Caravelí	Acarí-Bella Unión
Caylloma	Centro Poblado Bello Horizonte - C.P Juan Velasco Alvarado
Condesuyos y La Unión	Chichas -Toro
Caylloma	Lluta - Cabanaconde
Arequipa	Santa Rita de Sigvas - Santa Isabel de Sigvas- Vítor - San Juan de Sigvas
Arequipa	Yarabamba - Uchumayo - Socabaya

MESAS DE TRABAJO DEMARCACION TERRITORIAL CON PROPUESTA TECNICA

Arequipa	Characato - Sabandia - Socabaya
	Sabandia - Characato
	Mollebaya- Quequeña
Caylloma	Centro Poblado Bello Horizonte - C.P Juan Velasco Alvarado



2.1.3.- OFICINA DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

- ❖ A partir del mes de marzo del presente año, se viene elaborando el Programa Multianual de Inversiones por sectores; asimismo, se viene elaborando las brechas de los sectores de producción, salud, educación y saneamiento, en coordinación con las Gerencias Regionales respectivas.
- ❖ Se ha hecho seguimiento de las obras, las mismas que se han distribuido en 03 grupos: Administración directa, por contrata y fichas de mantenimiento

2.2.- OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

2.2.1.- OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

- ❖ Saneamiento de la deuda tributaria y no tributaria a la SUNAT y AFPs.
- ❖ Cumplimiento a las disposiciones judiciales, respecto a la reposición del personal.
- ❖ Elaboración del plan de desarrollo de las personas al servicio del Estado
- ❖ Brindar asesoramiento a las diferentes Unidades Ejecutoras con respecto al PAD

2.2.2.- OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

ORDENES DE COMPRA GENERADAS 2017

MES	N° ORDEN	IMPORTE
Enero	11	121,351.62
Febrero	216	9,815,143.54
Marzo	415	7,378,328.22
Abril	219	3,607,421.99
Mayo	229	3,943,360.36
Junio	289	4,055,605.78
Julio	252	3,370,951.36
Agosto	333	4,451,798.29
Septiembre	309	4,451,798.29
Octubre	337	3,689,168.83
Noviembre	337	3,689,168.83
TOTAL	2947	48,574,097.11

ORDENES DE SERVICIO GENERADAS 2017

MES	N° ORDEN	IMPORTE
Enero	34	196,273.75
Febrero	565	3,711,369.17
Marzo	942	3,499,790.48
Abril	717	3,385,360.95
Mayo	760	7,127,299.79
Junio	855	4,663,655.65
Julio	855	5,091,857.22
Agosto	1097	5,899,374.12
Septiembre	964	5,186,001.50
Octubre	1091	12,078,533.21
Noviembre	840	6,531,975.67
TOTAL	8,720	57,371,491.51



PROCESOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE PROCESO	CONVOCADOS	DESIERTOS/ NULOS	ADJUDICADOS	IMPORTE CONVOCADOS	IMPORTE ADJUDICADOS
Adjudicaciones Simplificadas del 2016 Convocados y/o Adjudicados	9	0	9	2,247,965.50	2,239,092.75
Adjudicación Simplificada	158	8	129	35,653,247.40	24,747,508.13
Subasta Inversa Electrónica	54	2	50	10,331,496.20	8,670,651.58
Comparación de Precios	2	0	2	75,733.50	75,055.00
Selección de Consultores Individuales	0	0	0	0	0
Licitación Pública	18	1	5	412,753,507.58	110,219,873.88
Concurso Público	8	2	5	14,616,862.87	13,794,028.89
Contrataciones Directas	2	0	2	454,590.00	454,590.00
TOTAL				476,133,403.05	160,200,800.23

2.2.3.- OFICINA DE TESORERIA

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL AL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2017

N°	CODIGO	PROYECTOS	1 TRANSFERENCIA RECURSOS ORDINARIOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
1	2046045	INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE DEL DISTRITO JUDICIAL DE AREQUIPA	9,435,755	
2	2046177	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL MOQUEGUA-AREQUIPA; TRAMO MO-108: CRUZ DE FLORES, DISTRITOS TORATA, OMATE, COALAUQUE, PUQUINA, L.D. PAMPA USUÑ	8,000,000	
3	2088142	MAJES SIGUAS - II ETAPA	17,500,000	
4	2148430	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA OPTIMIZANDO LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA SUBCUENCA DEL RIO ARMA, CONDESUYOS - AREQUIPA	1,800,000	
5	2178454	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VARIANTE DE UCHUMAYO, ENTRE EL PUENTE SAN ISIDRO Y LA VIA DE EVITAMIENTO, DISTRITOS SACHACA, YANAHUARA Y CERRO COLORADO,	126,000,000	
6	2193848	AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. SOR ANA B, ASOCIACION URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, SECTOR VIII - DISTRITO DE CER	12,087	
7	2194709	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VISCACHANI-CALLALLI-SIBAYO-CAYLLOMA, PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA	33,000,000	



**TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL AL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PARA LA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2017**

N°	CODIGO	PROYECTOS	1 TRANSFERENCIA RECURSOS ORDINARIOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
8	2233862	CONSTRUCCION DE LA VIA REGIONAL AREQUIPA - LA JOYA, EN LAS PROGRESIVAS KM 0+00 AL KM 24+540, DISTRITOS DE CERRO COLORADO - LA JOYA	20,000,000	
9	2266642	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL, VIRGEN DE CHAPI, DISTRITO DE CAYMA, AREQUIPA	32,479	
10	2279438	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHALA, DISTRITO DE CHALA, PROVINCIA DE CARAVELI	10,816,997	18,240,505
11	2279439	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD COTAHUASI, DISTRITO COTAHUASI, PROVINCIA LA UNION	10,816,997	11,139,480
12	2279710	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CAMANA DISTRITO Y PROVINCIA DE CAMANA - REGION AREQUIPA	35,457,153	
13	2320392	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DEL CANAL IRRIGACION EN EL RIO TAMBO, SECTOR CACHUYO DESDE EL KM0+460 HASTA EL KM1+160, DISTRITO DE COCACHA	1,179,501	
14	2333506	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL EL TORO, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY.	1,188,770	
15	2334885	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO MEDIANTE LA IMPULSION DE AGUA DE DRENES, EN EL SECTOR CHECA LA PASCANA, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY,	305,797	
16	2334902	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO MEDIANTE LA IMPULSION DE AGUA DE DRENES EN EL SECTOR PUENTE FREYRE, DISTRITO DE DEAN VALDIVIA, PROVINCIA DE ISLAY,	220,401	
17	2111564	MEJORAMIENTO DEL SANTUARIO DE CHAPI, COMO ATRACTIVO TURISTICO DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA RUTA DEL LONCCO AREQUIPEÑO, DISTRITO DE POLOBAY	9,000,000	
18	2116846	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CONO NORTE DEL DISTRITO MARISCAL CACERES, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA		4,881,589
		TOTAL	284,765,937	34,261,574

2.3.- SECRETARIA GENERAL

- ❖ Tramitación y publicación de 650 Resoluciones Ejecutivas Regionales
- ❖ Realización de 16 sesiones de reuniones de Gerentes.
- ❖ 70 Constancias de recursos impugnativos
- ❖ 550 Solicitudes al amparo de la Ley de Transparencia
- ❖ Tramitación y publicación de 02 Decretos Regionales

III.- LOGROS DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

CONFORMACION DEL CONSEJO REGIONAL PERIODO 2015-2018



PROF. ABELINO RONCALLA
QUISPE CONSEJERO REGIONAL DE
LA UNION PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL

ING. HENRRY IBAÑEZ BARREDA
CONSEJERO REGIONAL DE AREQUIPA
CASTILLA

SR. EDY MEDINA COLLADO
CONSEJERO REGIONAL DE

ING. CARLOS DONGO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL DE CAMANA
CARAVELI

SR. MIGUEL CARCAMO GALVAN
CONSEJERO REGIONAL DE

ABOG. TATIANA CASILLAS TALAVERA
CONSEJERA REGIONAL DE CAYLLOMA
CONDESUYOS

ARQ. JACINTO ROSAS FERNANDEZ
CONSEJERO REGIONAL DE

LIC. MAURICIO CHANG OBEZO
CONSEJERO REGIONAL DE ISLAY

SRA. REYNELA LOAYZA ALLAZO
CONSEJERA REGIONAL DE LA UNION

SR. JAMES POSSO SANCHEZ
CONSEJERO REGIONAL DE LA
UNION



SESIONES:

**24 SESIONES ORDINARIAS
06 SESIONES EXTRAORDINARIAS
04 SESIONES DESCENTRALIZADAS**

PRODUCCIÓN LEGISLATIVA

❖ Dentro de la labor legislativa, se han emitido:

**112 ACUERDOS REGIONALES
25 ORDENANZAS REGIONALES**

ACUERDOS REGIONALES

- 1.- Acuerdo Regional N° **001-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, declara elección de Presidente de Consejo Regional.
- 2.- Acuerdo Regional N° **002-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, amplía en 45 días plazo de investigación a Comisión Especial de fiscalizar adquisición de máquinas textiles.
- 3.- Acuerdo Regional N° **003-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, establece nuevo cuadro de fechas de sesiones ordinarias y descentralizadas del Consejo Regional 2017.
- 4.- Acuerdo Regional N° **004-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprueba priorización de proyectos Ley 29230: Mejoramiento del acceso a los principales servicios públicos a través del Centro de Mejor Atención al Ciudadano - Centro MAC de la Provincia de Arequipa, S/. 3' 839, 000.
- 5.- Acuerdo Regional N° **005-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, deroga el Acuerdo Regional 094-2016, mediante el cual se otorgó opinión de relevancia favorable a la iniciativa privada autofinanciada Vía Arequipa La Joya.
- 6.- Acuerdo Regional N° **006-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, establece nuevo cuadro de comisiones de trabajo del Consejo Regional.
- 7.- Acuerdo Regional N° **007-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, Incorpora en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, fondos públicos transferidas por D.S. 330-2016-EF.
- 8.- Acuerdo Regional N° **008-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, declara de interés regional la iniciativa privada Desarrollo del Componente Hidroenergético del Proyecto Integral Majes Siguan II Etapa, presentada por empresa Luz del Sur S.A.A.
- 9.- Acuerdo Regional N° **009-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, autoriza viaje en comisión de servicio de Gobernadora Regional a Canadá.
- 10.- Acuerdo Regional N° **010-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, suspende los efectos de la notificación del Acuerdo R. 008-2017.
- 11.- Acuerdo Regional N° **011-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, declara de interés público regional la ejecución de Censos Nacionales XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
- 12.- Acuerdo Regional N° **012-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, autoriza transferencias financieras a favor de Municipios: Tuti S/. 197, 037; Toro S/. 461,910; Huanca S/. 1' 041, 286; Sibayo S/. 276, 464.
- 13.- Acuerdo Regional N° **013-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, autoriza transferencias financieras a favor de Municipios: Socabaya S/. 866, 794; Tisco S/. 500, 000; Chaparra S/. 500,000; Charcana S/. 1' 000, 000 y Lari S/. 303, 414.
- 14.- Acuerdo Regional N° **014-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, autorizar transferencias financieras a favor de Municipios: Andaray S/. 150, 000 y Mejía S/. 562, 757.
- 15.- Acuerdo Regional N° **015-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de interés turístico Regional el "Corredor Turístico Birregional Cañón del Colca y tres cañones de Espinar", comprensión de la Provincia de Caylloma, Región Arequipa y la Provincia de Espinar, Región Cusco.
- 16.- Acuerdo Regional N° **016-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de interés Regional que la Reserva Paisajística Sub Cuenca de Cotahuasi, ubicada en la Provincia de La Unión, departamento de Arequipa, con el objeto que sea declarado por la UNESCO, Patrimonio Mundial Natural de la Humanidad y/o Reserva de Biosfera.
- 17.- Acuerdo Regional N° **017-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, Autorizar las transferencias financieras siguientes:
 - A la Municipalidad Distrital de Atiquipa, Provincia de Caravelí, el monto de S/. 198,030.00, para la culminación de la obra con COD. SNIP 236153, Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Tratamiento y Reúso de aguas de



- la localidad de Agua Salada.
- A la Municipalidad Distrital de Nicolás de Piérola, Provincia de Camaná, el monto de S/. 500,000.00, para la ejecución de la obra con COD. SNIP 338895, Mejoramiento del Servicio educativo del nivel primario en las II.EE N° 40237; 40251; 40249; 41068 y del nivel inicial San Jacinto.
 - A la Municipalidad Provincial de Islay, el monto de S/. 407,2018.00, para la formulación del expediente técnico con COD. SNIP 320038, Ampliación y Mejoramiento de la gestión integral de Residuos Sólidos Municipales, de los distritos de Mollendo, Mejía e Islay, Provincia de Islay-Arequipa.
- 18.- Acuerdo Regional N° 018-2017-GRA/CR-AREQUIPA: Autorizar las transferencias financieras siguientes:
- A la Municipalidad Distrital de Callalli, Provincia de Caylloma, el monto de S/. 500,000.00, para la ejecución del proyecto con COD. SNIP 380210, Mejoramiento del Servicio de Educación en el CEBE Callalli.
 - A la Municipalidad Distrital de Samuel Pastor, Provincia de Camaná, el monto de S/. 500,000.00, para la ejecución del proyecto con COD. SNIP 206566, Mejoramiento de la Infraestructura vial en el A.H. Bella Unión.
 - A la Municipalidad Distrital de Chala, Provincia de Caravelí, el monto de S/. 500,000.00, para la ejecución del proyecto con COD. SNIP 81297, Mejoramiento de la calidad educativa de la I.E. Hortensia Prado Mancebo del Distrito de Chala.
 - A la Municipalidad Distrital de Islay, Provincia de Islay, el monto de S/. 1 000,000.00, para la ejecución del proyecto con COD. SNIP 140336, Ampliación y Construcción del Sistema de Almacenamiento de Agua Potable R-4.
- 19.- Acuerdo Regional N° **019-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, Declarar de interés regional el Proyecto de Ley N° 434/2016-CR, Ley que restablece la vigencia de la Décimo Quinta Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 653-Ley de "Promoción de las Inversiones del Sector Agrario".
- 20.- Acuerdo Regional N° **020-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Fijar la remuneración mensual de la Gobernadora Regional durante el Ejercicio Presupuestal 2017.
Fijar la remuneración mensual del Vice Gobernador Regional durante el Ejercicio Presupuestal 2017.
Fijar el monto de dieta por el periodo mensual de sesiones de los Consejeros Regionales.
- 21.- Acuerdo Regional N° **021-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, Determinar el importe de S/. 8'000,000.00, destinados al Cofinanciamiento no reembolsable de Propuestas Productivas en el marco de la Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva – PROCOMPITE.
- 22.- Acuerdo Regional N° **022-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la contratación directa por causal de desabastecimiento de productos farmacéuticos para pacientes de hemodiálisis del Hospital Regional Honorio Delgado, necesaria para atender sus necesidades por un periodo de 90 días calendario.
- 23.- Acuerdo Regional N° **023-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Expresar nuestra solidaridad y ayuda humanitaria a las víctimas de los embates de la naturaleza de nuestra Región como prioridad; y a las regiones del Norte del País.
- 24.- Acuerdo Regional N° **024-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar los Estados Financieros y Presupuestales correspondientes al Ejercicio 2016, del Pliego 443 del Gobierno Regional de Arequipa y sus respectivas Unidades Ejecutoras, que en anexos forman parte del presente Acuerdo Regional.
- 25.- Acuerdo Regional N° **025-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar en Emergencia las provincias de Arequipa, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Caravelí, La Unión, y los distritos de Ocoña, Mariano Nicolás Valcárcel, Nicolás de Piérola, Quilca y Mariscal Cáceres, de la Provincia de Camaná; y en los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta de Bombón, en la provincia de Islay, todos ellos de la Región Arequipa, por un periodo de 60 días calendarios al haber sido seriamente afectados por intensas precipitaciones pluviales, conforme las consideraciones expuestas.
- 26.- Acuerdo Regional N° **026-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar a contratación directa por causal de proveedor único con la empresa Aerolíneas Editoriales SAC, para la adquisición de 5000 ejemplares del libro titulado "Mario Cuadernos de un Viajero", valorizado por el monto S/. 100,000.00, para ser distribuidos en las Instituciones Educativas públicas de nivel escolar de la Región Arequipa.
- 27.- Acuerdo Regional N° **027-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar Primer Embajador de la Marca Destino Arequipa a nuestro más ilustre Escritor y Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, por su gran valor universal
- 28.- Acuerdo Regional N° **028-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Autorizar las Transferencias Financieras siguientes:
- A la municipalidad distrital de Iray, Provincia de Condesuyos, el monto de S/. 831 549.58, para ejecución del proyecto COD. SNIP 318613, Mejoramiento de Camino Vecinal en las localidades de Choquec y San Francisco.
 - A la municipalidad distrital de Atiquipa, Provincia de Caravelí, el monto de S/. 514 785.28, para ejecución del proyecto COD. SNIP 339939, Mejoramiento del servicio de agua para riego del sector Atiquipa.
 - A la municipalidad distrital de Lluta, Provincia de Caylloma, el monto de S/. 700 000.01, para ejecución del proyecto COD. SNIP 325422, Mejoramiento de canales principales e irrigación y Ccasao del distrito de Lluta.
 - A la municipalidad provincial de Condesuyos, el monto de S/. 800 000.00, para ejecución del proyecto COD.



- SNIP 317511, Mejoramiento del servicio educativo primario I.E. 40428 Virgen de Fátima, en la localidad de Chuquibamba.
- A la municipalidad distrital de Choco, Provincia de Castilla, el monto de S/. 975 281.25, para ejecución del proyecto COD. SNIP 380139, Mejoramiento de carretera del cruce de Tapay Km 0.00 y Puente Km 13.142 a Choco.
 - A la municipalidad Provincial de Caravelí, el monto de S/. 1 000 000.00, para ejecución del proyecto COD. SNIP 379486, Mejoramiento de la infraestructura recreativa pasiva del AA.HH San Andrés y Vista Alegre y Creación de la Alameda del Cementerio del distrito de Caravelí.
 - A la municipalidad distrital de Ático, Provincia de Caravelí, el monto de S/. 1 300 000.00, para ejecución del proyecto COD. SNIP 315710, Mejoramiento de los servicios de salud en el centro de Salud Ático, provincia de Caravelí.
 - A la municipalidad distrital de Andaray, Provincia de Condesuyos, el monto de S/. 171,400.00, para la formulación de estudio de pre inversión Mejoramiento y ampliación del sistema de regulación hídrica, control de erosión en el ecosistema de Pariaviri, Distrito de Andaray, Provincia de Condesuyos.
- 29.- Acuerdo Regional N° 029-2017-GRA/CR-AREQUIPA Autorizar las Transferencias Financieras siguientes:
- A la municipalidad distrital de Rio Grande, Provincia de Condesuyos, el monto de S/. 100 000.00, para estudios de pre inversión, Instalación de del sistema de agua potable y desagüe en el Centro Poblado de Puica; San Juan Chorunga y Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad vehicular Alto Molino-Pueblo Libre.
 - A la Municipalidad distrital de Yanaquihua, Provincia de Condesuyos, el monto de S/. 32,300.00, para la formulación del Expediente Técnico del proyecto con COD. SNIP 323444, Mejoramiento del Sistema de Riego en el sector de Charco-Alpacay, Distrito de Yanaquihua.
 - A la Municipalidad distrital de Yanaquihua, Provincia de Condesuyos, el monto de S/. 35,700.00, para la formulación del Expediente Técnico del proyecto con COD. SNIP 323534, Mejoramiento del Sistema de Riego en el sector de Ispacas, Distrito de Yanaquihua.
 - A la Municipalidad distrital de Chichas, Provincia de Condesuyos, el monto de S/. 34,810.73, para la formulación del Expediente Técnico del proyecto con COD. SNIP 256305, Mejoramiento de la Infraestructura de Riego de la Localidad de Chanchallay, Distrito de Chichas.
 - A la Municipalidad distrital de Chichas, Provincia de Condesuyos, el monto de S/. 176,441.87, para la formulación del Expediente Técnico del proyecto con COD. SNIP 381447, Mejoramiento y ampliación del canal de Chilpakay, Distrito de Chichas.
 - A la Municipalidad distrital de Cayarani, Provincia de Condesuyos, el monto de S/. 100,000.00, para la formulación del Expediente Técnico del proyecto con COD. SNIP 353445, Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Cayarani, Distrito de Cayarani.
- 30.- Acuerdo Regional N° **030-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Dejar sin efecto el Acuerdo Regional N° 008-2017-GRA/CR-AREQUIPA, que Declara de Interés Regional la iniciativa privada denominada: "Desarrollo del Componente Hidroenergético del Proyecto Integral Majes-Siguas II Etapa.
- 31.- Acuerdo Regional N° **031-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Designar al señor Consejero Regional de Islay, señor Mauricio Chang Obezo, como representante del Consejo Regional del Gobierno Regional de Arequipa ante la Comisión Regional Multisectorial Permanente, para la implementación, en el ámbito regional, de la iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas (EITI-AREQUIPA)
- 32.- Acuerdo Regional N° **032-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Conformar la Comisión Especial Investigadora que investigará la presunta existencia de irregularidades en la gestión de los Directores del Instituto Superior de Educación Pública Honorio Delgado Espinoza de Arequipa, la misma que se integra de la siguiente manera: Consejera Regional de La Unión, señora Reynela Loayza Allazo, quien la presidirá. Consejero Regional de Camaná, señor Carlos Dongo Castillo, miembro. Consejero Regional de Arequipa, señor Henry Ibáñez Barreda, miembro.
- 33.- Acuerdo Regional N° **033-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de interés regional el IV Simposio Latinoamericano y el Caribe sobre Geo parques a realizarse en la ciudad de Arequipa, los días 23 al 26 de mayo del 2017, por constituir un trascendental aporte de carácter científico a la declaratoria por la UNESCO del primer Geo parque del Perú, denominado: "Colca y Volcanes de Andagua".
- 34.- Acuerdo Regional N° **034-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la Subvención económica por situación de Deportes a favor del Instituto Peruano de Deportes- Arequipa, debidamente representado por el señor Juan José Castro Panta, Coordinador Regional, por un monto de S/.20,000.00, con cargo a créditos presupuestales de la Fuente Recursos Directamente Recaudados; Presupuesto Año Fiscal 2017, el cual tendrá como fin exclusivo para la adquisición de 45 pasajes aéreos para la participación en la "XVIII Juegos Deportivos de la Juventud Trasandina Bolivia 2017", a realizarse en Bolivia.



- 35.- Acuerdo Regional N° **035-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la ampliación de plazo para la evaluación de la iniciativa privada denominada: "Instalación y Operación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Hospitalarios Peligrosos de la Región Arequipa", por plazo de (30) días hábiles adicionales por las consideraciones expuestas.
- 36.- Acuerdo Regional N° **036-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la donación del Gobierno Regional de Arequipa efectuada por la Empresa Terminal Internacional del Sur S.A. – TISUR, consistente en S/. 200 000.00, para ser destinados a la adquisición vía expropiación del predio perteneciente a la Empresa El Castillo S.A. inscrito en la Ficha N 80466, rubro C, asiento 3, Registro de la propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Arequipa.
- 37.- Acuerdo Regional N° **037-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la iniciativa para la modificación del nombre de Reserva Paisajística Sub cuenca del Cotahuasi, por Reserva Paisajística Cañón de Cotahuasi; consecuentemente para su debido cumplimiento se procede a elevar la solicitud a la autoridad competente.
- 38.- Acuerdo Regional N° **038-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar el Informe Final elaborado por la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los procesos de adquisición de máquinas textiles hechas por el Órgano Ejecutivo Regional del GRA. 39.- Acuerdo Regional N° **039-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de necesidad e interés público regional y prioritario la promoción de la inversión privada para actividades de explotación de recursos geotérmicos en la región Arequipa, a fin de generar electricidad en base a recursos geotérmicos.
- 40.- Acuerdo Regional N° **040-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de interés público regional la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento y Regulación de la disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca del río Yura, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa con COD. SNIP 311435, dentro del cual se considera la construcción de la Represa Casa Blanca, lo que procura el aprovechamiento eficiente, racional y económico del agua y dinamizará el crecimiento y desarrollo socioeconómico sostenido de la Región.
- 41.- Acuerdo Regional N° **041-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de interés público regional la construcción de la represa Mosopuquio en el distrito de Characato, lo que procura el aprovechamiento eficiente, racional y económico del agua y dinamizará el crecimiento y desarrollo socioeconómico sostenido de la Región.
- 42.- Acuerdo Regional N° **042-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de interés público regional la construcción de la represa Toma Grande en el distrito de Mollebaya, lo que procura el aprovechamiento eficiente, racional y económico del agua y dinamizará el crecimiento y desarrollo socioeconómico sostenido de la Región.
- 43.- Acuerdo Regional N° **043-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Designa a los Consejeros Regionales que integran el Equipo Técnico Especializado, que conducirá el proceso de formulación y/o actualización del Plan Estratégico Regional de Turismo PERTUR AREQUIPA, conforme a la elección realizada en la sesión ordinaria de la fecha, de la siguiente manera:
Titular: James Posso Sánchez, Consejero por la provincia de La Unión
Alternó: Edy Medina Collado, Consejero por la provincia de Castilla
- 44.- Acuerdo Regional N° **044-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Delegar al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Arequipa, la facultad de aprobar contrataciones directas para la ejecución de para la ejecución del proyecto de inversión pública denominado "Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayo, entre el Puente San Isidro, y la Vía de Evitamiento, Distrito de Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, Provincia de Arequipa-Región Arequipa" II Etapa.
- 45.- Acuerdo Regional N° **045-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Autorizar se gestione ante el Ministerio de Economía y Finanzas y la Corporación Andina de Fomento que el saldo disponible no desembolsado de la primera Operación de Endeudamiento, aprobada por Decreto Supremo N° 276-2010-EF, ascendente a US 97'994 640.74, no se haga efectivo (desistimiento).
- 46.- Acuerdo Regional N° **046-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Regional, Proyecto de Ordenanza Regional el Hermanamiento de Arequipa con los Estados del norte de Brasil, especialmente Acre y Rondonia, en representación del Gobierno Regional de Arequipa y las Gobernaciones de esos Estados, para un intercambio político y comercial en beneficio de los agricultores de la Región Arequipa.
- 47.- Acuerdo Regional N° **047-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Regional la culminación de estudios a nivel de factibilidad y el Expediente Técnico del PIP "Mejoramiento de la irrigación Uncapampa, Provincia de Caylloma, Región Arequipa, SNIP 95149".
- 48.- Acuerdo Regional N° **048-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar el pedido de transferencia interestatal a título gratuito por parte de la Superintendencia de Bienes Nacionales a favor del Gobierno Regional de Arequipa de los predios.
 - a). Eriazo Sub Lote 4A, ubicado en el Kilómetro 16 de la carretera Arequipa-Yura, con un área de 454 653.10 m2 (45.4653 ha), inscrito en la Partida PO6271397 de la Zona Registral XII Sede Arequipa de la SUNARP
 - b). Eriazo Sub Lote 4B, ubicado en el Kilómetro 16 de la carretera Arequipa-Yura, con un área de 46 390.18 m2



- (4.6390 ha), inscrito en la Partida PO6271398 de la Zona Registral XII Sede Arequipa de la SUNARP
- 49.- Acuerdo Regional N° **049-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Designar como representantes del Consejo Regional de Arequipa para integrar la Asamblea de la Mancomunidad Regional Macrorregión Su por el periodo 2017-2018 a los siguientes consejeros:
- * Don Abelino Roncalla Quispe, Consejero por la Provincia de La Unión, en su condición de Presidente (Delegado) del Consejo Regional de Arequipa.
 - * Don Edy Medina Collado, Consejero por la Provincia de Castilla, elegido por el Consejo.
 - * Don Mauricio Chang Obezo, Consejero por la Provincia de Islay, elegido por el Consejo.
- 50.- Acuerdo Regional N° **050-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Regional la iniciativa privada denominada: Instalación y Operación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Hospitalarios Peligrosos de la Región Arequipa; presentada por la empresa KANAY SAC, en la modalidad de Contrato de Derecho de Usufructo y Derecho de Superficie, bajo las características y condiciones precisadas en el Resumen Ejecutivo, que forma parte integrante del presente acuerdo anexo al mismo.
- 51.- Acuerdo Regional N° **051-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Proponer al Congreso de la República, de conformidad al inciso I) del artículo 15 de la Ley N°27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales la iniciativa legislativa que: "Dispone el nombramiento a nivel nacional de profesionales de la salud médicos y no médicos, profesionales, técnicos y auxiliares asistenciales y administrativos contratados bajo la modalidad de locación de servicios y régimen laboral del Decreto Legislativo N°728, en las unidades ejecutoras del Sector Salud de los Gobiernos Regionales y Comunidades Locales de Administración en Salud CLAS".
- 52.- Acuerdo Regional N° **052-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, Autorizar a la Gobernadora Regional de Arequipa gestionar la operación de endeudamiento interno por la suma de S/. 178, 523,469.00, destinado al financiamiento del Proyecto de Inversión con COD. SNIP N° 371182, denominado Mejoramiento del servicio de Transitabilidad del eje de integración vial norte, entre la intersección de la Av. Las Torres-vía pe-34ª, hasta la intersección con la Av. Italia – Av. Aviación, distrito de Yura y Cerro Colorado, Provincia de Arequipa, Región Arequipa, a cargo del Gobierno Regional. 374-AREQUIPA: Modifica el Artículo 3° de la Ordenanza Regional N° 159-AREQUIPA, incorporando cuatro miembros a la "Red Regional de Lucha Contra la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y trabajo forzoso de la Región Arequipa".
- 53.- Acuerdo Regional N° **053-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Exhortar al Ministro de la Producción y al Jefe (a) del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero-FONDEPES, para que adopten las acciones necesarias e inmediatas para la ejecución y culminación del Proyecto "Mejoramiento y Adecuación a la Norma Sanitaria de la Infraestructura Pesquera para Consumo Humano Directo del Faro Matarani, Islay, Arequipa", por ser este de trascendental importancia para la pesca artesanal que se realiza en la Provincia de Islay, la que requiere contar de manera urgente con infraestructura adecuada para el desembarque de su productos hidrobiológicos.
- 54.- Acuerdo Regional N° **054-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de interés público regional la ejecución del Proyecto Construcción y Mejoramiento de Trocha Carrozable Sayla-Tauria-Saina-Rio Maran-Puente Grande.
- 55.- Acuerdo Regional N° **055-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de interés público regional la ejecución del Proyecto Construcción del Sistema de Riego Integral TUCSO- Tauria-Ushua-Corculla-Sayla-Oyolo.
- 56.- Acuerdo Regional N° **056-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Autorizar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, Provincia de Arequipa, el monto de S/. 102 232.00, para la ejecución del Proyecto con COD. SNIP 331695, Creación del Servicio de Prevención, Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar, distrito de Jacobo Hunter-Arequipa-Arequipa.
- 57.- Acuerdo Regional N° **057-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Ampliar el plazo de investigación por 90 días calendarios más, a la Comisión Especial Investigadora conformada mediante Acuerdo Regional N° 032-2017-GRA/CR-AREQUIPA, de fecha 04 de abril del presente año.
- 58.- Acuerdo Regional N° **058-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Autorizar la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Puyca, Provincia de La Unión, el monto de S/. 100 000.00, para la ejecución del Proyecto con COD. Unificado 2343895, Creación del Servicio de Esparcimiento y Recreación Activa y Pasiva en el anexo Maghuancca, Distrito de Puyca-La Unión Arequipa, correspondiendo a la Municipalidad Distrital de Puyca efectuar el cofinanciamiento por un monto ascendente a S/. 165 378.44, lo que deberá hacerse constar en el convenio suscribir.
- 59.- Acuerdo Regional N° **059-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Turístico Regional la "I Feria de Promoción Turística denominada ATIZAME", por contribuir al desarrollo turístico de nuestra Región Arequipa. Instituir su realización el primer sábado de julio de cada año.
- 60.- Acuerdo Regional N° **060-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Regional la "Feria Agroecológica Expo Cañón de Cotahuasi ANP La Unión 2017", por constituir expresión de nuestra diversidad cultural y contribuir a la cultura y fortalecimiento de nuestra identidad. Instituir su realización el último sábado y domingo de junio de cada



año.

- 61.- Acuerdo Regional N° **061-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Proponer al Congreso de la República, de conformidad al inciso I) del artículo 15° de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la iniciativa legislativa para que se modifique el literal b) del artículo 26 de la Ley 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, modificada por Ley N° 30230, conforme al siguiente tenor: Artículo 26.- Distribución de ingresos obtenidos en la gestión de predios de propiedad estatal, los ingresos obtenidos por actos de administración o disposición efectuados sobre predios de propiedad estatal se distribuyen, previa deducción de los gastos operativos y administrativos incurridos y se rigen por las reglas siguientes: Del producto de la venta de predios del Estado, administrados por los Gobiernos Regionales con competencias transferidas: 10% corresponde a la SBN; 50% corresponde al Gobierno Regional y 40% corresponde al Tesoro Público.
- 62.- Acuerdo Regional N° **062-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar en situación de emergencia sanitaria a: (i) Los Asentamientos Humanos, Gustavo Mohme Llona, Villa Gustavo Mohme Llona; Villa Paraíso; Juventud Characato; Jesús de Nazaret; Cristo Salvador; Nuevo Characato; Virgen de Lourdes; Ampliación Characato y Nuevo Amanecer de Characato, ubicados en el distrito de Characato; y (ii) al Asentamiento Humano Horacio Zevallos Gámez, ubicado en el distrito de Socabaya. Afectados por problemas de tratamiento de agua para el consumo humano y por el vertimiento de aguas residuales en la vía pública, los cuales producen un alto riesgo a la salud pública.
- 63.- Acuerdo Regional N° **063-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Regional la Iniciativa Privada denominada: "Desarrollo del Componente Hidroenergético del Proyecto Integral Majes Siguan II Etapa", presentada por la Empresa Luz del Sur S.A.A., en la modalidad de suministro de bienes, bajo la característica y condiciones precisadas en la Declaratoria de Interés que en anexo forma parte integrante de la presente.
- 64.- Acuerdo Regional N° **064-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de interés público regional la "Construcción carretera Caravelí-Cotahuasi-Orcopampa-Caylloma-Sibayo- Chivay-Arequipa".
- 65.- Acuerdo Regional N° **065-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Proponer al Congreso República, la iniciativa legislativa para que se modifique el numeral 2,2, del artículo 2 de la Ley N° 3013.
- 66.- Acuerdo Regional N° **066-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Exhortar, al Ministerio de la Producción la emisión de las Disposiciones correspondientes, en cumplimiento de lo establecido en el D. LEG. N° 1252 y su Reglamento, para la implementación, ejecución y evaluación de los PROCOMPITE a nivel nacional.
- 67.- Acuerdo Regional N° **067-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Regional la ejecución del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Agua y Sistema de Riego Tecnificado Irrigación Bajo Cural, localidad de Huaranquillo, Distrito de Sachaca-Provincia de Arequipa", COD. SNIP N° 274882.
- 68.- Acuerdo Regional N° **068-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la donación dineraria que efectuará la Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., a favor del Gobierno Regional de Arequipa.
- 69.- Acuerdo Regional N° **069-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Expresar la solidaridad del Consejo Regional, con las reivindicaciones reclamadas por el Magisterio Regional, por lo que se exhorta al Gobierno Nacional, para que a través del Ministerio de Educación, se apertura un diálogo amplio e integral para atender los reclamos del magisterio en Arequipa, que no solamente redundará en elevar el nivel de vida de los maestros, sino que contribuirá a mejorar la calidad del servicio educativo.
- 70.- Acuerdo Regional N° **070-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la iniciativa que propone suspender la vigencia de los artículos 44, 45, 46 y 47, del Decreto Supremo N° 04-2013-MINEDU, Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial, modificada por el Decreto Supremo N° 05-2017-MINEDU; consistente en un artículo, cuyo texto y exposición de motivos, constituyen parte integrante del presente Acuerdo Regional.
- 71.- Acuerdo Regional N° **071-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Autorizar la transferencia, a título gratuito, de la obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado en el Asentamiento Urbano Municipal Horacio Zeballos Gámez en el distrito de Socabaya- Characato, Provincia y Departamento de Arequipa-I Etapa: Sistema de Alcantarillado de Arequipa S.A. SEDAPAR S.A.", quien se encargará de su uso, operación y mantenimiento; ello de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente Acuerdo Regional.
- 72.- Acuerdo Regional N° **072-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la subvención económica por situación de Deportes a favor del Consejo Directivo de Olimpiadas Especiales Sub Programa Arequipa, debidamente representada por el señor Mario Espejo Ochoa, por el monto de S/. 6,000.00, con cargo a créditos presupuestales de la Fuente Recursos Directamente Recaudados; Presupuesto Año Fiscal 2017, el cual tendrá como fin exclusivo cubrir gastos de alimentación, pasajes y estadía de la delegación arequipeña compuesta por 20 personas que participaran en el Campeonato Nacional de Olimpiadas Especiales de Fútbol y Natación 2017, que se llevará a cabo en la ciudad de Trujillo desde el 10 hasta el 12 de agosto del año en curso.
- 73.- Acuerdo Regional N° **073-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Conformar la Comisión Especial Investigadora que tendrá como objeto investigar la presunta existencia de irregularidades en la utilización de 4,500 galones de petróleo



- entregados por parte del Gobierno Regional a través de la Oficina Regional de Defensa Civil, a la Municipalidad. Distrital de Mariano Nicolás Valcárcel para la atención de la emergencia suscitada el año 2015, la misma que está integrada de la siguiente manera:
- Ing. Carlos Dongo Castillo quien la reside
 - Sr. Edy Medina Collado, miembro
 - Jacinto Rosas Fernández, miembro
- 74.- Acuerdo Regional N° **074-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar improcedente el pedido de nulidad del Acuerdo Regional N° 048-2017-GRA/CR-AREQUIPA, del 24 de mayo de 2017, formulado por la Asociación de Comerciantes Villa Colonial Nuestra Señora de La Merced, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo.
 - 75.- Acuerdo Regional N° **075-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la Subvención económica por situación de Salud a favor del niño JHON WILSON APAZA CCOPA, debidamente representado por su señora madre Olga Ccopa Chincheros, por el monto de S/. 1000.00, con cargo a créditos presupuestales de la Fuente Recursos Directamente Recaudados; Presupuesto Año Fiscal 2017, el cual tendrá como fin exclusivo cubrir los gastos de tratamiento y rehabilitación por fractura de tibia y peroné en la Clínica San Juan de Dios.
 - 76.- Acuerdo Regional N° **076-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Autorizar el viaje del Consejero Regional James Posso Sánchez, a la ciudad de Ponta Delgada, Isla de S. Miguel, Archipiélago de Azores-Portugal, durante los días que van del 05 y el 12 de setiembre del año en curso, a efecto de que participe en la EGNAZORES 2017 organizada por la Conferencia Europea de Geo parques.
 - 77.- Acuerdo Regional N° **077-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Constituir el Equipo Técnico encargado de emitir el Informe Técnico Legal que determine la ubicación de un futuro Parque Industrial donde se ubique los establecimientos de curtido de cuero, que estará integrado por:
 - La Oficina de Ordenamiento Territorial, quien la preside.
 - La Autoridad Regional Ambiental
 - Gerencia Regional de Producción
 - Gerencia Regional de la Promoción de la Inversión Privada
 - 78.- Acuerdo Regional N° **078-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la donación dineraria que efectuará la CIA Buenaventura S.A.A., a favor del Gobierno Regional de Arequipa consistente en la entrega del monto de S/. 131 922.00, para la elaboración del proyecto a nivel de perfil denominado "Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud de Orcopampa, Distrito de Orcopampa, Provincia de Castilla-Región Arequipa".
 - 79.- Acuerdo Regional N° **079-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la donación dineraria que efectuará la Asociación Cerro Verde, a favor del Gobierno Regional de Arequipa.
 - 80.- Acuerdo Regional N° **080-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la compra directa, por causal de proveedor único, del siguiente producto: 01 IMOGLUCERASA – 400 U.I – 195. Hasta por un monto ascendente a S/. 1, 226,772.30, debiendo el Hospital Regional Honorio Delgado llevar a cabo las acciones necesarias para la adquisición del producto.
 - 81.- Acuerdo Regional N° **081-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la modificación del Acuerdo Regional N° 068-2017-GRA/CR-AREQUIPA, debiendo aparecer tanto en la parte considerativa como en la parte resolutive de la misma que la donación dineraria, así como la participación como supervisor del contrato del fideicomiso serán realizadas por la Asociación Cerro Verde.
 - 82.- Acuerdo Regional N° **082-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de necesidad e interés público regional y prioritario el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del sistema de Riego Canal Cajamarca, Distrito de Lluta-Provincia de Caylloma-Arequipa", con COD. SNIP N° 327313, a efectos de gestionar el financiamiento necesario para la elaboración del Expediente Técnico y su consecuente ejecución.
 - 83.- Acuerdo Regional N° **083-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de interés público regional el "Primer Encuentro Regional de Siembra y Cosecha del Agua y Rehabilitación de Andenes de la Provincia de Caylloma-Región Arequipa", cuyo objetivo es promover las acciones conjuntas de conservación, recuperación y restauración de los ecosistemas naturales que proveen servicios hidrológicos ubicados principalmente en las cabeceras de cuenca; el mismo que llevará a cabo el 28 de setiembre de 2017 en las andenerías de Occolli del distrito de Yanque, Provincia de Caylloma
 - 84.- Acuerdo Regional N° **084-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la Lista de Proyectos Priorizados, tendientes a ser ejecutados en el marco de la Ley N° 29230.
 - 85.- Acuerdo Regional N° **085-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar para el Proyecto Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayo, entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, Distrito de Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, Provincia de Arequipa-Región Arequipa II Etapa y conforme a la quinta disposición



- complementaria final de la Ley N° 30375, la ejecución de la Expropiación del bien inmueble que se precisa a continuación:
- 86.- Acuerdo Regional N° **086-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Público Regional las medidas de mitigación propuestas como consecuencia de la evaluación de los impactos al Patrimonio derivados de la ejecución del Proyecto “Construcción de la Vía Troncal Interconectora entre los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado”, contenida en el Informe Técnico elaborado por el Proyecto Especial Vía Troncal Interconectora – Sub Gerencia de Formulación de Proyectos de Inversión del Gobierno Regional de Arequipa.
 - 87.- Acuerdo Regional N° **087-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Exhortar al ministro de Energía y Minas y a la Presidencia del Consejo de Ministros se impulse de forma prioritaria el Proyecto “Sistema Integrado de Transporte de Gas-Zona Sur del País”, por ser éste de trascendental importancia para el desarrollo del Sur del Perú
 - 88.- Acuerdo Regional N° **088-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Solicitar a la SUNAT acoger la deuda tributaria así como los conceptos que se generen hasta la fecha de presentación de la solicitud, al pago fraccionado del Régimen de Sinceramiento de Deuda por Aportaciones al ESSALUD y a la ONP, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275 y su reglamento, así como por la Resolución de Superintendencia N° 164- 2017/SUNAT, hasta por el número de cuotas mensuales que se detallan en la Tabla I del presente acuerdo.
 - 89.- Acuerdo Regional N° **089-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Solicitar el acogimiento al REPRO-AFP a través del AFP net sobre la deuda por aportes previsionales, así como los conceptos que se generen hasta la fecha de presentación de la solicitud, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275 y su disposiciones reglamentarias, así como por la Resolución de la SBS N° 2678-2017, hasta por el número de Cuotas mensuales que, por cada Unidad Ejecutora del Pliego, se detallan en la Tabla I del presente acuerdo.
 - 90.- Acuerdo Regional N° **090-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la lista de Proyectos Priorizados, tendientes a ser ejecutados en el marco de la Ley N° 29230, los mismos que se indican a continuación:
 - Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. N° 40166, Bélgica, Distrito de Socabaya, Arequipa-II Etapa.
 - Mejoramiento del Servicio Difusión de la Cultura Artístico Musical de la Orquesta Sinfónica de Arequipa, Distrito Arequipa, Provincia Arequipa, Región Arequipa.
 - Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en la E.I. Nuestra Señora de las Peñas, Distrito de Aplao, Provincia de Castilla, Región Arequipa.
 - Mejoramiento del Servicio de Protección Solar en las Instituciones Educativas de Nivel Básica Regular de la Provincia de Caravelí, Región Arequipa.
 - Del Servicio de Protección Solar en las Instituciones Educativas Públicas - IE Mi Pequeño Paraíso, IE N° 41513 Sagrado Corazón de Jesús, IE N° 41049. Everardo Zapata Santillana y IE Víctor Manuel Torres Cáceres de Nivel Básico Regular Provincia de Islay - Arequipa.
 - Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego en el Sector la Irrigación Pampa La Barreda, Distrito de Yanaquihua, Provincia Condesuyos, Región Arequipa.
 - Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo en la Institución Educativa Francisco García Calderón, Distrito de Chivay, Provincia de Caylloma, Región Arequipa
 - 91.- Acuerdo Regional N° **091-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Público Regional el II Congreso Nacional y el I Foro Internacional de Cuero y Calzado, a realizarse en la ciudad de Arequipa el 20 y 21 de noviembre próximo, orlas razones expuestas en la parte considerativa del presente acuerdo regional.
 - 92.- Acuerdo Regional N° **092-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar el Informe Final presentado por la Comisión Investigadora al Instituto Superior de Educación Pública Honorio Delgado Espinoza, conformada mediante Acuerdo Regional N° 032-2017- GRA/CR-AREQUIPA, ampliada su vigencia mediante Acuerdo Regional N° 057-2017- GRA/CR-AREQUIPA.
 - 93.- Acuerdo Regional N° **093-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Otorgar a la Gobernadora Regional de Arequipa, Abog. Yamila Osorio Delgado, licencia sin goce de haber, por motivos particulares, por seis (6) días naturales, comprendidos entre el 1 al 6 de diciembre de 2017.
 - 94.- Acuerdo Regional N° **094-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Público Regional el Evento Cultural – Turístico de: “Hay Festival Arequipa”, por constituir importante aporte cultural a nuestra Región, cuya realización tendrá lugar los días 9 al 12 de noviembre de 2017 en nuestra ciudad.
 - 95.- Acuerdo Regional N° **095-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Modificar el acuerdo tercero del Acuerdo Regional N° 081-2016-GRA/CR-AREQUIPA.
 - 96.- Acuerdo Regional N° **096-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar la existencia de terceros interesados en la ejecución de la Iniciativa Privada denominada: Instalación y Operación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Hospitalarios y Peligrosos de la Región Arequipa”, en la modalidad de Contrato de Derecho Usufructo y Derecho de Superficie.



- 97.- Acuerdo Regional N° **097-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Prorrogar por treinta (30) días hábiles el plazo para la emisión de la Opinión de Relevancia por parte del Consejo Regional respecto a la Iniciativa Privada Autofinanciada en Proyecto de Activos denominada: “Las Terrazas de Yura”, presentada por la Empresa Desarrollo de proyectos Inmobiliarios S.A.C.
- 98.- Acuerdo Regional N° **098-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de necesidad e interés público regional la ejecución y culminación del Proyecto de Inversión Pública “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado la Planchada, Distrito de Ocoña, Provincia de Camaná, Región Arequipa”, con COD. SNIP 111779, cuyo objetivo es disminuir la incidencia de enfermedades intestinales y dérmicas en la población más vulnerable de La Planchada.
- 99.- Acuerdo Regional N° **099-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar como VÍA REGIONAL ESTRATEGICA, el tramo de la carretera vecinal Puente Punta Colorada – Sahuani – Socso – San Gregorio, que une las provincias de Castilla y Camaná de la región Arequipa, beneficiando no solo el intercambio turístico sino también el intercambio comercial.
- 100.- Acuerdo Regional N° **100-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar que no existe obligación por parte de las dependencias del Gobierno Regional de Arequipa de efectuar el pago de tasas contempladas en el TUPA del propio Gobierno para el cumplimiento de sus actividades, servicios y funciones, correspondiendo en tales casos que las dependencias coordinen sus acciones respetando sus respectivas competencias.
- 101.- Acuerdo Regional N° **101-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Conformar la Comisión Especial Investigadora de las presuntas irregularidades en la gestión y administración a cargo de la Dirección Regional de Agricultura de Arequipa, hoy Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Arequipa y usufrutaria, en el marco del Convenio de Usufructo, respecto al Campo Ferial Cerro Juli, ubicado en el Distrito de Hunter, Provincia y Departamento de Arequipa, la misma que quedará integrada de la siguiente manera:
 Consejero Regional, JAMES POSSO SANCHEZ, (Presidente).
 Consejero Regional, MIGUEL CARCAMO GALVAN, (miembro).
 Consejero Regional, EDY MEDINA COLLADO, (miembro).
- 102.- Acuerdo Regional N° **102-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la donación, a favor de la Municipalidad Distrital de Chala, del camión cisterna que reúne las siguientes características: Camión cisterna, marca Volvo, capacidad 4000 galones, modelo VM 6X4R, color blanco azul, Motor N° 93KKOFOD7BE124684, placa N° EGE- 451, de estado Regular, valor S/. 150,587.60.
- 103.- Acuerdo Regional N° **103-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar de Interés Público Regional, el desarrollo y promoción del turismo en las Lomas de Atiquipa, debidamente delimitada en su condición de Área Natural Protegida, ubicada en los distritos de Yauca y Atiquipa, Provincia de Caravelí, Departamento de Arequipa.
- 104.- Acuerdo Regional N° **104-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Solicitar a la SUNAT acoger la deuda tributaria, así como los conceptos que se generen hasta la fecha de presentación de la solicitud, al pago fraccionado del Régimen de Sinceramiento de deuda por aportaciones al ESSALUD y a la ONP, establecido en el Decreto Legislativo N° 1275 y su Reglamento, así como la Resolución de Superintendencia de N° 164- 2017/SUNAT, hasta el número de cuotas mensuales que se detalla en la Tabla I del presente acuerdo.
- 105.- Acuerdo Regional N° **105-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Solicitar el acogimiento al REPRO-AFP a través del AFP net sobre la deuda de los aportes previsionales, así como los conceptos que se generen hasta la fecha de presentación de la solicitud, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275 y su disposiciones reglamentarias, así como la Resolución de la SBS N° 2678-2017, hasta por el número de Cuotas mensuales que, por cada Unidad Ejecutora del Pliego, se detallan en la Tabla del presente acuerdo.
- 106.- Acuerdo Regional N° **106-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Declarar Interés Público Regional el Mejoramiento de las Condiciones de Infraestructura y la Promoción Turística del Museo de Sitio de Sacaco, en el distrito de Bella Unión, Provincia de Caravelí.
- 107.- Acuerdo Regional N° **107-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Ratificar, la participación del Gobierno Regional de Arequipa en la convocatoria de Proyectos de Inversión Pública FONIPREL 2017, con el proyecto denominado: “Mejoramiento del Servicio Educativo a nivel primario y secundario de la I.E. 40552, Juna Luis Soto Mota, del distrito de Pampamarca, Provincia de La Unión, Arequipa”. Habiendo presentado a concurso y siendo la propuesta ganadora para la elaboración del estudio de Pre inversión del Proyecto antes mencionado. Financiado por un monto total de S/. 72,288.75, y monto cofinanciado de S/. 7,288.75, por el Gobierno Regional de Arequipa.
- 108.- Acuerdo Regional N° **108-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la Adjudicación Directa de la Iniciativa Privada denominada: “Desarrollo del Componente Hidroenergético del Proyecto Integral Majes-Siguas II Etapa”, a favor de la Empresa Luz del Sur S.A.A., en la modalidad de “Contrato de suministro N° Consuntivo de Agua para el componente Hidroeléctrico del Proyecto Majes Siguas.
- 109.- Acuerdo Regional N° **109-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la donación dineraria que efectuará la empresa



Southern Copper- Southern Perú a favor del Gobierno Regional de Arequipa, hasta por un monto de S/. 770,523.32, para el financiamiento de la elaboración de Expediente Técnico del Proyecto con COD. SNIP 246595, Mejoramiento de la carretera Variante de Uchumayo, entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, distrito de Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, Provincia de Arequipa, Región Arequipa, componente Tramo IV Ampliación del Puente San Isidro, Puente Alfonso Ugarte y Nuevo Intercambio Vial – ensanche de 8 carriles y empalmes con Av. Forga.

- 110.- Acuerdo Regional N° **110-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Aprobar la petición formulada por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa para la afectación en uso del terreno eriazos de propiedad del Estado inscrito en partida registral N° 11367203 del Registro de Predios de la Zona Registral XII Sede Arequipa SUNARP con un área de 3.250 Hás.
- 111.- Acuerdo Regional N° **111-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Ampliar el plazo de investigación de la Comisión Especial Investigadora, conformada mediante Acuerdo Regional N° 073-2017- GRA/CR-AREQUIPA, por sesenta (60) días hábiles para solicitar información, documentación pertinente, citar a todas aquellas personas que sean necesarias para un mejor esclarecimiento de las investigaciones, bajo responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos de prestar facilidades.
- 112.- Acuerdo Regional N° **112-2017-GRA/CR-AREQUIPA** Exhortar al Poder Ejecutivo la elaboración e implementación de políticas arancelarias que permitan que la importación del arroz, se produzca en condiciones que no afecten al productor nacional.

ORDENANZAS REGIONALES

- 1.- N° 365-Arequipa, se modifica el artículo 2 de la Ordenanza 356-Arequipa.
- 2.- N° 366-Arequipa, declara de interés público regional el manejo integrado de la zona marino costera de la R. Arequipa
- 3.- N° 367-Arequipa, declara día del pisco arequipeño el último sábado del mes de setiembre del año y la ruta del pisco de Arequipa.
- 4.- Ordenanza Regional N° 368-Arequipa, aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo del GRA para el año 2018.
- 5.- N° 369-Arequipa, ratifica el Plan Regional de Seguridad Ciudadana.
- 6.- N° 370-Arequipa, modifica el TUPA del GRA incorporando procedimientos correspondientes a la Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- 7.- N° 369-AREQUIPA: Ratifica el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2017
- 8.- N° 370-AREQUIPA: Modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional de Arequipa, incorporando cuatro procedimientos correspondientes a la Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- 9.- N° 371-AREQUIPA: Declara de Necesidad Pública e Interés Regional la protección del Patrimonio Arqueológico de Arequipa.
- 10.- N° 372-AREQUIPA: Declara de Interés Regional el “Pasacalle Regional de Arequipa”
- 11.- N° 373-AREQUIPA: Constituye la Mesa Regional para la persona adulta mayor del Gobierno Regional de Arequipa.
- 12.- N° 375-AREQUIPA: Promueve la elaboración de una política regional para la administración y/o gestión eficaz y eficiente de los recursos humanos del Sector Salud y establece medidas para las acciones de desplazamiento y contrato de personal.
- 13.- N° 376-AREQUIPA: Declarar de Interés y Prioridad Regional la gestión del Cambio Climático con incidencia en agua y energía.
- 14.- N° 377-AREQUIPA: Declara de necesidad e interés público regional prioritario la atención de la Primera Infancia y la Adolescencia, como política regional tendiente a focalizar acciones en dos objetivos: (i) Lucha contra la desnutrición crónica en niños menores de 5 años y (ii) la anemia materno infantil con prioridad en niños de 6 a 35 meses, en el marco del Desarrollo Infantil Temprano y del compromiso asumido por el Gobierno Regional de Arequipa, suscrito en el Pacto Nacional por la reducción de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil.
- 15.- N° 378-AREQUIPA: Derogar en su integridad la Ordenanza Regional N° 121-AREQUIPA, así como su modificatoria dispuesta por Ordenanza Regional N° 140-AREQUIPA
- 16.- N° 379-AREQUIPA: Modifíquese los artículos 1° y 2° de la Ordenanza Regional N° 361- AREQUIPA, los cuales quedarán redactados de la siguiente:
 Artículo 1.- Declarar de interés regional la lucha contra los delitos aduaneros y la piratería, con tal objeto se



instituye como política regional la promoción y difusión de spots publicitarios, mensajes y acciones de sensibilización y concientización con contenidos orientados al rechazo de los delitos aduaneros y piratería en las salas de espera de las instituciones públicas y privadas a nivel regional.

Para el caso de las instituciones privadas se entenderá que la exigencia de difundir el material al que se refiere el párrafo anterior, deberá efectuarse en terminales terrestres, aeropuertos, salas de cine u otras que podrán ser incorporadas por Decreto Regional.

Encárguese a las Gerencias Regionales de Producción, Educación, Transporte y Comunicaciones las acciones de control que correspondan".

Artículo 2.- Disponer que las Empresas de Transporte Interprovincial de Pasajeros de la Región Arequipa en forma obligatoria difundan los spots publicitarios, mensajes con contenidos orientados al rechazo de los delitos aduaneros y piratería que serán proporcionados por la Secretaría Técnica de la Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería".

- 17.- N° 380-AREQUIPA: Constituir el Fondo Regional de Promoción de la Inversión Privada – FONPRI, como fondo de derecho público, que estará a cargo de la Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada.
- 18.- N° 381-AREQUIPA: Declarar de Interés y Prioridad Público Regional la priorización del Proceso de Zonificación y Ordenamiento Forestal de la Región Arequipa.
- 19.- N° 382-AREQUIPA: Que crea el Consejo Consultivo de niñas, niños y adolescentes CCONNA de la Región Arequipa.
- 20.- N° 383-AREQUIPA: Que aprueba el Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia PRAIA 2017-2021.
- 21.- N° 384-AREQUIPA: Aprueba el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa.
- 22.- N° 385-AREQUIPA: Aprueba la metodología para el cálculo de sanciones monetarias aplicables a la pequeña minería y minería artesanal en la fiscalización ambiental en la Región Arequipa.
- 23.- N° 386-AREQUIPA: Aprueba el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de Arequipa.
- 24.- N° 387-AREQUIPA: Aprueba el "Plan Regional contra la trata de personas y el trabajo forzoso 2018-2021", modifica el Art. 3° de la Ordenanza Regional N° 159-AREQUIPA, y dicta otras medidas.
- 25.- N° 388-AREQUIPA: Aprueba el Reglamento de uso de la Marca Arequipa

FUNCION FISCALIZADORA

Dentro de las prerrogativas que la Ley le confiere a este colegiado, y en cumplimiento de nuestras acciones de fiscalización se realizaron las siguientes acciones:

POR UNANIMIDAD SE APROBO INFORME FINAL DE COMISION INVESTIGADORA DE COMPRAS DE MAQUINAS POR EL GOBIERNO REGIONAL

Con fecha 21 de octubre de 2016, mediante Acuerdo Regional N° 090-2016-GRA/CR- Arequipa, se conformó Comisión Especial Investigadora de los procesos de adquisición de máquinas textiles hechas por el Órgano Ejecutivo Regional, conformada por:

Consejero Regional de La Unión, Prof. Abelino Roncalla Quispe, quien la preside
 Consejera Regional de Caylloma, Abog. Tatiana Casillas Talavera, miembro
 Consejero Regional de Islay, Lic. Mauricio Chang Obezo, miembro

Con fecha 12 de enero de 2017, mediante Acuerdo Regional N° 002-2017-GRA/CR- AREQUIPA, se amplía en 45 días plazo de investigación a la Comisión Especial.

Con fecha 09 de mayo de 2017, mediante Acuerdo Regional N° 038-2017-GRA/CR- AREQUIPA, por unanimidad el pleno del Consejo Regional de Arequipa, aprobó el Informe Final de la Comisión Especial Investigadora de la compra de Máquinas, realizada por el Gobierno Regional de Arequipa, en dos procesos de selección: ADP N° 017-2015-GRA y ADP N° 046-2015-GRA.

Sustentado por el Presidente del Consejo y la Comisión, Prof. Abelino Roncalla Quispe, quien indicó que entre las observaciones halladas se puede mencionar la celeridad con los que se realizaron los procesos, existiendo diferencias entre los postores; en una por 77 mil y la segunda por 30 mil 500. Además, se observó el fraccionamiento de la compra, ello para evitar el proceso de adquisición, siendo responsabilidad del funcionario, Eco. Ángel Flores Hala,



Jefe de la Oficina de Logística y Patrimonio en el año 2015; estableció responsabilidad de los servidores: Marianela Obando Chávez y Manuel Román Peralta, quienes dieron la conformidad sin verificar los números de series, cantidad y contenido de cajas, detectándose la falta de una máquina cortadora.



VISITA A TALLER DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

SE APROBÓ INFORME FINAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA QUE DEMOSTRÓ IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA HONORIO DELGADO ESPINOZA DE AREQUIPA

Conformada el 04 de abril, mediante Acuerdo de Consejo N° 032-2017-GRA/CR- AREQUIPA, la misma que se integra de la siguiente manera:

Consejera Regional de La Unión, señora Reynela Loayza Allazo, quien la presidirá.

Consejero Regional de Camaná, señor Carlos Dongo Castillo, miembro.

Consejero Regional de Arequipa, señor Henry Ibáñez Barreda, miembro.

Con fecha 20 de junio, mediante Acuerdo de Consejo N° 057-2017-GRA/CR- AREQUIPA, se acordó ampliar el plazo de investigación por 90 días calendario, siendo la fecha límite de presentación el 18 de setiembre.

Con fecha 07 de noviembre, mediante Acuerdo Regional N° 092-2017-GRA/CR- AREQUIPA, se aprobó el Informe Final presentado por la Comisión Investigadora, que puso en evidencia deficiencias y malversación de fondos en agravio del Estado.

SE CONFORMO COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE ENTREGA DE PETROLEO A MUNICIPIO DE NICOLAS VALCARCEL

Con fecha 08 de agosto, mediante Acuerdo Regional N° 073-2017-GRA/CR-AREQUIPA, se conformó la Comisión Especial Investigadora que tendrá como objeto investigar la presunta existencia de irregularidades en la utilización de 4,050 galones de petróleo entregados por parte del Gobierno Regional a través de la Oficina Regional de Defensa Civil, a la Municipalidad Distrital de Mariano Nicolás Valcárcel para la atención de la emergencia suscitadas el año 2015, la misma que está integrada de la siguiente manera:

Ing. Carlos Dongo Castillo, quien la preside

Sr. Edy Medina Collado, miembro

Jacinto Rosas Fernández, miembro

Con fecha 05 de diciembre, mediante Acuerdo de Consejo N° 111-2017-GRA/CR- AREQUIPA, se acordó ampliar el plazo de investigación por 60 días calendario.



VISITA DE LA COMISIÓN AL I.S. HON ORIO DELGADO



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA EN PLENO TRABAJO

SE CONFORMO COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA HOY GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USUFRUCTO, RESPECTO AL CAMPO FERIAL CERRO JULI.

Con fecha 21 de noviembre, mediante Acuerdo Regional N° 101-2017-GRA/CR- AREQUIPA, se conformó la Comisión Especial Investigadora de las presuntas irregularidades en la gestión y administración a cargo de la Dirección Regional de Agricultura de Arequipa, hoy Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Arequipa y usufrutuaría, en el marco del Convenio de Usufructo, respecto al Campo Ferial Cerro Juli, ubicado en el Distrito de Hunter, Provincia y Departamento de Arequipa, la misma que quedará integrada de la siguiente manera:

Consejero Regional, JAMES POSSO SANCHEZ, (Presidente).
 Consejero Regional, MIGUEL CARCAMO GALVAN, (miembro).
 Consejero Regional, EDY MEDINA COLLADO, (miembro).

ACCIONES FISCALIZADORAS OBRA ASFALTADO DE CARRETERA ICHUPAMPA LARI

De acuerdo a las funciones que cumple este colegiado, el Presidente de la Comisión Ordinaria de Trabajo de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, Arq. Jacinto Rosas Fernández, realizó la evaluación de la obra: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CARRETERA ICHUPAMPA – LARI, PROVINCIA DE CAYLLOMA – AREQUIPA:

Modalidad de ejecución	Administración directa
Presupuesto inicial	S/. 6'542,170.30 soles
Fecha de primer inicio	Mayo del 2014
Fecha de reinició	Mayo del 2017
Costo Real con adicionales	S/. 9'637,000.00 soles



* En la primera visita que realizó el Presidente de la Comisión que se realizó el 25 de mayo del presente, se observó irregularidades, como la ausencia del Supervisor de Obra, que según el cuaderno de obra, se ausento por más de diez días. Se informó de las falencias al Gerente Regional de Infraestructura, Ing. César Ramos Zamora.



**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN PLENA
INVESTIGADORA DE USUFRUCTO DEL CAMPO FERIA CERRO JULI**



EJE ESTRATÉGICO 2: MEJORAR LAS OPORTUNIDADES Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS

IV.- LOGROS DE LAS GERENCIAS REGIONALES, PROYECTOS ESPECIALES Y ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

4.1.- GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Los logros puntuales tienen como marco estructural las rutas trazadas para actualizar el rol rector que le compete a la Gerencia Regional de Salud en todos los niveles de atención y complejidad en que está organizado el Sistema de Servicios, ya sea en Redes, Micro Redes y en Hospitales, así como en el propio Sector desde la conducción del Concejo Regional de Salud, estos logros lo expresamos en los siguientes logros:

- ❖ Según ENDES 2017 la proporción de Anemia en niños de 6 a 35 meses de edad ha disminuido de 42.5 a 37.2 %.
- ❖ La Mortalidad Materna por causa directa no solo se ha mantenido, sino que ha disminuido en lo que va del presente año de 66.1 a 31.5 al 2017.
- ❖ A pesar de que la rabia canina a la fecha ya tiene 42 casos detectados no se ha presentado ni un caso de rabia humana a pesar de que la información internacional indica que deberían haberse presentado ya 2 casos.
- ❖ Ausencia de casos autóctonos de infección humana de Dengue, Zika, Chikungunya en distritos de la provincia de Caravelí (Acari, Yauca).
- ❖ Ausencia de Casos Agudos de Chagas. Se ha logrado que 100% de las unidades notificantes de la Gerencia Regional de Salud (283 UN) notifiquen oportunamente.
- ❖ Implementación de software de notificación (Noti - Web). Para el Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica.
- ❖ Vigilancia Epidemiológica de la Infecciones Intrahospitalaria en los Hospitales del Sector (Públicos y Privados).
- ❖ Asistencia Técnica a responsables de farmacias de 256 EESS nivel de las 04 Redes para el fortalecimiento de las competencias en la gestión del suministro de medicamentos, Farmacovigilancia, uso racional del medicamentos, psicotrópicos, buenas prácticas de almacenamiento PBA.
- ❖ Se ha emitido la Directiva Sanitaria Regional Nro. 001- 2017-GRSA/GRS/GR - DEPS, Para la ejecución de medidas de promoción de la salud y prevención de infecciones respiratorias agudas (IRAS) Influenza y de otros virus respiratorios, Directiva Sanitaria Regional Nro. 003-2017-GRSA GRSA/GRS/GR-DEPS, para colocación de Paneles y Pintado de murales en la Región Arequipa, Directiva Sanitaria Regional Nro. 004-2017-GRSA/GRS/GR-DEPS para la Promoción de la Actividad Física en el personal de la Gerencia Regional de Salud Arequipa.
- ❖ Se llevó a cabo el Primer y Segundo Conclave con Gobiernos locales realizado el 4 de mayo y 26 de Octubre del 2017 en la Municipalidad de Arequipa para afianzar la Gestión Territorial local y el compromiso de las autoridades municipales, para realizar ciudades saludables finalizando con una carta de acuerdos de gestión.
- ❖ Se ha desarrollado e implementado el instrumento de evaluación llamado "Saludmáforo" municipal; herramienta enfocada en la Gestión Territorial, para el abordaje de los determinantes sociales de la salud y así permitir una participación activa de los municipios.
- ❖ Se ha logrado inspeccionar el 100% de sistemas de agua de consumo humano en coordinación con las administradoras de las JAS.
- ❖ Se Logró alcanzar el 100% de piscinas vigiladas de un total de 30 piscinas anuales programadas.
- ❖ Se ha logrado estándares de bajo riesgo o Índice Aédico de 1% a diferencia del año pasado en el mes de noviembre que fue de alto riesgo de 5%. Mediante el control de vectores, existen avances en la vigilancia y control de foco del vector Aedes Aegypti que transmite enfermedades como el Dengue Sika, y Chikungunya en los distritos de Acari y Chala
- ❖ Control del Triatoma Infestas (chirimacha) en el distrito de Cerro Colorado y Yura con una vigilancia Entomológica de 18 distritos teniendo índices bajos de 0.7%.
- ❖ Se ha coberturado en el presente año la vacunación canina antirrábica en 124 000 canes en Arequipa metropolitana de los 150 000 programados teniendo un logro del 80 % de avance.
- ❖ Se ha logrado aprobar y declarar viable a 25 establecimientos considerados estratégicos por un monto de 462 811 733 millones de soles.



- ❖ Se han conseguido aprobar 8 establecimientos no estratégicos del primer nivel de atención por un monto de S/. 31 581 846 soles
- ❖ Se ha conseguido el fortalecimiento de dos hospitales Honorio Delgado y Goyeneche por un monto de S/. 532 ,016 817 millones de soles.
- ❖ Se logrado inversiones con municipalidades para el mejoramiento de establecimientos de salud por un monto de S/. 15, 505, 003 millones de soles; se ha logrado un monto de inversión de 1 041 915 399 mil millones de soles
- ❖ Se ha logrado el incremento del presupuesto para el 2018 en S/. 11, 207, 909 millones de soles para remuneraciones y en bienes y servicios de 443 586 soles.
- ❖ Aprobación de modificatoria presupuestal para la adquisición de una camioneta rural, una furgoneta y la adecuación de una ambulancia.
- ❖ Incremento del ingreso de dinero efectivo en un 80% por cobros coactivos implementándose una directiva por cobros no tributarios.
- ❖ Reducir la deuda de la AFP de S/. 1, 500,000 a S/. 6,000 soles.
- ❖ La participación en gestión previa de la Ordenanza Regional N° 384- Arequipa, que aprueba el CAP 2017
- ❖ La participación con Mesas de Trabajo con todos las Unidades Ejecutoras para la propuesta de la Ordenanza Regional N° 375- Arequipa, en lo referente al Art. 8° que regula lo concerniente a las reasignaciones.
- ❖ El proceso de nombramiento del personal asistencial y administrativo.
- ❖ El Pago de Bono de Salud Pública
- ❖ La instauración de diferentes Mesas de Dialogo con los diferentes Sindicatos a nivel Regional (Sindicato de enfermeras, obstetras, cirujanos dentistas, FENUTSSA)
- ❖ Cobertura total de plazas asistenciales vacantes en la Red de Salud Islay.
- ❖ Firma de Convenio Estratégico con ESSALUD para la implementación del "Programa Reforma de Vida" Empresas Saludables y Chequeo Médico a desarrollarse próximamente.
- ❖ Gestiones para lograr el pago por el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo personal CAS de la GERESA.
- ❖ Ampliación e implementación del servicio de hospitalización con 21 camas adicionales
- ❖ Construcción del Almacén de Medicamentos con buenas prácticas de almacenamiento.
- ❖ Obtención de la donación del Equipo de cobaltoterapia ante el instituto nacional de enfermedades neoplásicas.
- ❖ Acreditación del banco de sangre tipo II.
- ❖ Mejora del sistema de citas a través de implementación de ticketeras, recordatorio de citas vía telefónica, orientación al paciente a través de letreros de señalización.
- ❖ Desarrollo del programa de sensibilización del buen trato al paciente a través de talleres de sensibilización dictados por profesionales de reconocida trayectoria.



4.2.- GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

La Gerencia Regional de Educación ha considerado cuatro componentes, con la finalidad de Mejorar la Calidad Educativa de Estudiantes en sus diferentes niveles:

PRIMER COMPONENTE: APRENDIZAJES.- Se viene implementando las siguientes actividades:

CURRICULO NACIONAL

- ❖ Se viene implementando el Currículo Nacional a través de un Curso Virtual sobre acciones de asistencia técnica y acciones de acompañamiento, focalizándose a 847 instituciones educativas de las cuales son 347 públicas y 520 privadas. Para ello el MINEDU capacitó a Directores y Jefes de Gestión Pedagógica a nivel nacional.
- ❖ Asimismo los especialistas de gestión pedagógica vienen brindando asistencia técnica a los directores y docentes de las instituciones educativas focalizadas, siendo el detalle el siguiente:

II. EE. FOCALIZADAS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL

UGEL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS - II.EE.
UGEL Arequipa Norte	96
UGEL Arequipa Sur	115
UGEL Camaná	15
UGEL Caravelí	12
UGEL Castilla	14
UGEL Caylloma	18
UGEL Condesuyos	9
UGEL Islay	18
UGEL La Joya	27
UGEL La Unión	3
TOTAL	347

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SOBRE RESULTADOS ECE – 2016

- ❖ Las UGEL vienen implementando planes de mejora sobre la base de los resultados ECE-2016, los cuales se han elaborado teniendo la realidad educativa de cada UGEL.
- ❖ Se han realizado transferencias presupuestales para la gestión de currículo
- ❖ Asimismo se ha realizado transferencias presupuestales a las UGEL, para capacitación a docentes y directores de instituciones educativas.
- ❖ Monitoreo y capacitaciones del equipo de especialistas de la GREA a especialistas de UGEL para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas.

PROPUESTA DE INSTITUCIONALIZACION DEL CONCURSO DE ARGUMENTACION Y DEBATE CON UNA PROPUESTA REGIONAL: CONOCIENDO, CUIDADANO Y DIFUNDIENDO NUESTRO GEOPARQUE DEL COLCA Y VALLE DE LOS VOLCANES DE ANDAGUA

- ❖ Se busca el reconocimiento por la UNESCO.
- ❖ Incorporación de Propuesta Curricular mediante proyectos integrales del tema geo parque, para ello se está realizando la validación en dos instituciones educativas del ámbito de intervención. Yanque - Caylloma y Andagua - Castilla. Se proyecta ampliar la intervención al Nivel Inicial y Primaria.
- ❖ Se implementará el currículo con actividades pedagógicas en las II.EE. de primaria



- ❖ Acciones de asistencia técnica a UGEL con material de apoyo

Por otro lado, se busca la postulación del Cañón de Cotahuasi como Patrimonio Mundial Natural”: Para ello se ha implementado lo siguiente:

- ❖ El acuerdo de cooperación entre la Reserva Paisajística Sub Cuenca del Cotahuasi - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el estado y la Unidad de Gestión Educativa Local- La Unión, firmado a inicios del presente año 2017.
- ❖ El Plan de trabajo de educación ambiental formal para Instituciones Educativas de la provincia de La Unión – Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi, que operativiza lo planteado en el acuerdo de cooperación.
- ❖ Las bases del concurso en conmemoración del XII aniversario de nuestra Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi, que se dieron el presente año y que cuenta como una actividad realizada del plan de trabajo.
- ❖ Resolución de conformación del Comité Técnico para la implementación del Proyecto Postulación del Cañón de Cotahuasi como Patrimonio Mundial Natural.
- ❖ Directiva para la realización del “I Concurso de Dibujo y Pintura “Cañón de Cotahuasi como Patrimonio Mundial Natural”

LOGROS OBTENIDOS EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA PRESUPUESTAL 051: TRATAMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL USO DE DROGAS

- ❖ En el año 2017 se cuenta en el PP 0051 con un total de 21 profesionales: 01 Coordinador Técnico Regional, 18 facilitadores ETR, 01 Facilitador de Prevención Selectiva, 01 Asistente Administrativo.
- ❖ Se han priorizado 59 IIEE en la Región: 39 en el departamento y 20 en la provincia de Islay, Caylloma, Caravelí, La Joya y Camaná.
- ❖ Al mes de julio se vienen beneficiando a 29,094 estudiantes de Educación Secundaria de las IIEE. públicas focalizadas en el ámbito educativo a través de la tutoría.
- ❖ Se han realizado 22 aplicaciones de Familias Fuertes Amor y Límites beneficiando a 301 familias de IIEE públicas focalizadas.
- ❖ Se ha capacitado a 118 docentes como facilitadores de Familias Fuertes Amor y Límites en el mes de mayo, y 985 docentes tutores, con una duración de 10 horas pedagógicas, en un total de 59 talleres.
- ❖ Los facilitadores del PP 0051 han capacitado a 981 líderes estudiantiles de las IIEE priorizadas.
- ❖ Se capacitado a 70 tutores de IIEE. sobre la aplicación de talleres socioeducativos de prevención selectiva con la participación de 100 estudiantes con riesgo o vulnerabilidad.
- ❖ En su segundo año de implementación, se ha estimado el monto de apoyo presupuestario a ser transferido a la cuenta de los respectivos pliegos y Ejecutoras del Gobierno Regional del Departamento de Arequipa

PROGRAMA PRESUPUESTAL 068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 068

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- ❖ Dos Talleres de capacitación sobre GRD en las 10 UGELs, que se desarrolló en forma descentralizada en cada UGELs.
- ❖ 310 nuevas IIEE. focalizadas por el PPR 0068 de la Región Arequipa.
- ❖ El 97% de IIEE. elaboraron su Plan de Gestión de Riesgo de Desastre y Planes de Contingencia QUE institucionalizaron Con Resoluciones Directorales.
- ❖ Las 10 UGELs elaboraron sus planes de GRD de todo ámbito de la UGEL



- ❖ Se desarrolló un Taller de Docentes Fortaleza a nivel de la GREA.
- ❖ 618 Docentes y Directores fortalecidos en GRD (97%).
- ❖ 80 Integrantes de la CGRD fortalecidos en GRD de la GREA y UGELS (100%).
- ❖ Se entregó 3,000 cartillas de medidas preventivas ante heladas y bajas temperaturas, que se entregó a las II.EE. de las Provincias de Caylloma, La Unión, Condesuyos y Castilla.
- ❖ Se entregó 3,000 cartillas de medidas preventivas ante erupción volcánica en las II.EE. de la Provincia de Caylloma.
- ❖ Campaña de difusión de los cinco simulacros escolares.

ENTREGA DE TERMAS SOLARES A LAS PROVINCIAS DE CAYLLOMA Y CASTILLA

- ❖ Identificación de zonas de friajes en las provincias Caylloma y Castilla, atendiendo a los Distritos de San Antonio de Chuca (Imata, Challuta), Orcopampa, entre otros; beneficiando a 196 alumnos correspondientes a 14 Instituciones Educativas del Nivel inicial dentro de las provincias de Caylloma y Castilla.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 091

- ❖ El Programa Presupuestal 0091, tiene como una de sus actividades principales la “Gestión de Expedientes de Oferta y Demanda de Servicios Educativos en Educación Inicial (5005657) y Secundaria (5005658)”, que consiste en la formulación de estudios de oferta y demanda de servicios educativos, para identificar ámbitos con demanda educativa, dichos ámbitos focalizados para este estudio de oferta y demanda es realizado por la Unidad de presupuesto y planificación del Ministerio de Educación.
- ❖ En la Región Arequipa el presente año 2017 fueron focalizados 18 unidades de atención para el nivel inicial y 03 unidades de atención para el nivel secundario.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 106

- ❖ Capacitación a especialistas de GREA, UGEL SUR Y UGEL NORTE en temas de atención a la diversidad
- ❖ Taller de capacitación a docentes de básica regular en CREBE
- ❖ Capacitación a todo el personal de CEBES DE UGEL SUR: Tema Parálisis Cerebral.

SEGUNDO COMPONENTE: CALIDAD DOCENTE

Se ha suscrito un convenio entre el GORE y la Universidad Católica Santa María para fortalecer con el Programa de becas 3.0 a través de maestrías en Educación con Mención en Gestión de los Entornos:

En la Primera Etapa se Otorgó:

- ❖ 150 para docentes de la UGEL Arequipa Norte.
- ❖ 150 para docentes de la UGEL Arequipa Sur.
- ❖ 25 para docentes de cada una de las 8 UGELS restantes.
- ❖ Se inició el 26 de noviembre del 2016
- ❖ Inversión: S/. 3, 290,000 soles.

En la Segunda Etapa se Otorgará:

- ❖ 500 becas adicionales
- ❖ Primer proceso: Abril 2017



❖ Segundo Proceso: Noviembre 2017

TERCER COMPONENTE: GESTIÓN INTERSECTORIAL

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- ❖ Se viene suscribiendo alianzas estratégicas a fin de lograr una gestión articulada con los diferentes Sectores, por ello se ha suscrito convenios entre los Sectores Educación-Salud y Educación con Qaliwarma, a fin de lograr el objetivo común que se tiene intersectorialmente:
- ❖ El Convenio Salud Educación tiene como objetivo: Articular acciones de prevención de enfermedades prevalentes, anemia, sobrepeso y obesidad; prevención y tratamiento de consumo de drogas. desarrollar actividades desde el enfoque ambiental orientadas a promover aspectos de higiene, salud sexual, alimentación y nutrición
- ❖ El Convenio Educación-Qaliwarma tiene como objetivo lograr en una gestión concertada se promuevan hábitos saludables y fortalecer las capacidades educativas.

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS UNIDADES EJECUTORAS

- ❖ U.E. 304: UGEL Camaná
- ❖ U.E. 305: UGEL Caravelí
- ❖ U.E. 306: UGEL Castilla
- ❖ U.E. 307: UGEL Condesuyos
- ❖ U.E. 308: UGEL Islay
- ❖ U.E. 309: UGEL La Joya
- ❖ U.E.310: UGEL Caylloma
- ❖ U.E. 311: UGEL La Unión.

CONCLUSIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL – PER

El Proyecto Educativo Regional-PER, tiene como objetivos los siguientes:

- ❖ Garantizar que todos los estudiantes accedan a aprendizajes pertinentes, significativos y de calidad
- ❖ Garantizar equidad e igualdad en la educación con oportunidades y resultados para todos.
- ❖ Garantizar a niños y niñas menores de 6 años el acceso a servicios educativos oportunos y de calidad
- ❖ Garantizar el buen desempeño de los docentes
- ❖ Fortalecer una gestión eficiente, descentralizada, articulada y ética de todo el sistema educativo regional.
- ❖ Mejorar la infraestructura, mobiliario y equipamiento educativo y deportivo.
- ❖ Garantizar una educación de calidad en los institutos y escuelas de educación superior.
- ❖ Fomentar en los padres de familia, autoridades y la sociedad compromisos por formación integral de los estudiantes.

LOGROS EN FED: FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO

- ❖ El FED funciona a través de Convenios de Asignación por Desempeño (CAD) suscritos entre el MIDIS, el MEF y los Gobiernos Regionales. Los CAD, establecen Metas de Cobertura en la atención a la gestante, niño y niña menor de 5 años cuyo cumplimiento es multianual y Compromisos de Gestión con los que se busca asegurar la adecuada provisión de los servicios priorizados.
- ❖ Asimismo, los CAD establecen las condiciones y mecanismos para la asignación de los recursos del FED y los montos máximos a transferir, así como los distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, en los que el FED realiza la medición de los compromisos de gestión y la vigencia del convenio.



- ❖ El FED incentiva que las entidades entreguen un paquete de servicios adecuados y oportunos, de manera articulada y bajo una lógica de integralidad en la atención a la gestante, niño y niña menor hasta los 5 años de edad en el territorio. El incentivo del FED se orienta a que los gobiernos regionales mejoren tanto la eficiencia en procesos de gestión clave, como la cobertura de los servicios que entrega a la ciudadanía.

CUARTO COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- ❖ La Gestión Institucional cuyo indicador tiene como sujeto a la infraestructura, se puede observar que en el presente año se incidió fuertemente en el presupuesto asignado, por un monto de S/. 188, 621,614.18 soles.
- ❖ Aulas Prefabricadas adquiridas con presupuestos del FED, que benefician a 10 II.EE. de Arequipa UGEL Norte:
 - I.E. José Luis Bustamante y Rivero Sector III
 - I.E. Los Milagros Zona II
 - I.E. Caricia de Amor
 - I.E. Piolín
 - I.E. Estrellitas de Amor (APIPA Sector IX)
 - I.E. Dulce Esperanza (APIPA XV)
 - I.E. Carrusel de Niños (Cayma Señor de Huanca)
 - I.E. Dulce Amor (Buenos Aires)
 - I.E. Estrellita de Chachani
 - I.E. APIPA Sector III
- ❖ Se viene ejecutando 6 proyectos de infraestructura en educación inicial por un valor de S/. 8,532,513 soles

PLAN DE MANTENIMIENTO 2017 R.M. 071-2017-MINEDU/R.M. 084 – 2017 - MINEDU

UNIDAD EJECUTORA	MONTO ASIGNADO
GRE A	242,400
UGEL Norte	2,754,120
UGEL Sur	3,010,151
UGEL Camaná	689,859
UGEL Caravelí	657,772
UGEL Castilla	848,757
UGEL Caylloma	893,369
UGEL Condesuyos	440,750
UGEL Islay	561,530
UGEL La Joya	1,106,200
UGEL La Unión	504,333
TOTAL	11,709,281



4.3.- GERENCIA REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

ESTUDIOS URBANOS

La Sub Comisión de Vivienda, Presidida por la Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de la Comisión de Coordinación para la Rehabilitación y Reconstrucción de las Zonas Afectadas por el Sismo en la Provincia de Caylloma, creada mediante la RER N°442-2016-GRA/GR, en el presente año ha desarrollado dos estudios urbanos denominados:

- ❖ Esquema de Ordenamiento Urbano del Centro Poblado de Achoma de la Provincia de Caylloma.
- ❖ Esquema de Ordenamiento Urbano del Centro Poblado de Ichupampa de la Provincia de Caylloma.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO DE ACHOMA

ASISTENCIA TÉCNICA

Se realizó la asistencia técnica para la formulación del esquema de ordenamiento urbano, en los siguientes Gobiernos Locales:

- ❖ Municipalidad Distrital de Punta de Bombón, provincia Islay.
- ❖ Municipalidad Distrital de Chachas, provincia Islay.
- ❖ Municipalidad Provincial de Castilla.
- ❖ Municipalidad Provincial de Islay.
- ❖ Municipalidad Distrital de Cocachacra.
- ❖ Municipalidad Provincial de Camaná.
- ❖ Municipalidad Distrital de Samuel Pastor.
- ❖ Municipalidad Distrital Nicolás de Piérola.

Asimismo se elaboró propuesta de Planes Urbanos para los Distritos de Yura y la Joya.



CALIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES REGIONAL

Proyecto de Implementación del Decreto Regional N° 004-2016-AREQUIPA: “Lineamientos para calificar y aprobar proyectos de vivienda de Interés Regional en el marco de lo establecido en el Inc. B), del Artículo 77°, del Decreto Supremo N°007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley N° 29151 “Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales”, se logró las siguientes acciones:

- ❖ Se realizaron asistencia técnica y reuniones informativas con más de 18 Asociaciones.
- ❖ Actualmente se viene evaluando los proyectos presentados de las siguientes asociaciones:
 - Asociación de Vivienda Taller Consorcio Zamácola, ubicada en el Sector del Cono Norte de Arequipa.
 - Asociación AMIFIV, ubicada en el Cono Norte de Arequipa.
 - Asociación de Vivienda Abelardo Quiñones, ubicada en el Distrito Samuel Pastor – Camaná.
 - Asociación de Vivienda Taller Yura.
 - Asociación de Vivienda Nueva VIDA.

MEGAPROYECTO DE VIVIENDA SOCIAL YURA

Proyecto de Iniciativa Privada bajo la Modalidad de Proyectos en Activos – Sub Lotes 4-A y 4-B en el distrito Yura. La Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento identificó 50 hectáreas de terreno disponible en el distrito de Yura para habilitación urbana. Este proyecto viene realizándose conjuntamente con la Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada, entregándose los siguientes productos específicos:

- ❖ Plan Conceptual para sustentar ante la Superintendencia de Bienes Estatales la Transferencia Interestatal de los predios Sub Lotes 4-A y 4-B de propiedad del estado.
- ❖ Formulación de los Expedientes Técnicos para solicitar las siguientes certificaciones: Parámetros urbanísticos y edificatorios ante la municipalidad distrital de Yura; Zonificación y Vías ante la municipalidad provincial de Arequipa.
- ❖ Factibilidad de los servicios de suministro de energía eléctrica ante Sociedad Eléctrica del Sur Oeste – SEAL y la ampliación de factibilidad de servicios de agua, desagüe y alcantarillado ante SEDAPAR.
- ❖ Coordinación con la empresas interesadas en invertir en el proyecto como son: DIESA SRL., consorciada con BESCO y DHMONT; DPI, Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios S.A.C.; LIVIT y el Equipo del arquitecto José Luis Paredes

El Proyecto Urbano Integral YURA, se desarrollará en el marco de los programas del MVCS como Techo Propio y el Nuevo Crédito MIVIVIENDA. Contempla la construcción de 2000 a 2500 viviendas, entre casas y departamentos.

VITRINA INMOBILIARIA AREQUIPA 2017

La feria Vitrina Inmobiliaria Arequipa 2017, se desarrolló en el marco de promoción de inversión pública-privada en el sector vivienda, en el cual se ofertaron viviendas, lotes, departamentos y los productos que ofrece el Fondo Mi vivienda para la compra, construcción y mejoramiento de casas: Promotores participantes 12, entidad financiera 01, viviendas ofertadas 3000, asistentes 3850 y beneficiarios 600

3,000 VIVIENDAS OFERTADAS



VITRINA INMOBILIARIA AREQUIPA 2017

PLAN REGIONAL DE SANEAMIENTO

- ❖ Se ha culminado con la formulación del Plan Regional de Saneamiento 2016-2021, El Plan Regional ha sido socializado en el primer encuentro de autoridades Municipales de la Región Arequipa, realizado el 29 de marzo del 2017.



PRIMER ENCUENTRO DE AUTORIDADES MUNICIPALES

META COBERTURA - CONVENIO FED

INDICADOR: Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que No acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo ≥ 0.1 mg/l).

- ❖ **Capacitación en gestión para gobiernos locales y operadores: 69 gobiernos locales fortalecidos**
 - I encuentro de Autoridades Municipales de la Región Arequipa.
 - Taller de capacitación "Obras de Saneamiento-Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento".
 - Curso Taller "Acceso Universal al agua saludable y la reforma normativa del sector saneamiento".
 - Taller-Provincia de Caylloma "Acceso Universal al agua saludable y la programación de Inversiones".
 - Taller-Provincia Islay "Acceso Universal al agua saludable y la programación de Inversiones".
 - Taller-Provincia Condesuyos "Acceso Universal al agua saludable y la programación de Inversiones".



CURSO TALLER “ACCESO UNIVERSAL AL AGUA SALUDABLE Y LA REFORMA NORMATIVA DEL SECTOR SANEAMIENTO

❖ Implementación del Sistema de Cloración en Sistemas de Agua Existentes

Para el cumplimiento de la meta de cobertura para el presente año como estrategia se han ejecutado las siguientes acciones:

- Se firmó acuerdo interinstitucional con la Gerencia Regional de Salud, en la cual se posibilita que se viabilice la vigilancia del agua.
- Se entregó a la fecha 176 sistemas de cloración por goteo: 176 Centros Poblados Beneficiados.

❖ Compromisos de Gestión A01 – Convenio FED

INDICADOR: Centros poblados ubicados en los distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento, cuenta con información sobre (i) abastecimiento de agua, (ii) estado de los sistemas de agua, y (iii) conformación de las juntas administradoras de servicios y Saneamiento (JASS) u organización comunal encargada de la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua. (Aplicar la “Encuesta de Diagnóstico de Sistemas de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural”).

ACCIONES: Evaluación de los sistemas de agua y saneamiento de los centros poblados priorizados en la región Arequipa: 1,600 Centros Poblados Evaluados de los Sistemas de Agua y Saneamiento de la Región Arequipa.

❖ Cooperación Interinstitucional - Convenio PNSR

Se realizó la verificación del campo a nivel regional, de la información sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural registrada en el aplicativo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en 656 Centros Poblados.

656

**CENTROS POBLADOS VERIFICADOS
SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO**



PROYECTOS DE PRE INVERSIÓN

En el marco de implementación Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, **INVIERTE.PE**, la **Gerencia Regional de vivienda, Construcción y Saneamiento**, a través de su área de UNIDAD FORMULADORA se formuló 13 proyectos de saneamiento, de los siguientes distritos:

- ❖ Distrito de Cabanaconde.
- ❖ Distrito de Ichupampa.
- ❖ Distrito de Achoma.
- ❖ Distrito de Alca.
- ❖ Distrito de Yanaquihua.
- ❖ Distrito de Quiaca.
- ❖ Distrito de Santa Isabel de Sigas.
- ❖ Distrito de Chaparra
- ❖ Distrito de Turia.
- ❖ Distrito de Tapay.
- ❖ Distrito Andaray.
- ❖ Distrito de Cayarani.
- ❖ Distrito de Deán Valdivia.

13 PROYECTOS
FORMULADOS

Asimismo se ha formulado 04 proyectos dentro del programa de MEJORANDO MI BARRIO, de los siguientes distritos:

- ❖ Distrito de Huaynacotas
- ❖ Distrito de Puyca
- ❖ Distrito de Chuquibamba (02 Proyectos)

4 PROYECTOS
FORMULADOS



MÓDULO DE PROYECTO DE SANEAMIENTO



EJE ESTRATÉGICO N° 3: FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

4.4.- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

4.4.1.- SUBGERENCIA DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

- ❖ Segundo Congreso Regional Del Adulto Mayor
- ❖ Capacitación en Crianza de Cuyes, Dirigido a los Adultos Mayores de la Provincia de Caylloma, a Cargo de la Fundación B. Linares en los Distritos de Coporaque y Achoma
- ❖ Mediante Ordenanza Regional N° 373, se aprobó la Constitución de la Mesa Regional Para La Persona Adulta Mayor del Gobierno Regional de Arequipa.
- ❖ Actividad Recreativa Deportiva para Propiciar la Integración del Adulto Mayor, se contó con la Participación de Diferentes Organizaciones de Adultos Mayores, del Distrito de Miraflores
- ❖ Entrega de Útiles Escolares para Adultos Mayores de 4 de Octubre que participan del Curso de Alfabetización.



PROGRAMA MUJER Y GÉNERO

- ❖ Homenaje de Reconocimiento por el Día Internacional de la Mujer de las 8 Provincias, realizado en la G.U.E. Mariano Melgar.
- ❖ Homenaje de Reconocimiento por el Día de la Madre, realizado en el Centro de Convenciones de Cerro Juli.
- ❖ Aprobación del Reglamento Interno de la Instancia Regional de Concertación, mediante R.E.R. 429 – 2017 – GRA/GR.
- ❖ Sistema de Interoperatividad de Operadores de Justicia – PIOJ aprobado por la Instancia Regional de Concertación. Aplicado en Comisarias de Selva Alegre, Zamacola y Simón Bolívar.
- ❖ PIP Fortalecimiento de Capacidades Ocupacionales y Emprendimiento de la Mujer: 1,500 mujeres capacitadas con certificación del Ministerio de Educación. 50% de ellas cuentan con un puesto laboral y/o empresas formadas. Este proyecto ha sido tomado como piloto por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS

- ❖ Validación del Plan Regional para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas de la Región Arequipa 2017 – 2021.
- ❖ Caminata por la Salud y una Vida Libre de Drogas», organizada por la Mesa Regional de Lucha Contra las Drogas y Población En General.
- ❖ Conferencia de Prensa por el “Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas”.



CONVENIO DE VIDA

- ❖ Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo: 25,000 estudiantes atendidos, 1050 aplicaciones y 900 Docentes Capacitados.
- ❖ Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el Ámbito Familiar. 116 Docentes Facilitadores Capacitados, 1 500 familias y 3,000 Personas Capacitadas.



PROGRAMA DE JUVENTUDES

- ❖ IV Encuentro de la Mancomunidad de la Macro Región Sur de COREJUS - Arequipa 2017, con la participación de representantes los COREJUS de las regiones de Tacna, Moquegua, Puno, Cusco, Madre de Dios, Apurímac y Arequipa.
- ❖ VI Encuentro Nacional de Mujeres Políticas Jóvenes Arequipa denominado "Rostros de Mujeres que Inspiran y Edifican el Perú del Bicentenario".
- ❖ Foro Regional organizado por el Gobierno Regional, la Secretaria Nacional de Juventudes y el COREJU Arequipa, con la asistencia de representantes de las organizaciones juveniles de Arequipa.
- ❖ Elaboración del Plan Estratégico Regional de la Juventud, con la participación activa de Organizaciones Juveniles de Arequipa.



PROGRAMA NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES

- ❖ O.R. N° 382-2017 Arequipa, que Aprueba el Plan Regional por la Infancia y la Adolescencia PRAIA de la Región Arequipa 2017-2021.
- ❖ Elección de representantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes a nivel regional, quienes participaron en la Asamblea Nacional de Consejos Consultivos en la ciudad de Lima.
- ❖ Show Infantil por el Día del Niño Peruano, realizado en el Parque Recreacional de Horacio Zeballos Gámez, Distrito Socabaya





4.4.2.- SUB GERENCIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS

- ❖ Realización de acciones cívicas en el Distrito de Caylloma
- ❖ Acciones cívicas Carmen de Chaclaya – San Juan de Tarucani
- ❖ Fortalecimiento de capacidades a Comunidades Campesinas
- ❖ Apoyo a los Censos Nacionales y de Comunidades Campesinas 2017

4.4.3.- SUB GERENCIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

VACACIONES ÚTILES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

- ❖ Promoción del desarrollo de capacidades.
- ❖ Actividades que fomentan la imaginación y creatividad.
- ❖ 44 estudiantes con discapacidad.



I ENCUENTRO REGIONAL DE OMAPEDs “LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD SON AHORA”

- ❖ Promoción y generación de sensibilización.
- ❖ Conocimiento y cumplimiento de las funciones como representantes de las OMAPEDs.
- ❖ 45 participantes.



ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN TALENTO Y DISCAPACIDAD “SUPERANDO BARRERAS”

- ❖ Promoción de los talentos y habilidades.
- ❖ Participación en eventos culturales, deportivos y artísticos.
- ❖ 42 deportistas con discapacidad.
- ❖ 19 artistas con discapacidad



4.4.4.- COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CORESEC

- ❖ En el mes de julio del presente año se elaboró y publicó el Boletín N° 2 del Delito del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana con la participación de los integrantes del Equipo de Apoyo al CORESEC – A. Se adjunta un ejemplar.
- ❖ Reunión del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y firma del memorándum de entendimiento entre el Gobierno Regional de Arequipa y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Programa “Deporte SI, Violencia NO”.





REUNION DEL COMITÉ REGIONAL Y IV ENCUENTRO REGIONAL DE LA JUVENTUD POR LA SEGURIDAD CIUDADANA

- ❖ Con la participación aproximada de 1,200 jóvenes estudiantes de diferentes distritos de las provincias de la Región Arequipa, evento que contó con la colaboración de los miembros de las Instituciones que conforman el Comité Regional, Fuerzas Armadas de Arequipa, Universidades, Juntas Vecinales y Secretarios Técnicos.

CONSULTA PÚBLICA

- ❖ Se realizó el día 21 de noviembre en el Auditorio Pedro Paulett del Gobierno Regional de Arequipa, con la participación de los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y como invitados las organizaciones de la Región como, Representantes de las Municipalidades, Juntas Vecinales, medios de comunicación, Agenda para el Desarrollo de Arequipa, Comités de Vaso de Leche de diferentes distritos, Comedores Populares, Gremio de Taxistas de la provincia de Arequipa e instituciones privadas, entre otros.

4.4.5.- BIBLIOTECA REGIONAL MARIO VARGAS LLOSA

PROGRAMA “LECTURAS COMPARTIDAS”

- ❖ Inauguración y clausura de 3 salas de lectura en el Mercado San Camilo, Mercado la Chávella y en las instalaciones de la Biblioteca Regional MVLL, conformadas por un grupo de 30 voluntarios que promovieron el hábito de la lectura a 100 niños en la provincia Arequipa.



CENTRO COORDINADOR BIBLIOTECARIO

- ❖ Implementación y capacitación a los encargados de las bibliotecas del distrito de Orcopampa y anexos, Cayma y José Luis Bustamante y Rivero.
- ❖ Implementación de 20 bibliotecas escolares en diferentes colegios de la Región Arequipa.



PROGRAMAS PÚBLICOS

- ❖ Se llevaron a cabo 2 ediciones del programa “Lecturas Públicas”, la primera de “Poetas Arequipeños” y la segunda de “Poetas Peruanos del Siglo XX”, en 10 distritos de la provincia Arequipa con la participación de aproximadamente 50 personas en cada lectura.



FOMENTO DE LAS ARTES

- ❖ Se realizaron 9 montajes de obras de teatro en la Casa Museo Mario Vargas Llosa
- ❖ Se realizaron 12 muestras en la Sala de Arte de la Biblioteca Regional MVLL impulsando las muestras de estudiantes y escolares.
- ❖ Se desarrollaron más de 200 actividades en las instalaciones de la biblioteca, entre conciertos, presentaciones de libros, conferencias, capacitaciones. Siendo un referente importante de la vida cultural de la Región.

DATOS IMPORTANTES

- ❖ Se emitieron 2789 carnet de lector el presente año.
- ❖ Nos hemos visto favorecidos con el convenio entre el Gobierno Regional de Arequipa y la República Sur Coreana para la implementación de un Centro de Acceso a la Información en nuestras instalaciones, implementando la biblioteca con computadoras, pizarras inteligentes y proyectores multimedia que beneficiarán a toda la población a partir del año 2018.



4.5.- GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

LOGROS IMPORTANTES DE PROCOMPITE

PROCOMPITE N°1

- ❖ Programa de fondos concursables no reembolsables de Apoyo a la Competitividad Productiva, que cofinancia planes de negocio que generen valor agregado o mejoras en la producción.
- ❖ Respaldada por la Ley N°29337, con su modificación de su D.S. 103-2012-EF



PROCOMPITE N°2

- ❖ Este fondo concursable fue aprobado con el ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 021-2017-GRA/CR-AREQUIPA, en el que se acuerda destinar 8'000,000.00 millones de soles a este programa productivo.
- ❖ Se ha aprobado 12 cadenas productivas (camélidos, vacunos, hidrobiológicos, granos andinos, porcinos, arroz, ajo, palto, turismo rural comunitario, cuero y calzado, orégano y vid).
- ❖ Actualmente se ha concluido con el proceso de identificación y priorización de cadenas productivas, la OPMI (Oficina de Programación Multianual de Inversiones), ha realizado la evaluación, aprobación y autorización de estas mismas, enviando la respectiva documentación de autorización del PROCOMPITE 2 al Ministerio de la Producción – Lima, en la que se ha solicitado la contraseña y usuario del SIPROCOMPITE.
- ❖ Se realizó la sensibilización en las diferentes provincias de la región Arequipa, para difundir y promocionar el fondo concursable, PROCOMPITE 2 GRA.
- ❖ Se realizó la publicación de las bases, con los contenidos que facilitaron a los (Agentes Económicos Organizados), del cronograma de fechas, formatos y contenidos que deben tener en conocimiento para la elaboración de los planes de negocio.
- ❖ Se lograron inscribir 196 Agentes Económicos Organizados, para participar del segundo lanzamiento del programa PROCOMPITE 2 GRA.
- ❖ Actualmente se encuentra en proceso de evaluación los expedientes que serán beneficiados por el programa PROCOMPITE 2.



LOGROS MAS IMPORTANTES PROCOMPITE

AVANCE FISICO PRESUPUESTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EJECUCION PROCOMPITE 1 GRA 2017

Nº	CADENA PRODUCTIVA	META	NOMBRE DEL AEO	PROPUESTA PRODUCTIVA	Monto Total De Inversión	Contrapartida de la Asociación	Contrapartida de PROCOMPITE
1	QUINUA	309	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE AGROPECUARIOS, ECOLOGICOS CRUZ PLATA - AGROECOTUTU - DISTRITO DE TUTI - PROVINCIA DE CAYLLOMA	"MEJORAMIENTO EN LA PRODUCCION Y POST PRODUCCION DE LA QUINUA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE AGROPECUARIOS ECOLOGICOS CRUZ DE PLATA - AGROECOTUTU, DISTRITO DE TUTI EN LA PROVINCIA DE CAYLLOMA DE LA REGION AREQUIPA"	200,000.00	40,000.00	160,000.00
2	PESCA	202	ASOCIACION DE ARMADORES Y PESCADORES ARTESANALES HERMANOS PEREZ - ASARPAHT	"COMERCIALIZACION DIRECTA DE POTA (Ossidicus glgas) A TRAVES DE FERIAS EN EL MERCADO REGIONAL Y NACIONAL POR ARMADORES Y PESCADORES DE LA PROVINCIA DE ISLAY AREQUIPA"	129,705.16	34,302.63	95,402.53
3	TRUCHA	236	ASOCIACION DE PESQUEROS ASOCIADOS DEL DISTRITO DE CALLALU - PADIC TRUCHAS	"MEJORA DE LA PRODUCCION, CALIDAD Y ARTICULACION COMERCIAL DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA TRUCHA EN LA REPRESA DE CONDOROMA"	81,899.00	39,340.00	42,559.00
4	CAMARON	304	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL ANEXO DE CHAUULLA VIRGEN DEL ROSARIO	"MEJORAMIENTO DE EXTRACCION Y COMERCIALIZACION DEL CAMARON EN LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL ANEXO DE CHAUULLA VIRGEN DEL ROSARIO, DISTRITO DE TORO, PROVINCIA DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"	166,984.00	36,160.00	130,824.00
5	PESCA	203	ASOCIACION DE CONSERVADORES Y EXTRACTORES MARISQUEROS ARTESANALES ACEMAR - ISLAY	"COMERCIALIZACION DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS EN AREA DE REPOBLAMIENTO POR PESCADORES MARISQUEROS DE LA PROVINCIA DE ISLAY"	127,576.00	56,910.00	70,666.00
6	VACUNO	305	ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO VACUNO Y PROVEEDORES DE LECHE DE LAS CUENCAS DE CUYAY Y CHUQUIBAMBA	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LECHE POR ADQUISICION DE VAQUILLONAS Y TERNERAS BROWN SWISS PDP, PARA LA ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO VACUNO Y PROVEEDORES DE LECHE DE LAS CUENCAS DE CUYAY Y CHUQUIBAMBA, DEL DISTRITO DE CHUQUIBAMBA, PROVINCIA CONDESUYOS, REGION AREQUIPA"	200,000.00	40,000.00	160,000.00



LOGROS MAS IMPORTANTES PROCOMPITE

AVANCE FISICO PRESUPUESTAL DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS EN EJECUCION PROCOMPITE 1 GRA 2017

Nº	CADENA PRODUCTIVA	META	NOMBRE DEL AEO	PROPUESTA PRODUCTIVA	Monto Total De Inversión	Contrapartida de la Asociación	Contrapartida de PROCOMPITE
7	VACUNO	306	ASOCIACION DE PRODUCTORES JALUWARM DE HUANCA	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA DE VACUNO GANADO VACUNO PARA CARNE EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES JALUWARM DE HUANCA, AREQUIPA"	146,320.00	29,320.00	117,000.00
8	CAMARON	235	CONSORCIO DE CAMARONEROS DEL RIO TAMBO	"REPOBLAMIENTO, EXTRACCION Y COMERCIALIZACION DE CAMARONES EN EL RIO TAMBO-ISLAY AREQUIPA"	77,508.00	19,480.00	58,028.00
9	PESCA	204	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, EXTRACTORES, RECOLECTORES, MARICULTORES Y TRANSFORMADORES DE ALGAS MARINAS - PAMPA LOBOS	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS DE LA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, EXTRACTORES, RECOLECTORES, MARICULTORES Y TRANSFORMADORES DE ALGAS MARINAS PAMPAS DE LOBOS"	102,857.00	50,790.00	52,067.00
10	TRUCHA	307	EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN PEDRO DE TOLCONI - ECOSAPET LIMA - DISTRITO DE CHACHAS	"MEJORA DE LA PRODUCCION Y ARTICULACION COMERCIAL DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA TRUCHA PARA ECOSAPET"	192,555.72	48,472.12	147,083.61
11	TRUCHA	308	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHA ANDINA COLCA	"MEJORAS EN EL ESLABONAMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LA TRUCHA ANDINA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHA ANDINA COLCA DEL DISTRITO DE CAYLLOMA PROVINCIA DE CAYLLOMA EN LA REGION AREQUIPA"	141,580.00	28,316.00	113,264.00
15	VACUNO	208	ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGROPECUARIOS CASCONZA DEL DISTRITO DE IRAY	"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD GENETICA POR ADQUISICION DE VAQUILLONAS HOLSTEIN Y EQUIPAMIENTO DE PASTA DE INSEMINACION PARA LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGROPECUARIOS DE CASCONZA DEL DISTRITO DE IRAY, PROVINCIA CONDESUYOS, REGION AREQUIPA"	135,506.00	27,800.00	107,706.00
16	CAMELIDO	209	COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE CRIADORES DE CAMELIDOS ANDINOS SPAR PERU	"MEJORAMIENTO DE LA POST PRODUCCION DE FIBRA DE ALPACA, A TRAVES DE LA INSTALACION DE UN CENTRO DE ACOPPIO PARA LA COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE CRIADORES DE CAMELIDOS ANDINOS SPAR PERU, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA AREQUIPA, REGION AREQUIPA"	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00



LOGROS MAS IMPORTANTES PROCOMPITE								
RESUMEN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PROCOMPITE I 2017 - GRA								
Nº	CADENA PRODUCTIVA	META	CATEGORIA	NOMBRE DEL AEO	PROPUESTA PRODUCTIVA	Monto Total De Inversión	Contrapartida de PROCOMPITE	Contrapartida de la Asociación
17	CAMARON	310	B	ASOCIACION DE PESCADORES CAMARON GOYENECHE - TORAN	"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y COMERCIALES DE LA ASOCIACION DE PESCADORES DE CAMARON GOYENECHE - TORAN DEL DISTRITO DE URACA - CORRE, PROVINCIA CASTILLA, REGION AREQUIPA"	486,296.00	245,056.00	240,890.00
18	VACUNO	209	B	ASOCIACION DE PRODUCTORES LACTEOS VIRACO - MACHAGUAY	"PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE QUESO ANDINO Y PASTEURIZADO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE PLANTAS QUESERAS DE LOS DISTRITOS DE VIRACO Y MACHAGUAY DE LA PROVINCIA DE CASTILLA"	224,852.00	112,124.00	112,728.00
19	VACUNO	311	B	INVERSIONES AGROPECUARIAS SAN CAMILO - GMC S.A.C.	"INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LECHERA DE INVERSIONES AGROPECUARIAS SAN CAMILO GMC SAC"	448,439.98	213,495.23	234,944.16
20	CUY	206	B	GRANJA PECUARIA MISTICUY S.R.L.	"INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA CRIANZA DE CUYES DE LA GRANJA PECUARIA MISTICUY S.R.L., DEL DISTRITO DE LA JOYA, PROVINCIA AREQUIPA, REGION AREQUIPA"	447,972.71	223,974.11	223,998.60
21	CAMELIDO	237	B	COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES ALPAQUERO KORY PAQOCHA DE ORCOPAMPA	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE FIBRA DE ALPACA EN LA COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES ALPAQUERO KORY PAQOCHA DE ORCOPAMPA"	621,415.00	218,315.00	402,100.00
22	CAMELIDO	302	B	COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES QORI YURAC TISCO	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CARNE DE ALPACA, MEDIANTE LA CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE UN CANAL DE BENEFICIO, PARA LA COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES YURAC QORI TISCO, EN EL DISTRITO DE TISCO, PROVINCIA DE CAYLONIA, REGION AREQUIPA"	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00
TOTAL							3,605,201.08	

CADENA PRODUCTIVO DEL OLIVO



AEO JAQUI - CARAVELÍ

CADENA PRODUCTIVO DEL OLIVO



AEO YAUCA - CARAVELÍ

CADENA PRODUCTIVA OVINO



AEO DISTRITO ORCOPAMPA – CASTILLA



AEO DISTRITO IRAY – CONDESUYOS

CADENA PRODUCTIVA DE PESCA



AEO PUERTO DE QUILCA – CAMANÁ



AEO ASARPAHP – MATARANI – ISLAY

CADENA PRODUCTIVA QUINUA



AEO DISTRITO COTAHUASI – LA UNIÓN



AEO DISTRITO ALCA – LA UNIÓN

LOGROS IMPORTANTES EN PESCA

PESCA ARTESANAL:

- ❖ Otorgamiento de Certificaciones Artesanales
 - Pescador Artesanal No Embarcado: 857
 - Pescador Artesanal Embarcado : 20
 - Armador Artesanal : 44
- ❖ Inscripción de Renovación de juntas Directivas : 16
- ❖ Acreditación de Inspectores de Vigilancia: 32
- ❖ Asesoramiento a personas naturales y jurídicas: 120
- ❖ Inscripción de pescadores artesanales ante Es Salud –Vida : 43
- ❖ Supervisión y asesoramiento a los DPAs : Lomas, Chala, Ático
- ❖ Acciones de capacitación :
 - Las supervisiones en los desembarcaderos transferidos es realizado en forma mensual y va acompañado de las capacitaciones sobre una adecuada gestión administrativa en cumplimiento a la normatividad vigente
 - Se han implementado en los desembarcaderos de Lomas, Ático, Quilca, Islay mesas de trabajo con personal del FONDEPES, SANIPES, DICAPI y administradores para la adecuación de la norma sanitaria para actividades pesqueras y acuícolas en cumplimiento a la normatividad sectorial y vigente

EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO, CONTROL PESQUERO

ACTIVIDAD EXTRACTIVA

- ❖ **Otorgamiento de permisos de pesca:**
 - Resoluciones de permisos de pesca: 475 para la operatividad de embarcaciones artesanales correspondiente al sistema SIFORPA
 - Informes técnicos : 415
 - Permisos de pesca sin uso de embarcación: 173
 - Permisos de pesca para la colecta de macro –algas marinas : 524
- ❖ Permisos de pesca para actividad continental:
 - Camarón de río : 517
 - Trucha : 49



- ❖ Permiso para Colector de macro algas marinas : 524
- ❖ Autorización para la zona de almacenamiento : 10
- ❖ Constancia de acopiador de macro algas marinas : 59
- ❖ Constancia de transportista : 38
- ❖ Certificados de Movilización de algas marinas para
- ❖ Exportación : 100

DIRECTIVA DE ORDENAMIENTO PESQUERO

- ❖ Se viene ejecutando a través de las capacitaciones las normas sobre ordenamiento pesquero a las organizaciones sociales de pescadores que desarrollan la actividad extractiva productiva

DESEMBARCADERO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS 2017

TIPO DE CONSUMO	CANTIDAD (TM)
Para Consumo Humano Indirecto	73,958.6
Para Consumo Humano Directo	19,758.8
- Fresco	15,235.6
- Congelado	4,523.2
TOTAL	93,717.4

PROCESAMIENTO PESQUERO 2017

PROCESAMIENTO	CANTIDAD (TM)
Harina de Pescado	12,172.7
Aceite de Pescado	694.3
Congelado	884.9
TOTAL	93,717.4

ACTIVIDAD DE PROCESAMIENTO

- ❖ Licencias de Operación a las Plantas de Procesamiento Pesquero Artesanal de Residuos de recursos hidrobiológicos : 04 Resoluciones Gerenciales
 - Algas Sud América S.A.C : Capacidad : 450 TN/año
 - ACTIV International S.A.C : Capacidad : 1 TN /mes
 - Pesquera los Ángeles E.I.R.L : Capacidad : 85 TN / año
 - VASSU E.I.R.L : Capacidad : 82 TN / año

OTRAS ASCTIVIDADES REALIZADAS

- ❖ Se logró la aprobación de la Directiva de Redimensionamiento de las MACRO ALGAS MARINAS con R.E.R N° 363-2017-GRA/GG, acto administrativo que implica la obligatoriedad del uso de los certificados de Origen de las Macro algas marinas varadas por parte de las organizaciones de pescadores artesanales OSPAS del ámbito de la región Arequipa
- ❖ Aplicación de la normatividad con respecto a la aplicación de VEDAS en la región Arequipa
 - TRUCHA: R.M N° 101-2016-PRODUCE vigencia del 01 de abril al 30 de julio de cada año. Se implementaron acciones de control inopinados en los centros de producción y comercialización



- CHANQUE: R.M N° 772-2008-PRODUCE, determina dos periodos de veda al año, del 01 de abril al 30 de junio y del 01 de setiembre al 31 de diciembre de todos los años. Se implementaron acciones de control en el litoral regional
- MACHA: R.M N° 099-1999-PE, determina veda permanente desde el 01 de enero del año 1,999 a la fecha. Se implementaron acciones de control a través de las OSPA's
- ALGAS MARINAS: R.M N° 839-2008-PRODUCE, determina veda permanente a la extracción de algas a nivel nacional. Se implementaron acciones de controles inopinados y conjuntos con los inspectores, Fiscalía, PNP, etc.; en el ámbito litoral de la jurisdicción regional Arequipa.
- Acuerdo Regional N° 066-2017-GRA/CRA de fecha julio 2017, en el cual se exhorta al Ministerio de la Producción a emitir las disposiciones correspondientes en cumplimiento al D.L N° 1252 para la implementación, ejecución y evaluación del Programa PROCOMPITE 2 (2017-2019)
- Aplicación de la R.M N° 209-2001-PE, determina las tallas mínimas de extracción y comercialización de los recursos hidrobiológicos, se aplica en las zonas de desembarque.

LOGROS IMPORTANTES EN ACUICULTURA

ACUICULTURA

- ❖ **Certificado de Procedencia:** mediante la participación de las organizaciones de pescadores de camarón de las principales cuencas camaroneras se les hizo de conocimiento la importancia de la utilización del certificado de procedencia para la comercialización de camarón y la responsabilidad que implicaba su otorgamiento en aplicación de la O.R N° 251-Arequipa.
- ❖ **Acciones de coordinación con los actores de control involucrados:** PNP Ecológica, Fiscalía Ambiental, PNP carreteras y Administradores de los principales mercados
- ❖ Se brindó 250 acciones de asesoramiento a personas naturales y jurídicas para el acceso a la actividad de acuicultura marina y continental.
- ❖ Se promovió la participación de las OSPA's en el taller: "Socialización del Diagnóstico de Vulnerabilidad actual de las actividades pesqueras y acuícolas frente al cambio climático de la región Arequipa" contando con la participación de representantes del Ministerio de la Producción, Dirección de Cambio Climático y Biodiversidad Pesca y Acuicultura
- ❖ **Otras actividades**
 - Participación por el DIA Mundial de la Alimentación celebrado el día 16 de octubre en el Parque Selva Alegre, dándose a conocer las bondades nutricionales de los recursos hidrobiológicos tanto de origen marítimo como continental a través de recetarios, asimismo participación en audiciones radiales y televisivas, participación en la exposición de venta de conservas conjuntamente con el programa nacional a "comer pescado" y, finalmente se participó del festival gastronómico.
 - Participación y promotor del Festival del camarón de río, convocando a las organizaciones sociales de pescadores artesanales su participación
 - **CAMARON DE RIO :** Se continuaron con las acciones de control, en todas las cuencas camaroneras de Majes, Ocoña, Camaná, Tambo y Vitor, asimismo en todos los centros de expendio y comercialización complementando con talleres de capacitación sobre el cuidado y preservación del recurso el cual se halla en proceso de extinción a causa de la extracción indiscriminada



LOGROS IMPORTANTES EN INDUSTRIA-MYPES

- ❖ Mediante la implementación de la Ley N° 29632 se evaluaron 200 expedientes entre personas naturales jurídicas y, comercializadores del alcohol etílico.
- ❖ Se otorgaron :03 actualizaciones de constancias del Registro Único , 12 renovaciones ,06 cancelaciones de inscripción , 03 actividades de evaluación técnica Industrial (líneas de producción) a las empresas ORICA MINING SERVICES PERU S.A, embotelladora SAN MIGUEL DEL SUR S.A.C ,YURA S.A
- ❖ Infractores Identificados para sanción : 03
- ❖ CAPACITACIONES a los empresarios que producen, comercializan y transforman alcohol etílico:
- ❖ Rueda de Negocios y Showroom de pequeñas empresas emprendedoras realizado el 17 de noviembre en el Fundo el Fierro
- ❖ Expo Feria “Vístete de Talento Arequipeño” realizado el 17 de noviembre en el Parque Selva Alegre con participación de empresarios emprendedores
- ❖ Talleres 03 :“Facilitando los trámites administrativos relacionados a las regulaciones que atiende la Dirección de Regulación del Ministerio de la Producción; “Certificación Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno” y “Buenas Prácticas Ambientales de Manufactura para las empresas del sector ladrilleras”
- ❖ Formalización y constitución de MYPES
- ❖ Se prestó asesoramiento para la Constitución y formalización de MYPES a 350 persona naturales y jurídicas

CAPACITACIONES A MICRO EMPRESARIOS

- ❖ Gestionando Mi Empresa” participando 35 empresarios
- ❖ “Alternativas de Financiamiento” participaron 38 empresarios
- ❖ TIC?S –Digitalización de la Empresa” participaron 25 empresarios
- ❖ “Transferencia de la metodología de formalización empresarial
- ❖ “Gestión del RNP,REMYPE y RENAMYPE” participaron 30 micro empresarios
- ❖ “Como ser un empresario exitoso” participaron 30 micro empresarios
- ❖ “Creciendo Mi Empresa “ participaron 35 micro empresarios
- ❖ “Habilidades Blandas (como dirigirse al cliente) participaron 35 micro empresarios





4.6.- GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

4.6.1.- DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- ❖ Se ha evitado el desarrollo de 12 conflictos sociales, al haberse atendido los 22 plazos de huelga dentro del término de ley.
- ❖ Se resolvieron 200 expedientes en segunda instancia.
- ❖ Atención de 348 solicitudes de acceso a la información pública dentro del plazo establecido.

4.6.2.- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL

CENTRO DE EMPLEO

- ❖ Se ha colocado 600 personas en diferentes empresas privadas
- ❖ Se ha ofertado 2,600 puestos de trabajo a través de la bolsa de trabajo.
- ❖ Se han emitido 5 autorizaciones para agencias de empleo
- ❖ Se han emitido 3,800 Certificados Únicos Laboral.
- ❖ Capacitación a 3,000 personas en asesoría de la búsqueda de empleo
- ❖ Atención a 7,300 usuarios en el Centro de Empleo Arequipa

CENTRO DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ❖ La bolsa de trabajo para personas con discapacidad, ha ofertado 1,060 puestos de trabajo en diferentes rubros.
- ❖ Se han inscrito 310 buscadores de empleo.
- ❖ Se ha colocado a 47 personas con discapacidad en diferentes empresas.
- ❖ Se han realizado 65 visitas empresariales.
- ❖ Cumpliendo con la Resolución Ministerial N° 107-2015-TR sobre la cuota de empleo para personas con discapacidad, La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, ha contratado a 02 personas con discapacidad.

4.6.3.- SUB DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE TRABAJO

- ❖ Realización de 364 visitas inspectivas a micro y pequeñas empresas.
- ❖ Se ha efectuado 350 actuaciones de orientación, de los cuales 68 se han referido a operativos en empresas de nuestro medio.
- ❖ Se ha logrado realizar 5,589 pronunciamientos entre resoluciones, autos y decretos; habiéndose logrado dar trámite y culminar un promedio de 1,300 expedientes.
- ❖ Se han aperturado 80 procedimientos sancionadores.
- ❖ Se han expedido resoluciones de multa en primera instancia por S/. 2, 814,205.57 soles.
- ❖ Se ha expedido 23 autorizaciones para el trabajo de menores, principalmente en establecimientos dedicados al comercio

4.6.4.- ÁREA DE DEFENSA LEGAL GRATUITA

- ❖ Se han realizado 30,000 consultas entre trabajadores y empleadores.
- ❖ Se han efectuado 1,350 conciliaciones tramitadas, habiéndose impuesto 220 multas, ascendente a S/. 1,800 soles en primera instancia
- ❖ El monto conciliado asciende a S/. 2, 100,000 soles.



- ❖ Se ha conciliado 810 casos

4.6.5.- AREA DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS Y REGISTROS GENENERALES

EN NEGOCIACIONES COLECTIVAS

- ❖ Apertura de 70 expedientes de negociaciones colectivas o pliego de reclamos.
- ❖ Realización de 100 audiencias de conciliación de negociaciones colectivas.
- ❖ Solución en conciliación de 25 expedientes, tanto privados como públicos.
- ❖ Realización de 120 audiencias de conciliación extra proceso.

EN REGISTROS GENERALES

- ❖ Se ha tramitado el registro de contratos: Sujetos a la modalidad régimen de exportaciones 5,002, tiempo parcial 4,551, contratos extranjeros 181, haciendo un total de 9,734 registros.

4.6.6.- OFICINA DE COBRANZA COACTIVA

- ❖ Se ha recaudado la suma de S/. 1, 550,000 soles; por efecto del plan de emergencia de recaudación por cobranza coactiva, implementado para evitar la prescripción de los procedimientos administrativos D.S. 006 – 2017 – JUS.
- ❖ Se ha recaudado S/. 175,223.85 soles a favor de la Gerencia Regional de la Producción correspondiente a 75 expedientes., a favor de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones S/. 18,079.52 de 150 expedientes y a favor de la Gerencia Regional de salud S/. 2,576.24 de 175 expedientes.

OTROS LOGROS IMPORTANTES

- ❖ Se logró mantener la paz laboral en prevención de conflictos sociales, al haberse intervenido oportunamente, emitiendo las resoluciones que corresponde, convocando a reuniones extra proceso a las partes.
- ❖ Jornada de capacitación de seguridad y salud en el trabajo, dirigida a los trabajadores y dirigentes sindicales, donde asistieron 80 personas.
- ❖ Con la participación de instituciones educativas públicas y privadas, además de los miembros de la Red de Lucha Contra la Trata de Personas – Arequipa, se desarrolló el pasacalle y feria informativa en contra de la trata de personas.
- ❖ Primera Región en implementar el servicio de Teletrabajo.



4.7.- GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- ❖ Desarrollo de capacidades del personal, Se ha capacitado al 100% del personal nombrado y contratado (20 servidores) en la UNSA en informática para atender procedimientos por internet, con una duración de 150 horas académicas durante 05 meses. Se capacito 4 funcionarios en Comercio Exterior y Turismo en Lima en 03 cursos organizados por MINCETUR. Se ha logrado equipamiento moderno de la institución con 11 equipos de cómputo para brindar asistencia técnica virtual y se reparó 01 camioneta para viajes a provincias.
- ❖ Se implementó el Área de Fiscalización de Empresas de Servicios Turísticos y de Inventarios Turísticos.

TURISMO

- ❖ **INFORMALIDAD:** Se está realizando operativos inopinados con el Ministerio Público, SUNAT, Municipalidades y la Policía, en la ciudad y provincias, implementando por primera vez multas a empresas informales.
- ❖ **TRÁMITES:** Se ha incrementado la cantidad de trámites de formalización de las empresas turísticas en especial de provincias.

ACTIVIDADES REALIZADAS 2017

ACTIVIDAD/LOGRO	AÑO 2016	AÑO 2017
Área de fiscalización	0	1
Operativos inopinados	14	60
Empresas fiscalizadas in situ en Arequipa ciudad	204	351
Empresas fiscalizadas en provincias(Acari y Colca)	0	495
Empresas informales sancionadas y/o cerradas	12	61
Resoluciones de sanción	0	45
Empresas que pagaron multas(por primera vez)	0	8
Empresas levantaron observaciones o se formalizaron	47.5%	52%
Tramites de Hospedajes, Restaurantes y Agencias de Viaje	233	252
Tramites de carnet de Guía de Turismo	85	98
Tiempo de trámite de expedientes Hospedajes, Restaurantes y Agencias	07 días	07 días
Tiempo de trámite de carnet de guía de turismo	12 días	12 días
Cursos de capacitación en turismo	17 cursos	29 cursos
Personas capacitadas en turismo	345 personas	2,133 personas

- ❖ **Capacitación:** Se han organizado y co organizado 10 eventos de capacitación y asistencia técnica turística: 02 charlas sobre Programa Nacional de Prevención de Explotación Sexual de Niñas y Niños y Adolescentes en el Ámbito de turismo, 02 cursos con CENFOTUR en tópicos de Atención al cliente y Buenas prácticas en la ciudad de Arequipa, Curso de Fortalecimiento de Capacidades en Restaurantes y Hoteles y MINCETUR, curso a Guías de Montaña en el Instituto del Sur y 02 de Calidad del Servicio, 15 cursos de "Formalización de Prestadores de Servicios Turísticos" en Arequipa ciudad, Caravelí, Ático, Corire, Aplao y Mollendo, Curso de "Embajadores del Turismo" dirigido a periodistas, 03 cursos de MINCETUR y Plan COPESCO dirigido a actores del turismo sobre cultura turística y sensibilización sobre implementación de proyectos, lográndose capacitar en total a 1493 personas.



- ❖ **Normatividad:** Se contribuyó técnicamente con informes y evaluación técnica, lográndose que el Consejo Regional concrete Acuerdos regionales: Ruta del Pisco, Así como el convenio Arequipa México Sur Sur, sobre el cambio de experiencias entre México en el tema de Turismo
- ❖ Formulación de nuevos circuitos como el Proyecto de Corredor Turístico de Islay “Castillo Forga” efectuado una visita conjunta con la GRCE, se logró la aprobación de la actualización de 85 fichas del inventario de recursos turísticos y la jerarquización de 25 fichas de recursos turísticos.
- ❖ Se ha elaborado el diagnóstico turístico de Arequipa para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo PERTUR.
- ❖ Se realizó el II Encuentro Turístico Universitario para poder sensibilizar a la población sobre la identidad cultural y turística.
- ❖ Implementar la Mesa de Agencias de Viaje y Turismo especializado, con participación del ministerio público, INDECOPI, SUNAT, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, a fin de desarrollar actividades de conjunta supervisión, control, capacitación y asistencia técnicas en la provincia de Arequipa

RUTA DEL PISCO

- ❖ **Difusión de la Ruta del Pisco en 13 Ferias Nacionales con un alcance de 434,000 personas:** Feria Tacna Mucho Gusto, Expodrink Lima, Feria Internacional de Arequipa (FIA 2017), Feritac de Tacna 2017, Festisabores, INKAFEST, GORE 2017, AVIT, Evento del Día del Pisco Arequipeño, DAKAR 2018, Vendimia en Verano 2018, Día del Pisco en Feria de Aplao, Día del Pisco en Caravelí, Pasacalle Regional y Día del Turismo en Aeropuerto.
- ❖ Lanzamiento de la Ruta del Pisco y publicación en el Diario La Republica
- ❖ **Realización de viajes de promoción de la Ruta del Pisco:** Viaje a los Valles de Vitor y Majes (50 representantes de entidades), 04 viajes de agencias de viajes privadas Sky y Amerindia, 02 FAMTRIP a Vitor y Majes,
- ❖ Organización de 04 workshops, 09 actividades (redes sociales, marca, pagos, pantallas táctiles, etc.) para que operadores turísticos y bodegas se articulen.
- ❖ Se organizó 17 cursos, donde se logró capacitar a 648 prestadores de servicios turísticos y bodegueros de pisco.
- ❖ Implementación de 09 carteles informativos de la Ruta del Pisco de 1.2 x 3.2 metros en puntos estratégicos.

PROMAREQUIPA

- ❖ Apoyo a eventos y Ferias: Mejía Extremo 3, Campeonato de Pesca y Cabalgata-Tanca, Endurobom 2017, “Feria de Promoción Turística ATIZAME”, Arequipa Imaginada, participación en FIA 2017, presentación de la Plataforma TURISMO IN, participación en el Corso “Día Mundial del Turismo”, Festisabores 2017, participación en la XXVI Feria Internacional de Turismo AVIT 2017 y participación en el Tinkuy regional.
- ❖ Boletines Turísticos: Mario Vargas Llosa, Arequipa es Semana Santa, el Pisco en Arequipa, Geo parques, I Festival de Lomas 2017, Provincia de la Unión, Geo parque, Cañón del Colca y Volcanes de Andagua, provincia de Caylloma,
- ❖ Conferencias de Prensa: Arequipa es Semana santa, Arequipa es Perú Mucho Gusto, Perú Travel Mart, IV Simposio latinoamericano y el Caribe sobre Geo parques, Boletín 477 Aniversario de la ciudad de Arequipa, aniversario de Camaná,
- ❖ **Edición de 36 videos y fotografía:** Carnaval Arequipeño, Carnaval de Lomas, Ruta del Pisco Vitor y Majes Siguan, distrito de Callalli, distrito de Chivay, Ruta Mario Vargas Llosa, distrito de Achoma – carnavales, distrito de Cotahuasi – Semana Santa, Convento de Santa Catalina e Iglesia Centro Histórico, provincia de Caravelí, Día Mundial de los Museos, Playas de Arequipa y sus Caletas Mágicas, “CIRCUITO TURISTICO NUMISMÁTICA DE AREQUIPA”, “CARAVELÌ TURÍSTICA”, “GEOPARQUE SIMPOSIO RESUMEN FINAL”, “I FERIA AGRO ECOLOGICA EXPO CAÑON DEL COTAHUASI ANP 2017”, VISITA DE GANADORES DEL



CARNET JOVEN – GEOPARQUE COLCA, PRESENTACIÓN COTAHUASI “RUMBO PATRIMONIO NATURAL”, “V FESTIVAL DE LA CHICHA”, ILLOMAS, PROMOCIONAL DE CHIGUATA, PROMOCIONAL DE HOTEL TURISTA DE YURA, “ATIZAME”, “CALETAS MÁGICAS”, SPOT PASACALLE REGIONAL 2017, POST PRODUCCION DE HAY FESTIVAL, PROMOCIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL DE MARIO VARGAS LLOSA, ENCUENTRO TURISTICO UNIVERSITARIO, SPOT DE VIRACO “SANTA URSULA”, ATQUIPA LA “SELVA DE AREQUIPA”, Pasacalle Regional 2017, Salamanca-Condesuyos, Atiquipa-Caravelí, Viraco Festividades de Santa Úrsula, Encuentro de Universidades, XVII Festival del Camarón – Aplao y provincia de Islay.

- ❖ Se organizó la expo foto Cotahuasi, se editó y presento el Libro Cotahuasi, Edición de libros: Libro de las Danzas del Octavo PASACALLE REGIONAL, BRANDBOOK PROMAREQUIPA.
- ❖ Desarrollo de la MARCA AREQUIPA: Levantamiento del estudio y análisis 3D, realización de encuestas y entrevistas en toda la región, Concurso de Isologo de la marca, evento de presentación de la marca, difusión de la marca en ferias y Eventos importantes a nivel regional y nacional, desarrollo del manual de uso de la marca y su reglamento de uso.
- ❖ Gestión para que se declare por la UNESCO el primer GEOPARQUE a nivel nacional denominado “Geo parque Colca y Volcanes de Andagua”, para lo cual se realizó: Conformar el Comité de Desarrollo del Geo parque, se editó y difundió material de promoción, apoyo en la elaboración del dossier de Evaluación del geo parque para la UNESCO, co organización del IV Simposio Internacional del caribe y Latinoamérica de Geo parques, implementación de la señalética e hitos en el geo parque e implementación de 03 centros de interpretación de Uyo Uyo, Pinchollo y Toccra

INDICADORES:

De enero a octubre 2017, el flujo de turistas extranjeros creció en 6.4% (Fuente: Monasterio de Santa Catalina), y el flujo de turistas nacionales disminuyó en - 10% causado por las lluvias de inicios de año (Fuente: Encuesta mensual a establecimientos de hospedaje – GERCETUR).

COMERCIO EXTERIOR

- ❖ Elaboración del Directorio del Exportador Actualizado y Validado al 2017(230 empresas) y Catalogo de Oferta Exportable de Arequipa (20 productos).
- ❖ Se tiene aprobado el PERX de Arequipa con MINCETUR, Foruma Pnale Problemática y Soluciones a la Comercialización Agraria (120 agroexportadores).
- ❖ Co organización de la Feria Regional de la Aceituna de Acari- Caravelí (10 expositores y 200 visitantes) y participación en: Festival por el Día de la Papa, Festival del Arroz, Lanzamiento del Proyecto del Programa Nacional de Investigación Agraria (PINIA) y
- ❖ Co organización con MINCETUR de 02 Cursos de Ventanilla Única de Comercio Exterior en Arequipa (20 participantes) y en Islay (40 participantes).
- ❖ Lanzamiento del Primer Concurso del Programa de Apoyo a la Internacionalización de las PYMES – PAI (40 interesados), Taller: “Como exportar productos Agrarios a la Unión Europea” (20 empresarios), reunión para analizar el transporte logístico de Matarani para productos de exportación – Cabotaje (5 representantes), participación en Feria Internacional EXPO ALIMENTARIA 2017 – Lima (06 empresarios), participación en “Exposición de Trazabilidad para Certificación Orgánica”, participación al Evento de Alpaca Fiesta, participación en la Convención Interamericana de Súper Alimentos, capacitación a 150 Promotores de Comercio Exterior – Instituto Superior María Condesa – Corire.

INDICADORES:

De enero a noviembre del 2017 las exportaciones de Arequipa han crecido en 6.95% respecto al año anterior, explicado por el crecimiento de las exportaciones tradiciones que crecieron 9.59% (principalmente minería



tradicional) y las exportaciones no tradicionales bajaron en -13.63% respecto al año anterior por la baja de las exportaciones de productos agropecuarios.

ARTESANÍA

- ❖ Se auspició y apoyo a la Exposición del Colectivo Los Invisibles en la Alianza Francesa
- ❖ Se implementó: Programa de Sensibilización y Motivación hacia el Arte organizado por la Escuela Nacional Carlos Baca Flor en Miraflores en Técnicas plásticas básicas, musicales y danzas (138 participantes).
- ❖ Participación en Ferias Internacionales: una en Costa Rica logrando (3 artesanos de Arequipa), Feria de Argentina (2 artesanos), Feria de Tucumán – Argentina (una artesana), Feria de Olguín en Cuba (1 artesano), Feria de Santa Fe en Argentina (1 artesano), Feria de Buenos Aires “La Rural” en Argentina (2 artesanos) así como 63 artesanos en Ferias Nacionales de Lima, Ayacucho, Cusco y Tacna y 35 artesanos en ferias locales en el Fundo el Fierro, Semana Santa y Día de la Madre, Feria Juliaca (14 artesanos), Feria Mixtura en Lima (02 artesanos), Universidad católica (2 artesanos), Feria en Moquegua (3 artesanos) y Feria Puno (8 artesanos).
- ❖ Feria Artesanal Fundo El Fierro en la que participaron 102 artesanos de nivel nacional: Cusco, Puno, Huancavelica, Ica, Ayacucho,
- ❖ Se obtuvo el 2do. puesto en el XXXVII Concurso Nacional Arte Mitchell en la categoría textil tradicional (artesana Sra. Betsi Llaza)
- ❖ Se apoyó y gestiono la participación de 2 artesanos en el Encuentro Internacional de Arte Textil TINKUY 2017, realizado en Cusco 08 al 11 de noviembre.
- ❖ Se logró la participación de 4 artesanas para el programa de Certificación de Artesanos en la competencia laboral de “Experto en Diseño Textil” realizado en el: Cite Camélidos Sudamericanos – Juliaca – Puno.
- ❖ Organización del Concurso Regional de Artesanía 2017, generando productos artesanales con identidad regional.

INDICADORES:

A diciembre del 2017 se tienen registrados 1732 artesanos a nivel regional, que representa un crecimiento del 1% (12 artesanos) respecto año anterior, principalmente en los rubros de artesanías textiles.



4.8.- GERENCIA REGIONAL DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

CONDUCCIÓN DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

- ❖ La Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada conduce cuatro proyectos en la Modalidad de Asociaciones Público Privada Autofinanciadas por Iniciativa Privada, de las cuales dos están terminando la etapa de promoción, donde el proyecto denominado “ Desarrollo del Componente Hidroenergético del Proyecto Integral Majes – Sigüas II Etapa” , está próximo a la firma del contrato y el proyecto “Instalación y Operación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Hospitalarios Peligrosos para la Región Arequipa” pasará a proceso de selección al tener más de una empresa interesada.
- ❖ Los proyectos denominados “Las terrazas de Yura” y “Construcción de la Autopista Regional Arequipa – La Joya” se encuentran en evaluación económica financiera para llegar a su declaratoria de interés por parte del Consejo Regional de Arequipa.

ESTADO DE LOS PROYECTOS EN LA MODALIDAD DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN APROXIMADA	ESTADO DEL PROCESO					
		ADMISIÓN A TRAMITE	EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	DECLARATORIA DE INTERÉS	PROMOCIÓN	FIRMA DE CONTRATO	
						ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROCESO DE SELECCIÓN
Desarrollo del Componente Hidroenergético del Proyecto Integral Majes – Sigüas II Etapa”	USD 970 MM	X	X	X	X	X	
Instalación y Operación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Hospitalarios Peligrosos para la Región Arequipa	S/. 3 MM	X	X	X	X		X
Las terrazas de Yura	Confidencial	X	X				
Construcción de la Autopista regional Arequipa – La Joya	Confidencial	X	X				

CONDUCCIÓN DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTO

- ❖ La Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada, está conduciendo los procesos en la Modalidad de Obras por Impuesto de los siguientes proyectos:



ESTADO DE LOS PROYECTOS EN LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTO

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN APROXIMADA	ESTADO DEL PROCESO				
		ACUERDO REGIONAL DE PRIORIZACIÓN	CONFORMACIÓN DE COMITÉ ESPECIAL	INFORME PREVIO EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	PROCESOS DE SELECCIÓN	FIRMA DE CONVENIO
Mejoramiento del acceso a los principales servicios públicos a través del centro de mejor atención al ciudadano - Centro Mac de la Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa	3,669,356	x	x	x	x	x
Mejoramiento y ampliación de servicios en el desembarcadero pesquero artesanal -Muelle Fiscal - en la localidad La Punta, Distrito Ático, Provincia Caravelí, Departamento Arequipa)	4,819,009	x	x	x	x	
Mejoramiento del servicio educativo en el Instituto Superior Tecnológico Faustino b. Franco, Distrito de Samuel Pastor, provincia de Camaná	19,021,527	x	x			
Mejoramiento del servicio de Educación en la I.E. Arequipa Distrito de Arequipa, Provincia de Arequipa.	37,283,608	x	x			
Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. N° 40166 - Bélgica, Distrito de Socabaya - Arequipa	4,212,955	x				



4.9.- GERENCIA REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

GESTIÓN INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Nº	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	MONTO	EJECUCIÓN %
1	Recursos Ordinarios	35	360,298.00	94.65
2	Recursos Directamente Recaudados	35	240,489 .00	88.40
3	Convenio de cooperación y Gestión	35	175,537.00	94.89
4	Convenio Ventanilla Única	369	28,756.00	30.58

ESTADO DE CONVENIOS

Nº	CONVENIOS	ESTAD O	PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO	% DE EJECUCION DE LA GESTION
1	Adenda de Ampliación Convenio de Cooperación y gestión (MLNEM / GRA)	Firmado	27/11/2017	100
2	Adenda al Convenio de Cooperación interinstitucional - Ventanilla Única - (MINEM/ GRA)	Firmado	09/10/2017	100
3	Convenio EITI - Iniciativa para la Transferencia de Industrias Extractivas	Elaboración	Elaboración de Estudio de Transparencia Regional (,EITI- AREQUIPA)	95

MINERÍA

TÍTULOS DE CONSESIONES MINERAS OTORGADOS

Nº	CÓDIGO	CONCESIÓN MINERA	SUSTANCIA	RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL	FECHA
1	54-00018-16	Leos IV	Metálica	GRA/GREM 065-2017	07/07/2017
2	54-00020-16	DELISUR	No Metálica	GRA/GREM 082-2017	10/07/2017
3	54-00035-16	Virgen del Carmen Uno 2016	No Metálica	GRA/GREM 083-2017	7/08/2017
4	54-00023-14	Cerro Azul 2014	No Metálica	GRA/GREM 085-2017	09/08/2017
5	54-00027-15	CHAIPLWAYQU	No Metálica	GRA/GREM 095-2017	14/08/2017



TÍTULOS DE CONSESIONES MINERAS OTORGADOS

N°	CÓDIGO	CONCESIÓN MINERA	SUSTANCIA	RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL	FECHA
6	54-00012-09	Pabellón 600	Metálica	GRA/GREM 097-2017	04/10/2017
7	54-00017-15	Chiguata 2015	Metálica	GRA/GREM	04/10/2017
8	54-00011-16	Refugio 1	Metálica	GRA/GREM	04/10/2017
				TOTAL	8

PETITORIOS MINEROS

N°	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Petitorios Mineros Procedimiento Ordinario Minero	10
2	Petitorios Mineros en Aplicación a Derecho de Preferencia	41
	TOTAL	51

TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N°	PROYECTO	TITULAR	ACTIVIDAD	FECHA
1	Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Extracción Tinajas	HPX Perú Holdings SAC	Explotación	31/01/2017
2	Modificación DIA Proyecto de Exploración Pampa de Pongo - Zona 4 - Lomas	JINZHAOPERU S.A.C.	Explotación	10/02/2017
3	Taller Participativo DIA Proyecto Tororumeuno	TORION MJNING S.A.C.	Explotación	10/03/2017
4	Proyecto de Exploración GABY	Cía. de Minas Buenaventura S.A.A.	Exploración	1/06/2017
5	DIA por Exploración Minera Proyecto Arenas Ferrosas	SWISSMIN S.A.C.	Exploración	23/08/2017
6	Declaración de Impacto Ambiental Proyecto de Exploración Montoneros - Vigor	ZAHENA S.A.C.	Exploración	6/09/2017
7	Declaración de Impacto Ambiental Proyecto de Exploración Montoneros - Matarani	ZAHENA S.A.C.	Exploración	7/09/2017
8	Declaración de Impacto Ambiental Proyecto de Exploración "AMAUTA"	CIA. Minera Mohicano S.A.C.	Exploración	10/09/2017
9	Modificación de Declaración Impacto Ambiental Proyecto de Exploración Chapito	Camino Resource S.A.C.	Exploración	15/09/2017
10	Modificación de Declaración de Impacto Ambiental Proyecto de Exploración TORORUMEUNO - ARIRAHUA	TORION MINING S.A.C.	Exploración	24/11/2017
11	Modificación de declaración de Impacto Ambiental Proyecto de Exploración TORORUME UNO Chichas	TORION MINING S.A.C.	Exploración	24/11/2017
12	Audiencia Pública Proyecto Charcani V	Actividad Generación de Energía	Actividad Generación de Energía	18/08/2017
		TOTAL	12	



CERTIFICADO DE OPERACIÓN MINERA APROBADOS

N°	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Certificado de Operación Minera Excepcional	72
2	Certificado de Operación Minera	4
	TOTAL	76

MINEROS ARTESANALES FORMALIZADOS 2017 PROCESO DE FORMALIZACIÓN EXCEPCIONAL

N°	SUJETO FORMALIZADO	ACTIVIDAD	RESOLUCIÓN	FECHA	CANTIDAD
1	Asociación de Trabajadores Mineros Artesanales San Cristóbal	Actividad Explotación	077-2017 – GRA/GREM	25/07/2017	336
2	Empresa Minera Vituchin	Actividad Explotación	084-2017 – GRA/GREM	11/08/2017	1
				TOTAL FORMALIZADOS	337

ENERGÍA

CAPACITACIONES EN EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA	CANTIDAD DE CAPACITADOS
1	I.E. N° 40048 Mariscal Antonio José de Sucre	18/05/2017	160
2	I.E. Independencia	27/06/2017	700
3	I.E. Politécnico Rafael Loayza	29/09/2017	80
4	I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar	10/10/2017	150
5	I.E. Nuestra Señora de Guadalupe	17/01/2017	125
6	I.E. 40129 Manuel Veramendi e Hidalgo	27/10/2017	130
7	I.E. Julio C. Tello	22/11/2017	86
8	Taller de Capacitación para los Docentes de la Región Arequipa	13/06/2017 14/06/2017	76
9	Charla Informativa de Uso Eficiente de la Energía para los Trabajadores de la Sede Central del Gobierno regional de Arequipa	20/10/2017	200
10	Charla Informativa de Uso Eficiente de la Energía para los Estudiantes de Primaria	01/12/2017	165
11	Charla Informativa de Uso Eficiente de la Energía para los Estudiantes de Secundaria	01/12/2017	145
	TOTAL		2017



EJE ESTRATÉGICO 5: MEJORAR EL DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

4.10.- GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

PROYECTOS DE INVERSIÓN ELABORADOS

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN	HAS. BENEFICIADAS
1	Mejoramiento de los servicios en apoyo a la cadena de fibra de alpaca, provincias de Arequipa, Castilla, Condesuyos y la Unión	6,659,320	-
2	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego, Chocavento lateral 7, Distrito de Acarí, Provincia de Caravelí	790,704	81.54
3	mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego, Canal Don Alberto, Distrito de Acarí, Provincia de Caravelí	1,711,458	172.07
4	Creación del servicio de protección en el Río Tambo, Sector del Carmen el Toro, Distrito Cocachacra, Provincia de Islay.	1,698,515	-
5	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego de los molinos, en la localidad de San Gregorio, la Pampa, Distrito de Samuel Pastor, Provincia de Camaná	9,391,509	435.97
6	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego de los laterales 20-a,22-a,23 y 27 de la comisión de usuarios de Mollendo, Distrito y Provincia de Islay	2,520,702	1007.15
7	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego del lateral la Canoa Curato, de la Comisión de Usuarios Santa Ana de Guitiri, Distrito de la Punta de Bombón, Provincia de Islay	1,018,534	560.17
8	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego de Iberia, en la Curva, Distrito de Deán Valdivia, Provincia de Islay	5,779,978	1,830.60
9	Mejoramiento de capacidades de servicio de las oficinas agrarias de la GRAG	18,098,062	-
TOTAL		47,668,782	4,087.5

PROYECTO ESPECIAL TAMBO.- Detallamos los proyectos en ejecución y proyectos a nivel de formulación de expedientes técnicos:

- ❖ 04 Proyectos de infraestructura de riego en ejecución
- ❖ 05 Proyectos de infraestructura de riego en formulación a nivel de expediente técnico.
- ❖ 01 Proyecto de infraestructura de riego en formulación a nivel de perfil viable.
- ❖ 01 Proyecto PNIA con financiamiento aprobado por S/. 280,000.00 soles
- ❖ 01 Proyecto PROCOMPITE en proceso de evaluación por S/. 500,000.00 soles reactivación del laboratorio entomológico de la curva.
- ❖ Impulso al sistema de represamiento Peña Negra – Quebrada Honda” para 100 MMC.
- ❖ Impulso al “Nuevo Ducto Ensenada – Mejía – Mollendo – Matarani”.

PROMOCIÓN AGRARIA

- ❖ Capacitación a productores organizados



CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS

TEMA	N° DE EVENTOS	N° DE CAPACITADOS
Gestión Empresarial, favoreciendo el fortalecimiento organizacional y empresarial de las organizaciones de productores.	18	405
Actividad productiva en quinua, kiwicha, frutícolas, frijol, olivicultores, fibras, lácteos, de las localidades de Arequipa	39	1,229
Producción orgánica	1	70
Protocolos y la implementación de buenas prácticas agropecuarias en: Caravelí, Condesuyos, la Irrigación Majes.	15	315
Generación de valor agregado en quinua	8	243
TOTAL	81	2,262

PASANTÍAS

PROCEDENCIA	PRODUCTORES	RUBRO	PASANTIA A:	N° BENEFICIARIOS
Irrigación Majes	Asociación ASVEIM	Frutícola	Fundos de vid en la Irrigación Majes	15
Irrigación Majes	Asociación. APROAGRO y PRASIMEX	frutícola	Fundo agrícola Pampa Baja, cultivo de palta hass	38
Irrigación Majes	APROAGRO	frutícola	Visitaron la región Ica (fundo Riachelo), cultivos de palta hass	40
Arequipa	ARPEO	Aromáticas	Región Junín, encuentro productores agroecológicos	2
La Unión	Asociación Productores Orgánicos de Quillunza	Granos andinos	Región Puno: Cooperativas, EEA ILLPA y establos	15
La Joya	Asociación Frutas Exportación La Joya	Frutícola	Fundos de la Irrigación Majes como la UCSM Cultivos de Uva Red Globe	16
Caylloma	Productores Lácteos	Crianzas	Visitaron EXPO MAJES 2017	11
Irrigación Majes	CAL La Colina	Crianzas	Fundo Pampa Baja instalaciones de establo de ganadería lechera	30
TOTAL				167

FERIAS APROBADAS CON RESOLUCIONES GERENCIALES

PROVINCIAS	N° DE FERIAS
Caylloma	17
Arequipa	3
Islay	1
Caravelí	1
Condesuyos	2
La Unión	1
Castilla	2
TOTAL	27



COMPRAS CORPORATIVAS

ORGANIZACIÓN	Nº DE BENEFICIADOS	EMP. PROVEEDORA	LUGAR	SERVICIO	MONTO S/.
Asociación Inversiones Agropecuarias San Camilo	15	INVERMET S.A.	La Joya	Adquisición de Productos Veterinarios	7,400
Asociación de Frutas Exportación La Joya	28	ING. Abel Ramírez	La Joya	Asistencia Técnica	48,000
TOTAL	43	-	-	-	55,400

VENTAS CORPORATIVAS Y ARTICULACIÓN DE SU PRODUCCIÓN

ORGANIZACIÓN	Nº DE SOCIOS	ACTIVIDAD ECONÓMICA	LUGAR	EMPRESA COMPRADORA	PRODUCTO	VOLUMEN	MONTO
AGROGASI	25	Lácteos	La Joya	Gloria S.A.	Leche	627.28T	736,965.00
Productores de Caylloma y Castilla	78	Fibra Alpaca	Caylloma y Castilla	Empresa Textil FILAVIC	Fibra Alpaca	5.52	125,918.40

CAPTURA Y ESQUILA DE VICUÑAS; SE HA INCREMENTADO EN UN 1% CON RESPECTO AL AÑO 2017

Nº CHACCUS	VICUÑAS CAPTURADAS	VICUÑAS ESQUILADAS	PRODUCCIÓN DE FIBRA - Kg	PROVINCIAS: PARTES ALTAS DE AREQUIPA	FONDOS LOGRADOS S/.
107	13,346	6,425	1'156,506	Arequipa, Caylloma, La Unión, Condesuyos y Caravelí	1'237,000.00

DISTRIBUCIÓN DE KITS VETERINARIOS – PROGRAMA 068

PROVINCIAS	Nº FAMILIAS ATENDIDAS	POBLACIÓN DE ALPACAS	ALPACAS ATENDIDAS	KITS ENTREGADAS
Caylloma, zonas afectadas – Volcán Sabancaya	122	10,184	5,200	52
Caylloma	418	45,495	16,100	161
Castilla	443	45,372	14,900	149
La Unión	55	9,777	3,300	33
TOTAL	1,038	110,828	39,500	395

MAQUINARIA PESADA: 22,537 HORAS REALIZADAS

TIPO DE MAQUINARIA	PROVINCIA	EMERGENCIA HORAS	FICHAS TÉCNICAS HORAS	ALQUILER HORAS	CONVENIO HORAS	Nº MAQUINARIAS
Agrícola y Pesada	Ocoña, Islay, Camaná Majes, Caravelí Yanaquihua	7,359	11,639	1,489	2,050	37



VIVEROS

VIVERO	DISTRITO- PROVINCIA	CAPACIDAD PRODUCCION	PRODUCCIÓN I SEMESTRE			VENTA	DONA- CIÓN
			ORNAMENTALES	MADERABLES	FLORES		
Zemanat	Caima - Arequipa	300,000	10,000	20,000	10,000	19,889.00	4,200
San Isidro	La Joya - Arequipa	350,000	22,000	27,000	4,000	7,568.00	2,000
Achoma	Achoma - Caylloma	500,000	-	-	-	6,863.00	
	TOTAL	1,150,000	32,000	47,000	14,000	43,320.00	6,200

❖ Ejecución de Proyectos

FICHAS DE MANTENIMIENTO EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN 2017

PROYECTO	PROVINCIA	Nº PROYECTOS	HAS	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	ESTADO
Rehabilitación y mantenimiento de Cochas	Caravelí	4	2663.21	362	485,644.45	Ejecutado
Rehabilitación de defensas ribereñas enrocado	Camaná	2	307	324	311,890.22	Ejecutado
Mejoramiento de servicio de agua	Islay	2	363.10	434	534,718.33	En Ejecución
	TOTAL		3,333.31	1,120	1,121,332.253	

FICHAS DE MANTENIMIENTO POR EJECUTAR 2017

PROYECTO	PROVINCIA	Nº PROYECTOS	HAS	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	ESTADO
Rehabilitación de defensa ribereña	Camaná	4	184	217	185,000.00	Por ejecutar
Rehabilitación de defensa ribereña/enrocado	Caravelí	1	85	95	135,000.00	Por ejecutar
Mantenimiento, rehabilitación defensas ribereñas	Castilla	4	568	410	280,000.00	Por ejecutar
	TOTAL		837	722	600,000	



4.11.- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

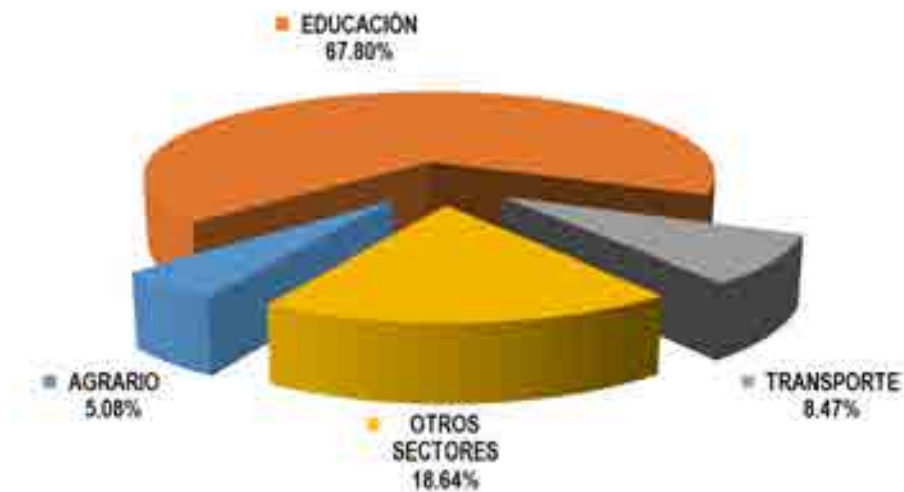
4.11.1.- SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN FORMULADOS

ESTADO	CANTIDAD
DECLARADOS VIABLES	21.00
EN FORMULACIÓN	35.00
TOTAL	56.00

POR SECTORES

SECTOR	CANTIDAD
AGRARIO	3.00
EDUCACIÓN	40.00
TRANSPORTE	5.00
OTROS SECTORES	11.00
TOTAL	56.00



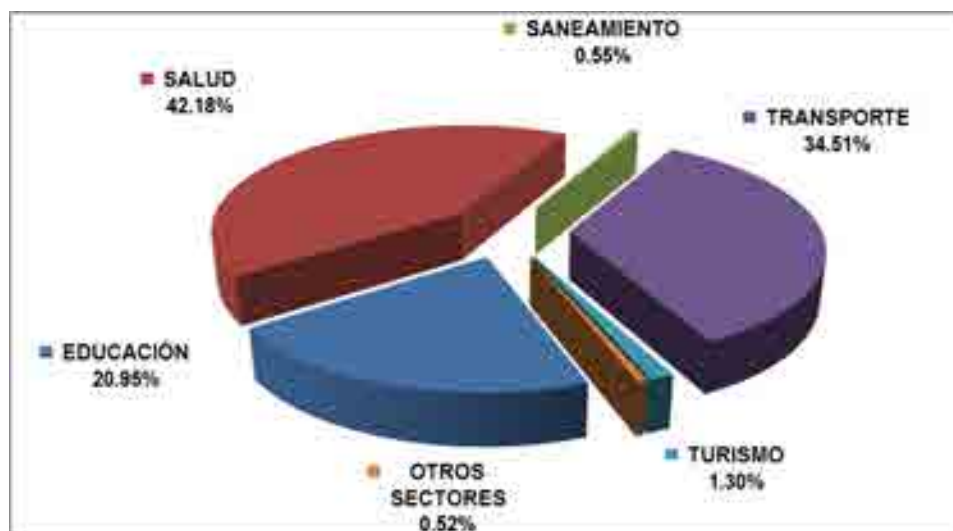


EXPEDIENTES TÉCNICOS ELABORADOS

ESTADO	MONTO DE INVERSIÓN	CANTIDAD
APROBADOS	S/. 147,254,360.01	42.00
EN ELABORACIÓN	S/. 1,313,653,587.60	24.00
	S/. 1,460,907,947.60	66.00

POR SECTORES

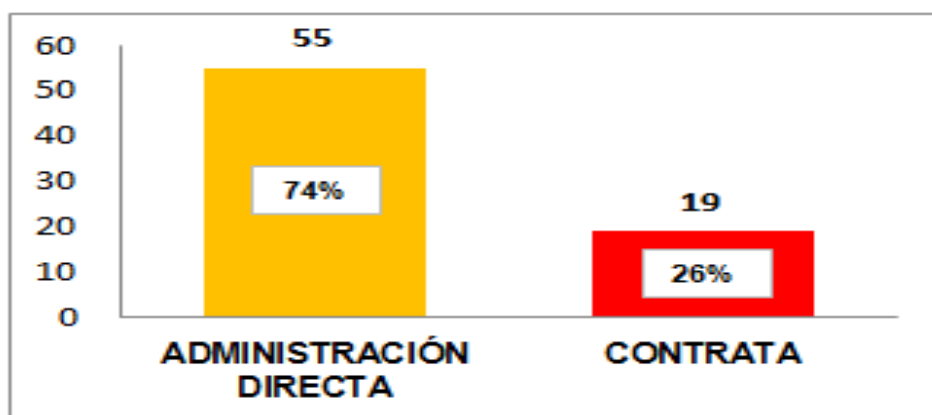
SECTOR	MONTO DE INVERSIÓN	CANTIDAD
EDUCACIÓN	S/. 261,937,918.44	36.00
SALUD	S/. 527,213,313.90	9.00
SANEAMIENTO	S/. 6,848,502.09	2.00
TRANSPORTE	S/. 431,331,480.10	14.00
TURISMO	S/. 16,217,947.20	1.00
OTROS SECTORES	S/. 6,473,460.31	4.00
TOTAL	S/. 1,250,022,622.04	66.00





PROYECTOS EJECUTADOS POR LA SEDE CENTRAL 2017

ITEM	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	CANTIDAD
1	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	194,782,558.00	55
2	CONTRATA	495,833,611.00	19
		690,616,169.00	74



POR PROVINCIAS

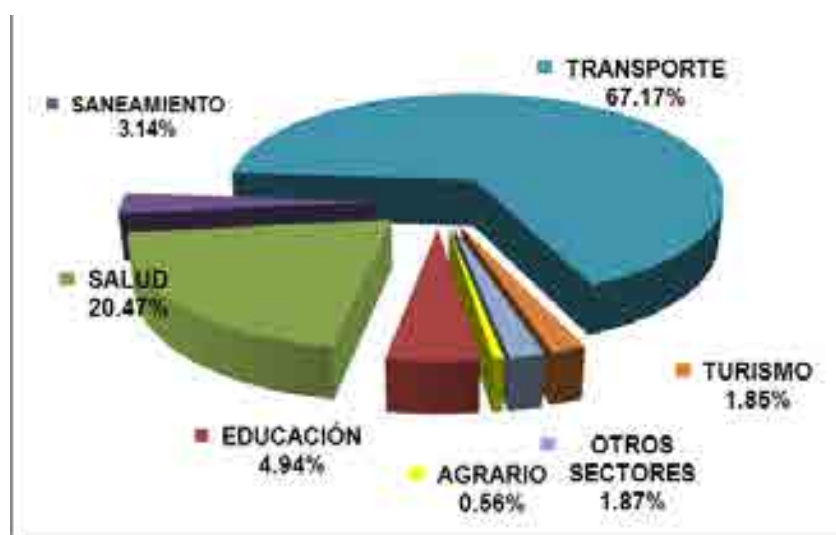
ITEM	PROVINCIA	PRESUPUESTO	CANTIDAD
1	AREQUIPA	468,959,113.00	43
2	CAMANA	59,253,793.00	5
3	CARAVELI	29,812,639.00	2
4	CASTILLA	26,993,416.00	6
5	CAYLLOMA	75,548,310.00	9
6	CONDESUYOS	2,171,768.00	1
7	ISLAY	4,282,889.00	5
8	LA UNIÓN	23,594,241.00	3
		690,616,169.00	74





POR SECTORES

ITEM	PROVINCIA	PRESUPUESTO	CANTIDAD
1	AGRARIO	3,870,117.00	4
2	EDUCACIÓN	34,126,769.00	20
3	SALUD	141,388,962.00	16
4	SANEAMIENTO	21,668,140.00	6
5	TRANSPORTE	463,868,949.00	21
6	TURISMO	12,748,100.00	2
7	OTROS SECTORES	12,945,132.00	5
		690,616,169.00	74



4.11.2.- SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

ITEM	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	CANTIDAD
1	EN EJECUCIÓN	131,688,689.00	25
2	CULMINADA	63,093,869.00	30
		194,782,558.00	55



OBRAS POR SECTOR

ITEM	PROVINCIA	PRESUPUESTO	CANTIDAD
1	AGRARIO	3,870,117.00	4
2	EDUCACIÓN	19,928,519.00	13
3	SALUD	36,655,996.00	12
4	SANEAMIENTO	5,455,883.00	3
5	TRANSPORTE	103,178,811.00	16
6	TURISMO	12,748,100.00	2
7	OTROS SECTORES	12,945,132.00	5
		194,782,558.00	55





**OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR SECTORES
EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA 2017**

N°	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO REGISTRADO	ESTADO ACTUAL	MODALIDAD EJECUCIÓN	SECTOR	AVANCE ACUMULADO %
1	168565	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE 40062 ESTACION VITOR, DISTRITO DE LA JOYA PROVINCIA AREQUIPA-AREQUIPA - META PRIORIZADA 2016	4,828,179.26	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	EDUCACIÓN	100.00
2	165772	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. E.R.A. ALFRED BINET DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO AREQUIPA	4,945,484.39	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	EDUCACIÓN	84.08
3	242157	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 40025 SANTA DOROTEA DISTRITO CERCADO AREQUIPA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA	7,065,339.73	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	EDUCACIÓN	88.14
4	144929	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE SANTUARIO DE LA VIRGEN DE CHAPI , DISTRITO DE POLOBAYA,AREQUIPA - AREQUIPA	61,608,052.00	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TURISMO	60.93
5	183677	PUESTA EN VALOR Y ADECUACION DE LA CASONA DE LA TERCERA ZONA JUDICIAL DEL EJERCITO	2,712,551.52	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	JUSTICIA	100.00
6	70941	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS PARTES ALTAS DE PAUCARPATA	83,541,771.00	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD Y SANEAMIENTO	80.46
7	332011	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA	13,004,080.89	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD	46.19
8	287123	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. SAN FRANCISCO, DISTRITO DE CHARACATO, PROVINCIA AREQUIPA – REGION AREQUIPA	3,644,160.86	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	EDUCACIÓN	100.00
9	264751	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. LOS POLLITOS DEL DISTRITO DE SOCABAYA – PROVINCIA AREQUIPA	2,151,766.90	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	EDUCACIÓN	100.00



**OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR SECTORES
EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA 2017**

N°	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO REGISTRADO	ESTADO ACTUAL	MODALIDAD EJECUCIÓN	SECTOR	% AVANCE ACUMULADO
10	307275	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE LA I.E. 40618 MONSEÑOR JOSE DE PIRO D'AMICO IGUAÑEZ, DISTRITO CAYMA, PROVINCIA AREQUIPA, REGION AREQUIPA	2,257,207.72	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	EDUCACIÓN	100.00
11	144181	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COLEGIO MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI – PROVINCIA DE AREQUIPA – AREQUIPA – V ETAPA	9,661,351.02	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	EDUCACIÓN	100.00
12	139424	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ZAMACOLA EN TRES TRAMOS CRITICOS, DEL DISTRITO CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA	1,877,576.50	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	AGRARIA	100.00
13	302101	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MICRORRED DE SALUD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE YURA – AREQUIPA – AREQUIPA – II ETAPA – COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO MEDICO – MOBILIARIO Y CAPACITACION	2,876,457.51	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD	96.82
14	336481	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJE, ÁREA DE ARTE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS IDENTIFICADAS DE LA REGIÓN AREQUIPA.	1,512,767.34	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	EDUCACIÓN	9.86
15	135297	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO OPERATIVO DE LA VII COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE AREQUIPA DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU – REGION AREQUIPA	61,904,847.96	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0.00
16	302745	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN LA AV. VILLA HERMOSA ZONAS A Y D EN EL PPJJ MIGUEL GRAU, DISTRITO DE PAUCARPATA - AREQUIPA - AREQUIPA	4,372,670.42	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	100.00
17	311068	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE AV. HEROES DEL CENEP DEL AA.HH. VILLA ALTO CENEP - AMP. VILLA ALTO CENEP, DISTRITO DE MARIANO MELGAR	1,465,604.20	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	20.21



**OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR SECTORES
EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA 2017**

N°	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO REGISTRADO	ESTADO ACTUAL	MODALIDAD EJECUCIÓN	SECTOR	% AVANCE ACUMULADO
18	352143	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PEDRO P. DIAZ, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA	16,766,443.98	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	EDUCACIÓN	0.20
19	347775	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ITINERANTES ESPECIALIZADOS EN GINECO-OBSTETRICIA, PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, ODONTOLOGÍA Y LABORATORIO EN LA REGIÓN AREQUIPA	3,994,797.80	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD	100.00
20	90949	CONSTRUCCION DE VIA TRONCAL INTERCONECTORA ENTRE LOS DISTRITOS DE MIRAFLORES, ALTO SELVA ALEGRE, YANAHUARA, CAYMA Y CERRO COLORADO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA-AREQUIPA	441,698,998.57	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	98.78
21	97682	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA GUARDIA CIVIL , DISTRITO DE PAUCARPATA - AREQUIPA - AREQUIPA	3,992,231.52	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	71.83
22	18308	INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE DEL DISTRITO JUDICIAL DE AREQUIPA	30,496,531.30	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	JUSTICIA	58.23



NUEVO SANTUARIO DE CHAPI



I.E.I. 40062 ESTACIÓN DE VÍTOR



REDES DE ALCANTARILLADO CIUDAD DE DIOS – YURA



CARRETERA AREQUIPA LA JOYA - COMPONENTE PUENTE Y ACCESOS



**OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR SECTORES
EN LA PROVINCIA DE CAMANÁ 2017**

N°	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO REGISTRADO	ESTADO ACTUAL	MODALIDAD EJECUCIÓN	SECTOR	% AVANCE ACUMULADO
23	22742	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD OCOÑA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA" EQUIPAMIENTO BIOMEDICO - INFRAESTRUCTURA	9,121,699.68	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD	100.00
24	237128	MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA VIA SAN JOSE – EL CARDO EN EL DISTRITO DE MARISCAL CACERES, PROVINCIA DE CAMANA – AREQUIPA	1,919,304.15	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	100.00
25	139512	CONSTRUCCION DEL TERMINAL TERRESTRE EN LA CIUDAD DE CAMANA, PROVINCIA DE CAMANA – AREQUIPA (III ETAPA)	7,566,027.48	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	42.35
26	12713	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CONO NORTE DEL DISTRITO DE MARISCAL CACERES PROVINCIA DE CAMANA ,AREQUIPA-I ETAPA (REDES DE DESAGUE, COLECTOR Y BUZONES)	17,968,459.23	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD Y SANEAMIENTO	40.09



ASFALTADO DE LA VÍA SAN JOSE EL CARDO



**OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR SECTORES
EN LA PROVINCIA DE CASTILLA 2017**

N°	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO REGISTRADO	ESTADO ACTUAL	MODALIDAD EJECUCIÓN	SECTOR	% AVANCE ACUMULADO
27	245170	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL RUTA AR-549 DE TRAYECTORIA: EMP. AR-105 (PTE. PTA. COLORADA) – SAHUANI, DISTRITO DE URACA CORIRE, PROVINCIA DE CASTILLA, REGION AREQUIPA	24,785,759.03	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	71.81
28	2379524	REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE EMERGENCIAS (AMBULANCIA TIPO II) DEL CENTRO DE SALUD VIRACO, DISTRITO DE VIRACO, PROVINCIA CASTILLA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	369,510.00	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD	100.00
29	336240	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS DE LA RED DE SALUD CASTILLA, CONDESUYOS, LA UNION, PROVINCIA CASTILLA, CONDESUYOS Y LA UNION – REGION AREQUIPA	1,881,241.30	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD	58.18



ENTREGA DE AMBULANCIAS



**OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR SECTORES
EN LA PROVINCIA DE CAYLLOMA 2017**

N°	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO REGISTRADO	ESTADO ACTUAL	MODALIDAD EJECUCIÓN	SECTOR	% AVANCE ACUMULADO
30	62084	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA AYO - HUAMBO, TRAMO HUAMBO-CANCO, SUB-TRAMO KM 7+000 A KM 10+185	47,015,008.87	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	62.02
31	62084	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA AYO - HUAMBO, TRAMO HUAMBO-CANCO, SUB-TRAMO KM 9+600 A KM 13+849.64		EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	21.49
32	85651	AMPLIACION E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD TIPO 1-4 DE CHIVAY, MICRORED CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA" - II ETAPA - COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO	8,626,442.44	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD	100.00
33	37637	CONSTRUCCION DEL HOSPITAL CENTRAL DEL DISTRITO DE MAJES - AREQUIPA	38,968,088.37	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD	100.00
34	128561	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CARRETERA ICHUPAMPA - LARI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA	9,697,289.16	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	100.00
35	231989	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VISCACHANI - CALLALLI - SIBAYO - CAYLLOMA, PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA	253,937,082.91	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	56.30
36	336182	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS DE LA RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA, PROVINCIA DE AREQUIPA - CAYLLOMA - REGION AREQUIPA	5,257,541.50	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD	59.52
37	218697	CREACION DEL TERMINAL TERRESTRE EN EL DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA - I ETAPA	11,694,884.19	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	76.10
38	208538	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE RAMON CASTILLA Y CALLE 9 DEL DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA	1,164,865.67	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	20.85



TERMINAL TERRESTRE DE MAJES PROVINCIA DE CAYLLOMA



ASFALTADO DE LA CARRETERA LARI CAYLLOMA



**OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR SECTORES
EN LA PROVINCIA DE ISLAY 2017**

N°	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO REGISTRADO	ESTADO ACTUAL	MODALIDAD EJECUCIÓN	SECTOR	% AVANCE ACUMULADO
39	248560	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL PERSONAL NAVAL DE LA ESTACIÓN NAVAL DE MOLLENDO-DISTRITO MOLLENDO-PROVINCIA DE ISLAY- REGIÓN AREQUIPA	3,924,364.76	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	MULTISECTORIAL	100.00
40	336302	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS DE LA RED DE SALUD ISLAY, PROVINCIA DE ISLAY – REGION AREQUIPA	1,395,071.00	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	SALUD	100.00
41	354677	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA JUNTA DE LA PUNTA DE BOMBON, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA	901,586.75	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	100.00
42	372773	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL EL TORO, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGION AREQUIPA	1,424,307.57	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	AGROPECUARIA	19.08
43	357428	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DEL CANAL IRRIGACION EN EL RIO TAMBO, SECTOR CACHUYO DESDE EL KM=0+460 HASTA EL KM=1+160, DISTRITO DE COCACHACRA - PROVINCIA DE ISLAY - REGION DE AREQUIPA	1,276,411.42	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	AGROPECUARIA	21.78



MEJORAMIENTO CANAL EL TORO DISTRITO DE COCACHACRA - ISLAY



**OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR SECTORES
EN LA PROVINCIA DE LA UNIÓN 2017**

N°	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO REGISTRADO	ESTADO ACTUAL	MODALIDAD EJECUCIÓN	SECTOR	% AVANCE ACUMULADO
44	63474	CONSTRUCCION DE ACCESO VIAL HACIA LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE QUECHUALLA, PROVINCIA DE LA UNION, AREQUIPA. TRAMO 03 BARRANQUILLA-QUECHUALLA	8,215,288.40	EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA	TRANSPORTE	74.78
45	100366	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE LA IRRIGACION HUANZOCOCHA - DISTRITO DE HUAYNACOTAS, PROVINCIA DE LA UNION - REGION AREQUIPA	5,837,469.30	CULMINADO	ADMINISTRACION DIRECTA	AGRARIA	100.00



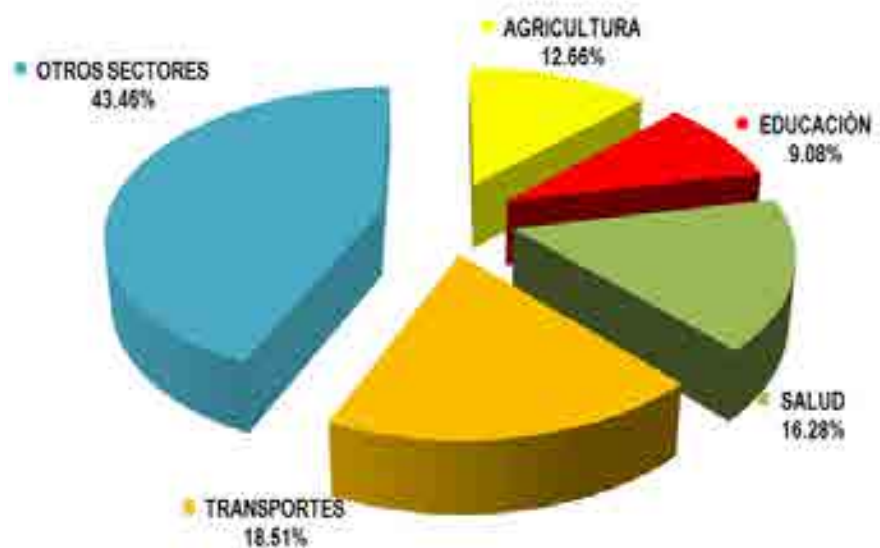
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE LA IRRIGACION HUANZOCOCHA



FICHAS DE MANTENIMIENTO EJECUTADAS

ESTADO	PRESUPUESTO	CANTIDAD
EN EJECUCIÓN	S/. 8,153,405.00	20
CULMINADAS	S/. 4,171,304.00	25
POR INICIAR	S/. 5,110,888.00	17
	S/. 17,435,597.00	62.00

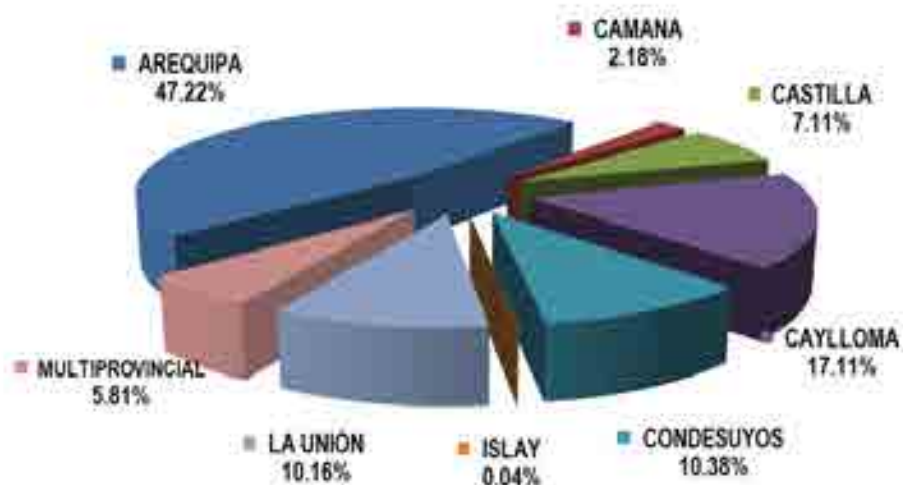
SECTOR	PRESUPUESTO	CANTIDAD
AGRICULTURA	S/. 2,266,652.00	8
EDUCACIÓN	S/. 1,625,041.00	6
SALUD	S/. 2,671,296.00	8
TRANSPORTES	S/. 3,038,002.00	25
OTROS SECTORES	S/. 7,834,606.00	15
	S/. 17,435,597.00	62.00





FICHAS DE MANTENIMIENTO EJECUTADAS POR PROVINCIAS

PROVINCIA	PRESUPUESTO	CANTIDAD
AREQUIPA	S/. 8,232,427.00	33
CAMANA	S/. 379,783.00	2
CASTILLA	S/. 1,239,160.00	4
CAYLLOMA	S/. 2,983,481.00	10
CONDESUYOS	S/. 1,809,113.00	6
ISLAY	S/. 7,727.00	1
LA UNIÓN	S/. 1,770,685.00	4
MULTIPROVINCIALES	S/. 1,013,221.00	2
	S/. 17,435,597.00	62.00





4.12.- GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Gobierno Regional de Arequipa, durante el Ejercicio Presupuestal del 2017, ha ejecutado 13 obras bajo la Modalidad de Contrata, de los cuales 08 obras reflejan un avance del 100% y 05 se encuentran en proceso de culminación; de acuerdo al siguiente detalle:

OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA 2017

N°	NOMBRE DEL PIP	SECTOR CONVENIO	SNIP	PIM 2017	MONTO DE CONTRATO ACTUALIZADO	PLAZO DE EJECUCIÓN	INICIO DE OBRA	FECHA DE CULMINACIÓN	ESTADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %
	AREQUIPA										
1	2173290: Instalación de la planta de tratamiento y mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe en la localidad de la Joya Nueva.	Convenio MVCS	78058	9,116,845	68,856,955	480	22/4/14	27/11/2017	Paralizada	97.73	100.0
2	2178454: Mejoramiento de la carretera variante de Uchumayo, entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, Distritos de Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado	Convenio MTC	249565	44,878,418	95,774,333	335	10/9/16	02/02/2018	En Ejecución	75.25	97.78
3	Construcción de la vía regional Arequipa – La Joya en las progresivas Km. 0+00 al Km. 24 + 540, Distritos de Cerro Colorado - Las Joya	Convenio MTC	246218	45,332,000	107,549,938	510	2/11/17	26/3/2019	En Ejecución	1.00	0.60
4	Ampliación del servicio educativo inicial en la I.E.I. Sor Ana B, Asociación Urbanizadora José Luis Bustamante y Rivero, Sector VIII, C. Colorado	Convenio N° 163-2016-MINEDU	265476	2,521,690	2,444,560	150	28/12/16	27/10/2017	Finalizado	100.0	100.00
5	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. 40606 Seúl del Centro poblado Casimiro Cuadros, Distrito de Cayma	MINEDU N° 207-2016-MINEDU	149806	2,170,324	2,354,473	240	31/12/16	27/09/2017	Finalizado	100.0	100.00


OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA 2017

N°	NOMBRE DEL PIP	SECTOR CONVENIO	SNIP	PIM 2017	MONTO DE CONTRATO ACTUALIZADO	PLAZO DE EJECUCIÓN	INICIO DE OBRA	FECHA DE CULMINACIÓN	ESTADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %
AREQUIPA											
6	Instalación del servicio educativo inicial en la I.E.I. José María Arguedas en el CC.PP. José María Arguedas del Distrito de Cerro Colorado, Provincia Arequipa	MINEDU N° 207-2015-MINEDU	307939	2,143,556	2,181,688	148	28/12/16	24/05/2017	Finalizado	100.00	100.0
7	Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. Estrellita de David, Distrito Socabaya, Provincia de Arequipa.	MINEDU N° 207-2015-MINEDU	264483	2,292,459	1,976,104	150	25/03/17	21/08/2017	Finalizado	100.00	100.0
8	Creación de los I.E.I. Niños Triunfadores en el AA.HH. Pedro Vilcapaza, Distrito Sachaca - Arequipa	MINEDU N° 207-2015-MINEDU	239654	2,165,711	2,045,064	150	26/1/17	21/10/2017	Finalizado	100.00	100.0
CONDESUYOS											
9	Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. los Tres Errantes, Distrito de Chuquibamba, Provincia de Condesuyos	MINEDU N° 163-2015-MINEDU	282196	2,171,768	2,094,378	150	24/1/17	17/7/2017	Finalizado	100.00	100.0
CARAVELÍ											
10	2279438: Mejoramiento de los servicios de salud del Establecimiento de Salud de Chala, Provincia de Caravelí	SALUD N° 087-15/MINSA	323143	29,079,894	43,255,030	390	28/12/16	18/06/2018	En Ejecución	26.34	26.78
LA UNIÓN											
11	2279439: Mejoramiento de los servicios de salud del Establecimiento de Salud de Cotahuasi	SALUD N° 089-15/MINSA	323144	21,958,456	44,634,280	600	28/12/16	19/8/2018	En Ejecución	32.93	40.99



OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA 2017

N°	NOMBRE DEL PIP	SECTOR CONVENIO	SNIP	PIM 2017	MONTO DE CONTRATO ACTUALIZADO	PLAZO DE EJECUCIÓN	INICIO DE OBRA	FECHA DE CULMINACIÓN	ESTADO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
	CAMANÁ										
12	2279710: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital Camaná distrito y provincia de Camaná - Región Arequipa	SALUD N° 089-15/MINSA	322806	51,537,314	77,706,952	540	31/12/16	23/6/2018	En Ejecución	24.71	30.13
	CASTILLA										
13	2159794: Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en los Distritos de Aplao y Huancarqui, Provincia de Castilla	Convenio MVCS	74511	5,841,151	49,874,105	420	23/7/14	31/12/2017	En Ejecución	98.50	100.00

RESUMEN DEL N° OBRAS EJECUTADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA A NIVEL DE PROVINCIAS 2017

N°	PROVINCIA	N° DE OBRAS
1	Arequipa	8
2	Camaná	1
3	Caravelí	1
4	Castilla	1
5	La Unión	1
6	Condesuyos	1
	TOTAL	13



OBRAS EJECUTADAS POR CONVENIO DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA A LOS GOBIERNOS LOCALES

❖ **OBRAS EJECUTADAS POR TRANSFERENCIAS FINANCIERAS.-** El Gobierno Regional de Arequipa, ha realizado 31 Transferencias Financieras a Gobiernos Locales por el monto de S/. 16,269,171.34 soles; para la ejecución de las siguientes obras:

OBRAS EJECUTADAS POR CONVENIO DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA A LOS GOBIERNOS LOCALES 2017

N°	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	PROVINCIA	DISTRITO	CONVENIO	RECEPTOR	FECHA DE DESEMBOLSO	MONTO TRANSFERIDO
1	209406	Mejoramiento del servicio de educación primaria en la IE 40421 del Distrito de Tisco, Caylloma	Caylloma	Tisco	7-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Tisco		
2	253262	Mejoramiento de la infraestructura educativa en la IE 40274 Señor de los Milagros, Anexo de Achanizo, Distrito de Chaparra, Provincia de Caravelí - Arequipa	Caravelí	Chaparra	8-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Chaparra	07.04.2017	500,000.00
3	343010	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego canal y reservorio Huaytapama Distrito de Charcana, Provincia de la Unión, Región Arequipa	La Unión	Charcana	9-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Charcana	28.03.2017	1,000,000.00
4	17188	Sustitución de ambientes en la IE 40387- Distrito de Lari- Provincia de Caylloma- Arequipa	Caylloma	Lari	10-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Lari	28.03.2017	303,414.49
5	362943	Creación de la trocha Carrozable hacia el distrito de Andaray, Provincia de Condesuyos-Arequipa	Condesuyos	Andaray	11-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Andaray	07.04.2017	150,000.00
6	138151	Mejoramiento y ampliación de la IE 40494 José Abelardo Quiñonez Gonzales del nivel primaria y secundaria en el Distrito de Mejía-Islay- Arequipa 4° etapa	Islay	Mejía	12-2017- GRA/GR 2017.2.27	Municipalidad Distrital de Mejía	28.03.2017	562,757.31
7	135495	Mejoramiento del servicio educativo en la IE 40396 Tuti- Distrito de Tuti- Provincia Caylloma	Caylloma	Tuti	13-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Tuti	28.03.2017	197,037.35
8	80395	Construcción del reservorio Sarconta del distrito de Toro, la Unión-Región Arequipa	La Unión	Toro	14-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Toro	28.03.2017	461,910.00
9	273876	Mejoramiento de la carretera la Yesera-Huancá km 12+065 al km 43+795, Distrito de Huancá- Caylloma- Arequipa	Caylloma	Huancá	15-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Huancá	28.03.2017	1,041,286.50
10		Mantenimiento de la AV. Túpac Amaru y Mariscal Castilla, Distrito de Sibayo, Provincia de Caylloma, Departamento de Arequipa	Caylloma	Sibayo	16-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Sibayo	07.04.2017	276,464.97



**OBRAS EJECUTADAS POR CONVENIO DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS DEL
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA A LOS GOBIERNOS LOCALES 2017**

N°	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	PROVINCIA	DISTRITO	CONVENIO	RECEPTOR	FECHA DE DESEMBOLSO	MONTO TRANSFERIDO
11	292591	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad vehicular y peatonal en la AV. de acceso a Cerro Juli (AV. las Peñas, AV. 1 de Mayo, AV Cerro Juli, y el tramo de Calle N° 4 Mz A, C, C- intersección de la Calle Cerro Juli) entre el distrito José Luis Bustamante y Rivero y el Distrito de Socabaya-Arequipa-	Arequipa	Socabaya	17-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Socabaya	28.03.2017	866,794.57
12	236153	Ampliación y mejoramiento del sistema de tratamiento de recursos de agua en las localidades de Agua Salada, Distrito de Atiquipa -Caravelí-Arequipa	Caravelí	Atiquipa	30-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Atiquipa	28.03.2017	198,030.00
13	338895	Mejoramiento del servicio educativo del nivel primario en las instituciones N° 40237, 40249, 41068, y del nivel inicial San Jacinto del distrito de Nicolás de Piérola, Provincia de Camaná-Arequipa	Camaná	Nicolás de Piérola	31-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Nicolás de Piérola	28.03.2017	500,000.00
14	320038	Mejoramiento, ampliación de la gestión integral de residuos sólidos municipales de los distritos de Mollendo, Mejía e Islay, Provincia de Islay-Arequipa	Islay		32-2017- GRA/GR	Municipalidad Provincial de Islay	28.03.2017	407,208.00
15	380210	Mejoramiento del servicio de educación en el CEBE Callalli de la localidad de Callalli, distrito de Callalli, Provincia de Caylloma - Arequipa	Caylloma	Callalli	33-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Callalli	28.03.2017	500,000.00
16	206566	Mejoramiento de la Infraestructura vial en el AAHH Bella Unión del distrito de Samuel Pastor, Provincia Camaná-Arequipa	Camaná	Samuel Pastor	34-2017- GRA/GR	Municipalidad distrital de Samuel Pastor	28.03.2017	500,000.00
17	81297	Mejoramiento de la calidad educativa de la IE Hortensia Pardo Manchego del Distrito de Chala, Caravelí-Arequipa	Caravelí	Chala	35-2017- GRA/GR	Municipalidad distrital de chala	07.04.2017	500,000.00
18	140336	Ampliación y Construcción del sistema de almacenamiento de agua potable R-4 en el Distrito de Islay.	Islay	Islay (Matarani)	36-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Islay	07.04.2017	1,000,000.00
19	318613	Mejoramiento del camino vecinal en las localidades de Choquec y San Francisco Distrito de Iray, Provincia de Condesuyos	Condesuyos	Iray	44-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Iray	07.04.2017	831,549.58



**OBRAS EJECUTADAS POR CONVENIO DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS DEL
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA A LOS GOBIERNOS LOCALES 2017**

N°	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	PROVINCIA	DISTRITO	CONVENIO	RECEPTOR	FECHA DE DESEMBOLSO	MONTO TRANSFERIDO
20	339939	Mejoramiento del servicio de agua para riego del sector de Arequipa, Distrito de Atiquipa	Caravelí	Atiquipa	45-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Atiquipa	26.04.2017	514,785.28
21	325422	Mejoramiento de los canales principales irrigación del Distrito de Lluta	Caylloma	Lluta	46-2017- GRA/GR	Municipalidad distrital de Lluta	04.05.2017	700,000.01
22	317511	Mejoramiento del servicio de educación primario en la IE 40428 Virgen de Fátima en la localidad de Chuquibamba del distrito de Chuquibamba	Condesuyos	Chuquibamba	47-2017- GRA/GR	Municipalidad Provincial de Condesuyos	07.04.2017	800,000.00
23	310839	Mejoramiento de carretera del Cruce de Tapay km 0+00 y Puente km 13+142 a Choco, Distrito de Choco, Castilla	Castilla	Choco	48-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Choco	28.04.2017	975,281.25
24	s/n	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Regulación Hídrica Control de la Erosión en el Ecosistema de Pariaviri	Condesuyos	Andaray	51-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Andaray	07.04.2017	171,400.00
25	s/n	Instalación de agua potable y desagüe en el centro poblado de Puyca, Distrito de Río Grande mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en el centro poblado de Chorunga, distrito de río grande mejoramiento del sistema de transitabilidad vehicular alto molino, pueblo libre	Condesuyos	Río Grande	52-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Río Grande	07.04.2017	100,000.00
26	343444	Mejoramiento del sistema de riego en el sector de Charco - Alpacay, distrito de Yanaquihua	Condesuyos	Yanaquihua	53-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Yanaquihua	28.04.2017	32,300.00
27	323129	Instalación del sistema de riego por goteo en el sector de Yanaquihua	Condesuyos	Yanaquihua	54-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Yanaquihua	28.04.2017	32,000.00
28	323534	Mejoramiento del sistema de riego en el sector de Ispacas, Distrito de Yanaquihua	Condesuyos	Yanaquihua	55-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Yanaquihua	28.04.2017	35,700.00
29	256305	Mejoramiento de la infraestructura de riego de la localidad de Chanchallay, Distrito de Chichas	Condesuyos	Chichas	56-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Chichas	07.04.2017	34,810.73
30	381447	Mejoramiento y Ampliación del Canal Chilpakay, distrito de Chichas, Condesuyos	Condesuyos	Chichas	57-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Chichas		
31	353445	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Cayarani	Condesuyos	Cayarani	58-2017- GRA/GR	Municipalidad Distrital de Cayarani		
		TOTAL						16,269,171.34



**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR
Y PEATONAL EN LA VÍA DE ACCESO A CERRO JULI**



**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL
SECTOR DE ATQUIPA - CARAVELI**



**MEJORAMIENTO CANALES PRINCIPALES IRRIGACIÓN Y CCASAO
DEL DISTRITO DE LLUTA – PROVINCIA DE CAYLLOMA**



**PROYECTOS Y/O OBRAS DE INVERSIÓN PÚBLICA LIQUIDADOS POR EL
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA AL 31/12/2017**

❖ **OBRAS LIQUIDADAS.-** El Gobierno Regional de Arequipa al 31 de Diciembre del presente año, ha liquidado 22 obras, según relación adjunta:

PLIEGO 443: GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PIP	RESOLUCIÓN Nº
1	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Electrificación en el Distrito de Lluta	27103	004-2017-GRA/GGR
2	Mejoramiento del Servicio Educativo en la IE Secundario Nuestra Señora del Rosario, Huancarqui, Provincia Castilla	129064	006-2017-GRA/GGR
3	Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I 40273 Alfonso Ugarte - Chorrillos Distrito de Ático - Provincia de Caravelí - Arequipa	219832	007-2017-GRA/GGR
4	Instalación del Servicio Educativo Inicial Escolarizado en la I.E. 40406 - en la Comunidad de Cucho Capilla, Distrito de Caylloma - Provincia de Caylloma - Región Arequipa	265511	009-2017-GRA/GGR
5	Instalación del Servicio Educativo Inicial Escolarizado en la I.E.I. los Dinámicos, Centro Poblado Pedregal Sur II etapa - Distrito de Majes - Provincia de Caylloma - Región de Arequipa	265669	011-2017-GRA/GGR
6	Instalación del Servicio de Agua Potable y Desagüe en el sector del nuevo Hospital de Camaná, distrito Samuel Pastor, provincia de Camaná - Arequipa	320478	012-2017-GRA/GGR
7	Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. el Trencito en el Pueblo Joven el Triunfo, distrito de la Joya - Arequipa	265001	013-2017-GRA/GGR
8	Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I. Ciudad Majes Modulo A-2, Distrito de Majes - Provincia de Caylloma - Arequipa	220081	041-2017-GRA/GGR
9	Mejoramiento y desarrollo de capacidades institucionales del almacén central del Gobierno Regional de Arequipa ,distrito Paucarpata, Provincia Arequipa	184622	042-2017-GRA/GGR
10	Instalación del Servicio Educativo Inicial Escolarizado en la I.E.I. Villa Don Jorge, Centro Poblado Campo Santo - Distrito de Samuel Pastor - Provincia de Camaná - Región Arequipa	265651	043-2017-GRA/GGR
11	Mejoramiento del Sistema de Impulsión y Distribución de Agua Potable en el Distrito de Samuel Pastor	152100	050-2017-GRA/GGR
12	Ampliación Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de la Localidad de Chaparra Caravelí - Arequipa	9456	076-2017-GRA/GGR
13	Mejoramiento del Servicio Educativo en el Colegio Diversificado Politécnico Nacional de Arequipa Rafael Santiago Loayza Guevara en el Distrito de Mariano Melgar, Arequipa - II etapa	124287	93-2017-GRA/GGR
14	Construcción de Aulas I.E 40616 Casimiro Cuadros en Alto Cayma, Sector I Programa TEPRO Arequipa	38574	127-2017-GRA/GGR
15	Instalación de redes de agua potable y letrinas domiciliarias en la Asociación Urbanizadora Peruarbo sector cono norte en Cerro Colorado provincia de Arequipa.	41630	131-2017-GRA/GGR
16	Ampliación de los Servicios Oncológicos del Hospital Honorio Delgado para la atención de los pacientes de la Macro Región Sur	8658	134-2017-GRA/GGR



**PROYECTOS Y/O OBRAS DE INVERSIÓN PÚBLICA LIQUIDADOS POR EL
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA AL 31/12/2017**

PLIEGO 443: GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	PIP	RESOLUCIÓN N°
17	Mejoramiento del servicio educativo para el logro de aprendizaje, Área de Arte en las Instituciones Educativas Identificadas de la Región Arequipa	336481	141-2017-GRA/GGR
18	Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa N°40474 José Carlos Mariátegui en el Distrito de Mollendo Provincia de Islay Arequipa	129841	142-2017-GRA/GGR
19	Instalación del servicio educativo inicial escolarizada en la IEL E-7, Il Ramal - Distrito de Majes- Provincia de Caylloma- Región Arequipa	265688	192-2017-GRA/GGR
20	Instalación de cobertura solar en las Instituciones Educativas de Castilla - Arequipa	147930	193-2017-GRA/GGR
21	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del Centro Poblado la Planchada, Distrito de Ocoña, Provincia de Camaná - Región Arequipa	111779	208-2017-GRA/GGR
22	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E 40677 San Miguel Febres Cordero, Distrito de Cerro Colorado, Provincia y Región de Arequipa	181918	254-2017-GRA/GGR



4.13.- PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS

ASPECTO FINANCIERO

- ❖ El 31-Mar-2017, se suscribe el Convenio de Traspaso de Recursos entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Gobierno Regional de Arequipa, por un monto de US\$ 80.80 millones, provenientes de la operación de endeudamiento externo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), aprobado por el D.S. 343-2016-EF.
- ❖ Mediante el Acuerdo Regional N° 045-2017-GRA/CR-AREQUIPA de fecha 24-may-2017, el Consejo Regional de Arequipa autoriza a:
 - Se gestione ante el MEF y la CAF el desistimiento por el saldo de la Primera Operación de Endeudamiento (Contrato CFA 7705) aprobado por D.S. 276-2010-EF. Por (US\$ 97'994,640.74)
 - Se solicite una Tercera Operación de Endeudamiento, con características similares a la Segunda Operación de Endeudamiento (Contrato CFA 9691), según cuadro comparativo incluido en los considerandos del Acuerdo Regional.
 - Realizar las acciones necesarias ante el MEF para su implementación
- ❖ Movimientos realizados en la Cuenta de Fideicomiso, Desembolsos al Concesionario y Pagos al Supervisor

Depósitos realizados por el GRA en la Cuenta de Fideicomiso

- Diciembre 2011 : US\$ 10.00 millones.
- Diciembre 2012 : US\$ 15.90 millones.
- Mayo 2014 : US\$ 10.63 millones.
- Diciembre 2015 : US\$ 5.25 millones.
- Diciembre 2016 : US\$ 1.85 millones.
- Pendiente conformación de depósito GRA por IGV del tercer desembolso a Concesionario por US\$ 3.34 millones
- Junio 2017 : US\$ 5.70 millones.
- Setiembre 2017 : US\$ 1.63 millones

Depósitos realizados por CAF en la Cuenta de Fideicomiso

- Octubre 2015 : US\$ 29.16 millones
- Febrero 2017 : US\$ 22.84 millones
- Julio 2017 : US\$ 31.38 millones

Desembolsos realizados al Concesionario

- Ago-2012 a Jun-2013 : US\$ 9.93 millones
- Jul-2015 : US\$ 15.89 millones
- Nov-2016 : US\$ 12.10 millones
- Feb-2017 : US\$ 21.90 millones
- Jun-2017 : US\$ 37.03 millones
- Set-2017 : US\$ 10.72 millones

Desembolsos realizados al Supervisor Especializado (pagado con RO al no haberse suscrito la adenda N°2 al Contrato de Fideicomiso)

- Feb-2016 : US\$ 1.51 millones
- Ago-2016 : US\$ 1.20 millones
- Nov-2016 : US\$ 1.14 millones
- Feb y Mar-2017 : US\$ 1.51 millones
- Jun-2017 : US\$ 1.51 millones
- Ago-2017 : US\$ 1.51 millones



ESTADO DE AVANCE FÍSICO

- ❖ De conformidad con el Informe Mensual del Supervisor Especializado los avances de obra por expediente son:

EXPEDIENTE TÉCNICO 1AA OBRA (VALORIZACIÓN N°23)	AVANCE %
Campamento Provisional de Obra	98.28
Campamento Avanzada	103.57
Polvorín	91.14
Plataforma Chalhuanca	75.01
Accesos	90.35
TOTAL GENERAL ET 1AA	91.39

EXPEDIENTE TÉCNICO 1AB OBRA (VALORIZACIÓN N° 5)	AVANCE %
Presa Angostura	
Ataguías	8.93
Túnel de desvío	57.94
Derivación Angostura Colca	
Túnel de derivación Pucará (afrontonamiento)	8.93
Paso Andamayo	71.89
Túnel de derivación Trasandino (afrontonamiento)	30.38
TOTAL GENERAL ET 1AB	32.81

- ❖ Avance Físico por Fase

- Primera Fase	: 19.33%
- Segunda Fase	: 0.00%
- Avance físico total (Fase I y Fase II)	: 9.91%

OTRAS ACCIONES EJECUTADAS

PLANEAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA EN LA PAMPA DE SIGUAS

- ❖ Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 060-2014-GRA/PR (22-ene-2014) se aprobó el "Planeamiento Físico del Proyecto Especial Majes Sigües Segunda Etapa Zonificación", que complementa a la Ordenanza Regional N° 233-AREQUIPA en la delimitación y caracterización de las áreas protegidas en las Pampas de Sigües para la ejecución de la Segunda Etapa.
- ❖ Conforme al Plan de Promoción de la Inversión Privada del Proyecto Majes Sigües II Etapa (actualizado a junio de 2010), aprobado por Acuerdo Regional N° 52-2010-GRA/CR-AREQUIPA del 8-jun-2010 y Acuerdo de Consejo Directivo de PROINVERSION N° 350-204-2010 de fecha 11-jun-2010; el Segundo Componente de la Segunda Etapa del Proyecto Majes Sigües es la subasta de tierras nuevas y promoción de inversiones en las Pampas de Sigües. Para lo cual PROINVERSION ha manifestado la necesidad de realizar estudios definitivos de planificación a efecto de determinar las parcelas a ser subastadas y los espacios necesarios para el adecuado funcionamiento del modelo.
- ❖ Asimismo, se ha realizado acercamientos con el gobierno de Israel a efecto de gestionar un convenio de cooperación para la planificación y diseño de los nuevos núcleos urbanos en la pampa de Sigües.
- ❖ A través de CAPECO se contó con la presencia de la Misión Internacional de la Asociación Internacional de Desarrollo Urbano (INTA) entre los días 5 al 11 de setiembre de 2016 con la participación de 15 expertos, con el objetivo de brindar aportes puntuales, desde la perspectiva internacional, a la estrategia de operacionalización del programa regional, con incidencia en la creación de una nueva ciudad en el ámbito del Proyecto Majes Sigües II, definiendo un conjunto de factores condicionantes del éxito en su puesta en marcha, cuyas conclusiones generales fueron:
 - Para asegurar el éxito del proyecto hay que integrarse en una visión estratégica regional.
 - El acogido de los nuevos 300, 000 habitantes debe permitir articularse los ejes urbanos existentes



- Se necesita una diversificación económica productiva para asegurar y fortalecer la actividad agroindustrial y el sector terciario en la región
 - Se necesita planificar a largo plazo con la presencia del poder público.
 - Crear una sociedad de acondicionamiento operativo, que asegure la gestión financiera desde el principio hasta el final del proyecto
- ❖ Con fecha 14 de julio de 2016, la Corporación Andina de Fomento CAF y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento suscriben el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° 796-2015-VIVIENDA, con un fondo no reembolsable de US\$ 215,000.00 y una contrapartida de US\$ 54,000.00 en un plazo de 15 meses, para asistir al proyecto “Propuesta de una nueva ciudad en el territorio de influencia directa del Proyecto Majes Sigvas II”, a fin de dar una respuesta sostenible a la necesidad de desarrollar áreas urbanas generadas por el dinamismo económico a producirse en la zona. El Consorcio “SUYO-Geografía Urbana”, seleccionado para desarrollar este estudio, suscribió el respectivo contrato el 13 de marzo de 2017.

ESTUDIOS PARA UN REPRESAMIENTO EN LA CUENCA INTERMEDIA DEL RÍO COLCA (SIBAYO)

- ❖ Con fecha 21-dic-2012 se suscribe una Adenda al “Convenio de Asistencia Técnica en la modalidad de encargo con financiamiento para el proceso de promoción de la inversión privada del Proyecto Majes” (GRA-PROINVERSION), cuyo objeto es el de ampliar dicha asistencia al análisis de la factibilidad técnica, económica, financiera y legal de la construcción de una represa en la cuenca intermedia del río Colca (SIBAYO), para su inserción en el esquema del Proyecto Majes – Sigvas y su interrelación con el “componente subasta de tierras” y el “componente eléctrico”.
- ❖ Con fecha 24-abr-2013 se suscribe el Contrato N° 010-2013-PROINVERSION con el Consorcio Río Colca (LAHMEYER AGUA Y ENERGIA S.A. y NIPPON KOEI Co. Ltd.), para la ejecución de los estudios de la factibilidad técnica y económica de un represamiento en la cuenca media del río Colca – Sibayo.
- ❖ El Consorcio Río Colca ha concluido el Estudio de Factibilidad, que comprende los siguientes informes:
- Informe N° 1: Plan de Trabajo
 - Informe N° 2: Hidrología
 - Informe N° 3: Geología y Geotecnia
 - Informe N° 4: Diseños de presa
 - Informe N° 5: Aspecto hidroeléctrico

ESTUDIOS PARA UN REPRESAMIENTO EN EL RÍO SIGUAS

- ❖ Con la participación de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura y Riego (DGIH-MINAGRI), se ha formulado los términos de referencia para la formulación del Estudio de Factibilidad de una represa en el valle de Sigvas, el expediente se encuentra en la OPI de Agricultura para su aprobación.
- ❖ En reunión de trabajo de los representantes de las organizaciones de usuarios del agua de Majes, Santa Rita de Sigvas, de las Municipalidades Distritales de Majes y Santa Rita de Sigvas, AUTODEMA y del encargado del SNIP de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF; se ha determinado que, en tanto se encuentre en ejecución las obras físicas de la II Etapa del Proyecto Majes – Sigvas, no es conveniente modificar los componentes del Proyecto establecidos en el estudio de factibilidad, para incorporar la construcción de una nueva presa intermedia en el Río Sigvas.

PROCESO DE CONCESIÓN DEL COMPONENTE HIDROENERGÉTICO

- ❖ Mediante el Acuerdo Regional N° 008-2017-GRA/CR-AREQUIPA de fecha 18-ene-2017, se declara de interés regional la iniciativa privada “Desarrollo del Componente Hidroeléctrico del Proyecto Especial Majes Sigvas II Etapa”.
- ❖ Mediante el Acuerdo Regional N° 010-2017-GRA/CR-AREQUIPA de fecha 07-feb-2017, debido a un Recurso de Reconsideración Parcial a ciertos elementos esenciales del Contrato de Suministro de Agua presentada por la Empresa Luz del Sur S.A.A., se suspende por un lapso de 30 días hábiles los efectos de la notificación del Acuerdo Regional N° 008-2017-GRA/CR-AREQUIPA y retrotrae el inicio del cómputo del plazo para la presentación de la Carta Fianza, luego de cumplido el plazo de suspensión.



- ❖ Mediante el Acuerdo Regional N° 030-2017-GRA/CR-AREQUIOA de fecha 03-abr-2017, se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo Regional N° 008-2017-GRA/CR-ARQUIPA y encarga a la Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada del GRA reformular la declaratoria de interés en un plazo máximo de 90 días hábiles.
- ❖ Mediante el Acuerdo Regional N° 063-2017-GRA/CR-AREQUIPA de fecha 18-jul-2017, se declara de interés regional la Iniciativa Privada denominada “Desarrollo del Componente Hidroeléctrico del Proyecto Especial Majes Sigwas II Etapa”, presentada por la Empresa Luz del Sur S.A. en la modalidad de suministro de bienes, bajo la características y condiciones precisadas en la Declaratoria de Interés (anexo al Acuerdo Regional)

PRINCIPALES LOGROS QUE DESTACAN EN IMPORTANCIA

- ❖ Adjudicación de la buena pro del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de Obras Mayores de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para Irrigación de las Pampas de Sigwas
- ❖ Firma el Contrato de “Concesión de la Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras Mayores de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para Irrigación de las Pampas de Sigwas”
- ❖ Firma del Contrato de Préstamo entre la Corporación Andina de Fomento y la República del Perú por US\$ 150 millones
- ❖ Firma del Convenio de Traspaso de Recursos entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Gobierno Regional de Arequipa y del Contrato de Fideicomiso
- ❖ Se evitó la caducidad de la Concesión manteniendo suspendidas las obligaciones de las Partes por el proceso judicial con el Gobierno Regional del Cusco, avanzando en elaboración de ingeniería.
- ❖ Conclusión y archivo definitivo por el Tribunal Constitucional del proceso judicial con el Gobierno Regional del Cusco.
- ❖ Actualización de condiciones económico – financieras del Proyecto
- ❖ Segunda Verificación de Viabilidad del Proyecto de Inversión Pública: Majes Sigwas – II Etapa, código SNIP 30941- Octubre 2014
- ❖ Reactivación de la Concesión con la suscripción de la Adenda N° 12 y TUO del Contrato de Concesión.
- ❖ Aprobación del Expediente Técnico 1AA (accesos, campamentos y 03 complementos)
- ❖ Aprobación del Expediente Técnico 1AB (ataguías, túnel de desvío y ventana Andamayo)
- ❖ Aprobación del Expediente Técnico 1B (presa Angostura y Derivación Angostura Colca)
- ❖ Inicio de ejecución de Obras (obras preliminares)
- ❖ Adquisición de 40 parcelas vía trato directo en Pusa Pusa y se cuenta con posesión de terrenos en los anexos de Pusa Pusa y Tarucamarca para la ejecución de las Obras Preliminares, así como propiedad sobre el Eje Vial N° 8
- ❖ Se ha tramitado y obtenido 72 CIRAS para la Primera Fase y 14 para la Segunda Fase.
- ❖ Se cuenta con Estudios de Impacto Ambiental vigentes para la Primera y Segunda Fases
- ❖ Se ha realizado la Entrega de Control del Proyecto de las Obras Preliminares.
- ❖ La Supervisión Especializada está contratada y en funciones
- ❖ Se ha superado la etapa de optimizaciones a la Propuesta Técnica aprobadas mediante Resolución Gerencial del PEMS-AUTODEMA, con excepción del sistema de distribución de agua en la pampa de Sigwas, previo a la elaboración de Expedientes Técnicos.
- ❖ Se ha declarado de Interés Regional la Iniciativa Privada “Desarrollo del Componente Hidroeléctrico del Proyecto Especial Majes Sigwas II Etapa”, presentada por la Empresa Luz del Sur S.A.



4.14.- GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

LOGROS EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Nº	DESCRIPCION DEL PROYECTO	DISTRITOS BENEFICIADOS	PRESUPUESTO S/.	KM. DE VÍA MEJORADA
	MANTENIMIENTO RUTINARIO			
1	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera AR-102-Tramo: Acarí – Huarato - L.D., Ayacucho del km. 0+000 al Km. 23+220 (Long. 23.22 Km.).	Acarí, Provincia: de Caravelí	188,412.80	23.22
2	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-105, Tramo: Tomepampa, Alca - Puica del Km. 11+000 al Km. 52+820 (Long. 41.82 km	Tomepampa, Alca y Puica – Provincia de La Unión	301,865.00	41.82
3	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-107, Tramo: EMP. PE-1SM Tagre - Pampacolca del km. 0+000 al km. 18+290 (Long. 18.29 km.)"	Pampacolca; Provincia de Castilla	137,419.31	18.29
4	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-109, Tramo: Emp. PE-1S (el Alto km. 04+632) - Huacan del Km. 4+632 al Km. 16+632 (Long. 12.00 km.)	Pedregal, Provincia de Caylloma	86,943.10	12.00
5	Mantenimiento Rutinario Manual de la Carretera Regional AR-109, Tramo: Km. 62+000 - Huambo (Long. 55.00 km.)	Huambo, Provincia de Caylloma	66,988.80	55.00
6	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-109, Tramo: EMP. PE-1S (DV. Huambo) Huacan - Huambo (Long. 112.00km.)	Pedregal, Huambo Provincia de Caylloma	565,779.80	112.00
7	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-110, Tramo: EMP. AR-109-JACOSO-EMP. PE-34E (Cruce Chalhuanca) (Long. 16.00 km.).	Yanque, Provincia de Caylloma	80,827.37	16.00
8	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-111, TRAMO: EMP. PE-34E (Dv. Callalli)-Pte. Sibayo-Sibayo-Abra Chungara-Pusa-la Angostura-DV. Caylloma-Chillapampa-L.D. Cuzco (Abra Bajada; CU-131- a Yauri) (Long. 77.00 km.)"	Sibayo; Provincia de Caylloma	375,500.00	77.00



LOGROS EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Nº	DESCRIPCION DEL PROYECTO	DISTRITOS BENEFICIADOS	PRESUPUESTO S/.	KM. DE VÍA MEJORADA
9	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-113, Tramo: EMP. PE-34E (Cruce de Chalhuanca) EMP.34J (DV. Imata) (Long. 47.50 Km.)	Imata, Provincia de Arequipa	239,944.37	47.50
10	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-114, Tramo: EMP. PE-1S (DV. Arequipa) EMP. PE-34A (Arequipa) (Long. 41.00 km.)"	Cerro Colorado, Uchumayo, La Joya Provincia de Arequipa.	206,972.98	41.00
11	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-116, Tramo: Emp. PE-34CA-DV Cayma-Cabrera-Emp. PE34A-Pampa Cañahuas (Long. 46.00 km.)"	Cayma, Yanahuara Provincia de Arequipa	217,363.79	46.00
12	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-119, Tramo: Emp. PE-34C-Chilitia-Moche-Logen-L.D. Moquegua-(MO-100 a Matalague) (Long. 31.00 km.)"	Chilita, Moche Provincia de Arequipa	155,801.52	31.00
13	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-120, Tramo: Emp. PE-34C-(Putacancha)-la Yunta-Cuevillas-L.D. Moquegua-(Quenazone) (Long. 34.50 km.)"	Distritos: La Yunta, Cuevillas	173,717.11	34.50
14	Mantenimiento Rutinario Mecanizado de la Carretera Regional AR-121, Tramo: Emp. PE-34C (DV. Paty) Emp. PE-34A (Imata) (Long. 30.00km.)"	San Juan de Tarucani, Imata Provincia de Arequipa	150,763.33	30.00
	MANTENIMIENTO PERIODICO DE VIA DEPARTAMENTAL			
15	Mantenimiento Periódico de la Vía: AR-102, Tramo: Emp. PE-1S (Chaviña)-Acari - Chocavento-Otapara-Huarato- L.D. Ayacucho (ay-116 a Sta. Lucia) (Long. 32 Km.)	Acari, Bella unión Provincia de Caravelí	1,300,000.00	32.00
	MANTENIMIENTOS POR CONVENIO N° 081-2017-GRA/GR, CON EMPRESAS MINERAS ARES-BUENAVENTURA Y BATEAS			
16	Mantenimiento de la Carretera: Tramo: AR-111 Pusa Pusa la Angostura - DV. Caylloma-Chilapampa- L.D. Cusco-Abra Bajada CU-131 Yauri: Tramo AR - 112 AR-111 (DV. Caylloma)-Pte. Inca Caylloma Vizcachani Callalli (Vía Nacional a Cargo de PROVIAS Nacional PE-34E)	Callalli, Sibayo, Caylloma; Provincia de Caylloma	611,659.43	
	TOTAL		4,859,958.71	617.33



LOGROS EN COMUNICACIONES 2017

Nº	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOGRO	CENTROS POBLADOS BENEFICIADA
1	Verificación de 40 estaciones HF las cuales son las que permiten tener un medio de comunicación de emergencia o auxilio de necesitarse.	Mantener conectadas a las zonas alejadas de la Región, siendo un medio importante en situaciones de emergencia.	Jaihuichi, Huarato, Arasqui, Layo, Sihuincha, Ojuyo, Pachahuma, Pampuyo, Cotanay, Panteón(Huasicac), Calera, Condorhuayco, Marca Rumi Huasi, Panahua, Sarpane, Escaura Chico, Tuhualqui, Acpi, Capilla Collpa, Cauca, Huarasayco, Llapayanahuara, Pachachacas, San José de Quenco, Jure, Latica, Pilpinto Puna Grande, Acchapuna, LLacas, Ayanca, Huacay, Piramarca, San José de Luicho, Chincayllapa, Ocoruro, Sayrosa, Chaucalla, Cupe, Llallihua, Sirigay
2	Mantenimiento correctivo de 17 estaciones HF, entre las cuales 3 de ellas se logró la operatividad.	Al tener una correcta funcionalidad de las estaciones, se lograra una mejor red de telecomunicación en las localidades alejadas de la Región Arequipa	Pachahuma, Sihuincha, Huarasayco, Huarato, Chaucalla, Ojuyo,
3	Mantenimiento y puesta en operatividad de 31 estaciones repetidoras de TV y Radio Nacional del Perú y para el mes de Diciembre 15 estaciones en la provincia de Caylloma, en total para el año 2017, se logró el mantenimiento de 46 estaciones	Mantener Informada a la población de las zonas alejadas de la Región con la señal del estado, siendo este el único medio de comunicación que llega a las zonas en las cuales el sector privado no interviene.	La Candelaria, Huatiapilla, Cacctana, Andagua, Sopor, Chachas, Nahuira, Pescadores, La Planchada, Rolf Laumer, La Real, Huami, Secocha, Puica, Surita, Quillunza, Tomepampa, Visbe, Churca, Toro, Maghuanca, Huactapa, Taurisma, Huaynacotas, Puyca, Tauria, Sayla, Achambi, Piramarca, Lluta, Querque
4	Levantamiento de Información, para determinar el acceso a los servicios de telecomunicaciones y Tics en 14 localidades de Caylloma, Castilla, La Unión, Camaná y Caravelí	Permite tener conocimiento, para poder destinar accesos de servicios de telecomunicación y Tics, en donde esta es deficiente.	Llapayanahuara, Pachahuma, Sihuincha, Chichas, Janansaya, Pachachacas, Huarato, Chaucalla, San Antonio, Huancarama, Marca Rumi Huasi, Localidad de Ojuyo, Pampuyo, Pilpinto Puna Grande.
5	8 Campañas de Sensibilización y Difusión sobre las Antenas de Telecomunicaciones y Salud en Camaná, Castilla, Caylloma y Chivay	Informar a la localidad sobre las Antenas de telecomunicación y su no afectación en la salud.	Camaná, Ocoña, Aplao, Andagua, Orcopampa, Caylloma, Chuquibamba, Chivay

LICENCIAS DE CONDUCIR EMITIDAS EN EL AÑO 2017

TRAMITE	CATEGORIAS							TOTAL
	AI	AII-a	AII-b	AIII-a	AIII-b	AIII-c	AIV	
Canje	7	2	1	0	0	2	0	12
Duplicado	3620	1624	3314	247	480	2708	277	12270
Nuevo	16950	243	455	18	18	239	1893	19816
Re categorización	0	238	2748	296	509	1600	0	5391
Revalidación	11873	11028	15823	621	1607	13640	3	54595
TOTAL	32450	13135	22341	1182	2614	18189	2173	92084



AUTORIZACIONES PARA EL TRANSPORTE INTERPROVINCIAL

TIPO DE AUTORIZACIONES	N° DE AUTORIZACIONES
Pasajeros	18
Turismo	1
Trabajadores	5
TOTAL AUTORIZACIONES	24

FISCALIZACION DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN EL AMBITO DE LA REGION AREQUIPA AÑO 2017

ACTAS DE CONTROL MENSUAL	TOTAL INFRACCIONES F.1	OTRAS INFRACCIONES E INCUMPLIMIENTOS	ACTAS DE CONTROL ANULADAS	TOTAL	INTERVENCIONES DIARIAS
Enero	46	32	6	84	2,210
Febrero	31	22	8	61	2,223
Marzo	21	15	9	45	1,680
Abril	17	13	5	35	1,560
Mayo	31	16	4	51	1,558
Junio	29	26	5	60	1,440
Julio	23	15	5	43	1,436
Agosto	27	18	9	54	1,392
Septiembre	27	21	6	54	1,320
Octubre	22	22	6	50	1,224
Noviembre	21	19	12	52	1,201
Diciembre	31	27	13	71	1,200
TOTAL	326	246	88	660	18,444

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD VIAL 2017

ACTIVIDAD REALIZADA	LOGROS ALCANZADOS 2017
Capacitación en seguridad vial a conductores infractores.	1,388 conductores infractores capacitados
Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial	Cuatro (4) campañas de sensibilización
Capacitación a los usuarios de las vías en temas de educación en seguridad vial	850 Usuarios capacitados.



4.15.- PROYECTO COPASA

- ❖ Se cuenta con cinco planes estratégicos de desarrollo concertados con incorporación del tema de cambio climático implementándose y aplicándose: Yanque, Maca, Ichupampa en la Provincia de Caylloma, Andaray en la Provincia de Condesuyos y Sabandia en la Provincia de Arequipa.
- ❖ Seis distritos de la Región Arequipa con el apoyo del Proyecto COPASA, disponen y aplican de su presupuesto participativo formulado y aprobado y está orientando las inversiones locales, donde se incorpora el tema de gestión de riesgo al cambio climático, los distritos apoyados son: Yanque, Maca en la Provincia de Caylloma, Andaray en la Provincia de Condesuyos y Unión, Tipan y Machaguay en la Provincia de Castilla.
- ❖ El Anexo de Casirhua en el Distrito de Viraco, cuenta y está aplicando encontrándose en pleno funcionamiento la propuesta para el reordenamiento de agua de riego donde destaca la disminución de la frecuencia de riego de 60 a 24 días mejorando la productividad y producción agropecuaria local
- ❖ Con el apoyo de COPASA, los agricultores del distrito de Machaguay cuentan con licencia de agua de riego por usuario totalmente terminada y continúan con el proceso de reordenamiento de agua.
- ❖ COPASA dispone de tres convenios con la cooperación internacional, que se encuentran en capacidad de ejecución o por iniciar, fortaleciendo su capacidad operativa en beneficio de las poblaciones pobres de la zona alto andina de la región Arequipa, el ámbito de intervención de estos dos programas se localiza en cotas mayores de 3,500 m.s.n.m.
- ❖ COPASA ha fortalecido sus capacidades para mejorar la calidad de servicios institucionales y está en mejores condiciones ante nuevos retos y encargos por asumir en el marco de un nuevo perfil institucional.
- ❖ Se ha implementado una estrategia de sostenibilidad para garantizar su continuidad y se incorpore dentro el conocimiento local.



EJE ESTRATÉGICO 6: CONSERVAR Y PROTEGER EL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIONAR EL RIESGO ANTE DESASTRES.

4.16.- OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL

ATENCIONES EMERGENCIAS OCACIONADOS POR FENÓMENOS NATURALES

TIPO DE ATENCIONES	Nº DE ATENCIONES	BIENES ENTREGADOS	COSTO S/.
Atención de emergencias por lluvias.	74	- Adquisición de frazadas, bobinas de plástico y herramientas por un valor de S/. 357,134.58 soles - Entrega de 31,923 galones combustible - 40 Módulos de Vivienda	
Atención de emergencias por heladas.	26	- Entrega de 11,730 frazadas	210,913.65
Atención por sismo en el Distrito de Ático (17 de Julio).	- Instalación de la plataforma de defensa civil Regional - Movilización de maquinaria pesada del GRA. - Traslado de 800 personas a través de un puente aéreo y marítimo del 18 al 20 de julio	- Atención con 3,000 Raciones de alimentos fríos	-
Atención de emergencia por peligro del proceso eruptivo del Volcán Sabancaya	- Monitoreo y reuniones permanentes con el Comité Técnico Científico para la Gestión del Riesgo volcánico de Arequipa. - Asesoramiento y monitoreo de 15 planes distritales. - Creación de comisiones por sectores para el monitoreo del impacto en la población cercana y sus medios de vida	-	-
Atención por reabastecimiento	- 01 Atención por reabastecimiento del almacén adelantado de Caravelí.	- 1,500 Frazadas	-

ATENCIONES CON AYUDA HUMANITARIA (FRAZADAS, HERRAMIENTAS, ETC.)

PROVINCIA	Nº DE ATENCIONES	MONTO S/.
Arequipa	20	89,992.30
Camaná	08	37,258.13
Caravelí	18	140,938.04
Castilla	16	117,768.02
Caylloma	24	161,852.43
Condesuyos	11	63,118.77
Islay	01	1,884.70
La Unión	19	98,347.04
TOTAL	117	711,159.43

❖ **D.S. 004 – 2017 – PCM**, Que declara el Estado de Emergencia en los Distritos de Caylloma y Distritos de la Provincia de Castilla por peligro inminente generado por la actividad volcánica del Volcán Sabancaya



- ❖ **D.S. 008 – 2017 – PCM**, Que declara el Estado de Emergencia en diversos distritos de las 08 provincias del departamento de Arequipa y en diversos distritos de las 08 provincias del Departamento de Arequipa, por desastres naturales como consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.
- ❖ **D.S. 032 – 2017 – PCM**, Prorroga el Estado de Emergencia en diversos distritos de las 08 provincias del departamento de Arequipa y en diversos distritos de las 08 provincias del Departamento de Arequipa, por desastres naturales a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.
- ❖ **D.S. 111 – 2017- PCM**, Declara el estado de emergencia en el distrito de Pampamarca, Provincia de la Unión, por peligro inminente a consecuencia de movimiento de masas que se presenta en la zona del Cerro Chipito.

GRUPO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA PARA EMERGENCIAS O DESASTRE – GIRED AREQUIPA

- ❖ Conformación de 01 Brigada Regional: Conformada por 16 servidores de las diferentes Oficinas del Gobierno Regional, quienes han aprobado el curso. Se ha logrado adquirir implementos de seguridad, comunicación y equipos de rescate por un monto de S/: 70,000 nuevos soles

FORMULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.- En proceso de culminación, con un 99.60% de ejecución los siguientes planes:

- ❖ Plan Regional Multisectorial ante Heladas 2017, aprobada con RER N° 414 – 2017- GRA/GR.
- ❖ Plan de Contingencia Volcán Sabancaya, aprobada con RER N° 533-2017 – GRA/GR.
- ❖ Plan de Operación de Emergencia ante Sismo de Gran Magnitud.
- ❖ Plan de Contingencia ante Lluvias.
- ❖ Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- ❖ Plan Logístico 2017 – 2018.
- ❖ Plan de Continuidad Operativa - PCO

DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA

SIMULACRO DE SISMO Y TSUNAMI

- ❖ Formulación de los lineamientos para la ejecución de los simulacros durante el año 2017 en la Región Arequipa.
- ❖ Implementación del Plan Familiar y Mochilas de Emergencia

EVALUACIÓN SIMULACRO DEL 31 DE MAYO 2017

- ❖ Nivel de participación de autoridades de plataforma y GTGRD en las provincias fue de un 80%.
- ❖ Nivel de participación de autoridades de plataforma y GTGRD en los distritos fue de un 55%.
- ❖ Nivel de participación de la población en el ámbito regional fue de un 40%.
- ❖ Coordinación entre los distritos y sus provincias fue de un 40%.

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO

- ❖ Formación de 24 Instructores en Sistema de Comando de Incidentes en la Macro Región Sur, en coordinación con el OFDA/USAID/LAC.
- ❖ Se ha realizado 03 eventos en Sistema de Comando de Incidentes – SCI a nivel básico, desarrollado con una asistencia de 61 integrantes de los equipos de primera respuesta.
- ❖ Capacitación a 70 integrantes de plataforma y grupo de trabajo para GRD.



ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES

CAPACITACIÓN

- ❖ Capacitación a 40 personas del Distrito de Choco y la Comunidad de Miña, 21 alumnos de II.EE. y 02 servidores del Centro de Salud en primeros auxilios.
- ❖ Capacitación de 120 personas de Choco y Miña, en habilidades para afrontar una emergencia o desastre.

ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

- ❖ Se adquirió 115 módulos de vivienda, 20,000 sacos terreros, 750 picos, 300 barretas, 1,150 calaminas, 168 carretillas, 245 bidones de plástico, 1,117 palas, 174 baldes, 18,000 frazadas, 95 bobinas de plástico; por un monto de S/.699,768.11 soles.

SISTEMAS DE MONITOREO

- ❖ Emisión y publicación de 135 boletines de emergencias a los Gobiernos Locales.
- ❖ Monitoreo de la página web y redes sociales del COER
- ❖ 234 Registros de emergencias y peligros en el Sistema Nacional de Información para la prevención y atención de desastres - SINPAD.

ESTIMACIONES DE RIESGO

- ❖ 03 Informes por peligro eminente: Centro de Salud el Pedregal, Acceso a Cotahuasi, Quello Quello y deslizamiento del Cerro Chipito.
- ❖ 52 Informes de evaluaciones de riesgo, solicitadas por personas jurídicas y naturales.



4.17.- AUTORIDAD REGIONAL DEL AMBIENTE

EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

- ❖ 146 procedimientos culminados entre DIAs, IGACs, EIAs e ITS para los sectores: Minería, hidrocarburos, electrificación y acuicultura.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- ❖ El proyecto se desarrolló en 106 OPC de los Distritos de Selva Alegre, Cayma, Miraflores, Paucarpata y José L. Bustamante.
- ❖ Se atendió a 70 Representantes en la Capacitación a las OPC en temas de Cambio Climático, RR.NN. y Eco eficiencia, con una inversión de \$ 1,205 dólares

FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

- ❖ Cumplimiento al 100% del PLANEFA 2017 en el sector de Pequeña Minería y Minería Artesanal y en el sector Pesca y sector Turismo, resguardando el uso sostenible de recursos hidro biológicos (sector Pesquero) y los Recursos Naturales, en la Provincia de Provincia de Caravelí: Chaparra, Caravelí y Ático, en la Provincia de Camaná: Quilca, en la Provincia de Caylloma: Chivay, Yanque, Provincia de Arequipa: Quequeña, Cerro Colorado.
- ❖ Ordenanza Regional N° 385-AREQUIPA, que aprueba la "Metodología de Cálculo de Sanciones Aplicables a la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la Fiscalización Ambiental en la Región Arequipa, y en anexo A, el Cuadro de Tipificación de Infracciones y Escala de Sanciones para las actividades de la Pequeña Minería y Minería en la Fiscalización Ambiental.
- ❖ Se han culminado los siguientes proyectos:
 - Reglamento de Supervisión Ambiental
 - Reglamento de Procedimiento Administrativo Sancionador
 - Reglamento de Atención de Denuncias Ambientales.
- ❖ Contribución:
 - Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental, cumplimiento de funciones del GORE, en materia de Fiscalización Ambiental.
 - Supervisar y garantizar que las funciones de supervisión, fiscalización control y potestad sancionadora en materia ambiental, se realicen de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, en la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, en la Política Nacional del Ambiente y demás normas, destinadas a coadyuvar a la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales, al desarrollo de las actividades productivas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que contribuyan a una efectiva gestión y protección del ambiente.

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA EONÓMICA - ZEE

- ❖ Proceso Técnico participativo que busca identificar las potencialidades y limitaciones del territorio en base al desarrollo de temáticos físico, biológico y socioeconómico que permitirán modelar escenarios sobre el uso del territorio.
- ❖ Realización de 15 estudios de Mesozonificación terminados (Avance al 95%).
- ❖ Beneficios:
 - Avance en el proceso de Ordenamiento Territorial, para ocupación ordenada del territorio.



- Mejora de capacidades productivas y económicas.
- Resiliencia frente a fenómenos naturales incluido el cambio climático.
- Uso racional de los recursos y disminución de impactos al ambiente.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

- ❖ Una gestión adecuada de los recursos mantendrá caudales ecológicos que beneficiarán de manera directa la biodiversidad y sus implicancias en el desarrollo económico regional.
- ❖ Caracterización (actores y territorio) en informe final presentado al ANA.
- ❖ Beneficios:
 - Contar con un plan de gestión de recursos hídricos de la cuenca del río Tambo, beneficiando a 53,000 habitantes.

CAMBIO CLIMÁTICO

- ❖ La priorización de la Región Arequipa con la aprobación de la Ordenanza N° 376 – AREQUIPA que en esencia manifiesta “AGUA PARA SIEMPRE Y ENERGÍAS RENOVABLES”, donde se declara de interés regional la gestión de Cambio Climático con incidencia en agua y energía fue el marco que nos permita lograr una Planificación de la Gestión Hídrica de las escenarios climáticos presentes y futuros de las cuencas de los ríos Ocoña y Camaná.
- ❖ Se ha formulado la actualización de la Estrategia Regional de Cambio Climático de Arequipa alineando a los tres objetivos de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y la NDC con participación del Grupo Técnico de Cambio Climático.

UNIDAD FORMULADORA

- ❖ Buscar oportunidades de generación de proyectos en regulación hídrica y mejoramiento de la calidad ambiental de la región con un monto final de inversión de S/. 34'577,254.00 de soles que beneficiarán a 1'190,974.00 hab. De diferentes zonas de la región Arequipa.
- ❖ Proyecto Presentado a Sierra Azul: “Recuperación de los servicios eco sistémicos de regulación hídrica y control de erosión en las Lomas de Atiquipa, Distrito de Atiquipa y Yauca, Provincia de Caravelí, Departamento de Arequipa”. El proyecto se basa en la recuperación y creación de nuevas áreas para atrapa nieblas incluida la reforestación con especies de Tara y Arrayán. De esta manera se pretende obtener una mayor captación de agua, incrementando los niveles de la napa freática que serán canalizadas por las quebradas.

GRUPOS TÉCNICOS REGIONALES

- ❖ Promover la participación e integración de esfuerzos de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional Arequipa con el sector privado y la ciudadanía en general para la operatividad efectiva de los procesos de forestación y reforestación regional; reduciendo los índices de desertificación y promoviendo la adaptación al cambio climático.
- ❖ Elaboración del Plan de Acción del Grupo Técnico de Forestación de la Región Arequipa en coordinación con el SERFOR.

CONVENIOS Y ACUERDOS

- ❖ Convenio Marco de cooperación interinstitucional que celebran INAIGEM-GRA para visibilizar la problemática del nevado COROPUNA.
- ❖ Convenio entre Gobierno Regional de Arequipa – ARMA con la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con la finalidad de Implementación del Acuerdo Regional N° 064-2016-GRA/CR-AREQUIPA, que declara de Interés y Prioridad Regional la investigación de los procesos de la Pequeña Minería y Minería Artesanal para la protección de la Salud y protección del ambiente en la Región Arequipa



- ❖ Acuerdo de entendimiento entre SNV Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo y Autoridad Regional Ambiental de Arequipa –ARMA, con la finalidad de Promover y apoyar la implementación del proyecto “Desarrollo de un Modelo de Gestión Estratégica de Bioenergía y apoyo al “Plan Estratégica Energético de Arequipa”

PROYECTO DE COOPERACIÓN CANADIENSE MEGAM

- ❖ Mapa de procesos para certificación y fiscalización ambiental.- Ordenamiento y Actualización de los procedimientos de las áreas de certificación y fiscalización ambiental, con la finalidad de Visualización de los procesos en la página web del ARMA.